


DOE OR DIE



VIAGE
DE ESPAÑA,

EN QUE SE DA NOTICIA
De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella.

SU AUTOR
DON ANTONIO PONZ, *Secretario de la Real Academia de S. Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c.*

TOMO UNDÉCIMO.



MADRID. MDCCLXXXIII.

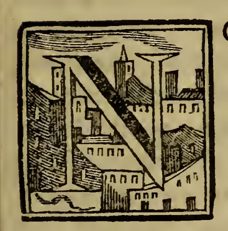
Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

Se hallará con los antecedentes en su Imprenta.

CON PRIVILEGIO.



PRÓLOGO.



O puede ser este Prólogo desagradable á ninguna de aquellas personas, á quienes han parecido bien los que se han puesto en los tomos antecedentes; antes les servirá de complacencia ver en él que se han efectuado varias cosas de las que el Autor ha tocado repetidas veces en sus Cartas, considerándolas como de suma importancia á la Nacion, y tales han sido sus discursos de plantíos, caminos, puentes, posadas, y cosas semejantes.

No es facil que se cumplan sus buenos deseos tan pronto como él quisiera; porque sobre ser empresas, que piden tiempo, es necesario que antes conozcan todos las ventajas de que carecen por falta de ellas, y que la Nacion despierte de aquel largo sueño, que no le ha dexado pensar en sus

verdaderas conveniencias. Es tambien necesario que se vayan multiplicando los buenos exemplos, que ya vemos practicados por personas de la mas alta gerarquía, del mayor zelo, y amor al bien público.

Estos exemplos tienen mas eficacia para persuadir, que quantas exhortaciones pueden imaginarse; y quando sean muchos los que los den, todo el mundo correrá á imitarlos. Se necesitan asimismo, tratando de las bellezas del campo, y sus provechos, freqüentes, y generales instrucciones para la gente que lo cultiva, y reglas particulares, segun es la calidad de los diversos territorios. De esto habla el Autor en el presente tomo, é indica las personas, que por género de gratitud, y propia conveniencia debian darlas. Tambien seria muy del caso, que callase, ó se le hiciese callar á cierta clase de gentes adversas (sin que se sepa por qué buenos principios) á quanto los mas zelosos piensan, y promueven: gente no solamente inutil, porque nada hace de provecho, sino perjudicial, por lo que disuaden á que otros concurran al bien comun. A este propósito ha parecido del caso poner aquí un retazo de carta, que el Autor escribió tiempo hace á uno de sus amigos, y es el siguiente:

"Hay

"Hay personas buenas, bonísimas en la »opinion de muchos, cuya vida regular, ó »exemplar, como tal vez suponen, los cons»tituye en estado de ser oidos como orá»culos: no reparan mucho en censurar tra»bajos agenos, y nada estiman de lo que »no se dirige, como dicen ellos, al fin úl»timo del hombre, que es la vida eterna: »hablan con desprecio de los esfuerzos hu»manos, aunque vayan fundados en senti»mientos de caridad ácia el próximo, ó en »verdadero zelo por el honor, y utilidad »pública. Por la regla de que este mundo »es un destierro, y la vida un soplo, com»padecen á los que exhortan, ó se afanan »en persuadir comodidades, y en proponer »bienes, porque todo, dicen, es sueño, y »vanidad mundana.

»Haga V. cuenta, que he tropezado, »no ha mucho, con una de estas buenas per»sonas, la qual con palabras muy pausadas, »y con color de compasion ácia mí, habló »infinito sin decir casi nada, y al fin vino á »parar en que no debia inflamarme en co»sas perecederas, y en sugestiones vanas; »porque al cabo, que los caminos, y las »posadas sean en adelante como por lo pa»sado; que en los rios, y arroyos haya »puentes, ó los dexe de haber; que los edi-

»ficios, los retablos, y los Santos estén bien, »ó mal executados; que la caridad se en»tienda mejor de este modo que del otro, »¿qué asunto es para que una persona de »juicio se estropee por esos caminos, y se »acalore, machacando á todo el mundo?

»Como el empeño de que se hayan de »plantar árboles en todas partes: ¿para qué? »¿Acaso les hizo falta nada de esto á nues»tros padres, y abuelos, ó dexaron de pa»sar la vida honradamente, sin que nadie »sugiriese, echase menos, ó se parase en »tanta bagatela? Así iba embanastando espe»cies sin acabar, las quales hube de llevar »con resignacion, por no ofender la cir»cunspeccion del sugeto, ni destemplarme, »pues ni el lugar, ni el caso lo pedian. Bien »conocí, que tenia en la memoria algu»nos artículos de nuestro Viage; pero tam»bien conocí, que todos nuestros deseos, y »los de tantas personas zelosas, propuestos »en escritos, en providencias, en estableci»mientos artísticos, científicos, é industrio»sos, eran para el,

Ut lippum pictæ tabulæ, fomenta podagram
Auriculas, cytharæ collectæ sorde dolentes.

»No podia yo menos de acercarme á saber »de

»de un modo, ú otro algunas particulari-
»dades de la referida persona; y para de-
»cirlo en breve, hallé que era hombre na-
»cido, para que los demas le sirviesen, in-
»capaz de incomodarse, ni de dar un paso
»por otro; pero muy sobre sus estribos para
»exîgir de todo pobrete un singular respeto.
»Le pregunté qué viages habia hecho, qué ca-
»lores, y frios habia padecido por los ca-
»minos. ¿Viages? *Qui multum peregrinatur ra-*
»*ro justificatur*, me respondió. No hay mas
»viages que estarse cada uno en su casa,
»sin cuidar de los demas, ni de componer
»el mundo, vaya como quiera; antes bien
»disfrutar de él de todos los modos posi-
»bles.

»Famoso *egoista*, como otros muchos de
»su humor, que con media hora de misa,
»tres, ó quatro de juego, y lo demas de
»paseo, ó pláticas sin substancia, van ha-
»ciendo la diaria carrera de su vida, bur-
»lándose altamente de los que fatigan el in-
»genio en beneficio público, y lo anteponen
»á su propia comodidad, y regalo. Gran-
»demente les viene aquello de *numerus sumus*.
»Ello es que de todo ha de haber; pero es gran
»desgracia, que sea tanto lo que se encuen-
»tra *ex isto génere nebulonum* de todas cla-
»ses, y de todos estados, que con una bon-

»dad aparente, y ocultando la mas fina hi-»pocresía, ni sirven al próximo, ni á la »patria, ni son buenos para nada que sea »util, y provechoso.

»Consolémonos con que hay otros que »se inflaman, hacen, aconsejan, y exhor-»tan lo que entienden puede redundar en »beneficio de la Nacion, y entre ellos per-»sonas de autoridad, y alta gerarquía, sin »que por ver repetidas veces frustrados sus »deseos, dexen por eso de hacer, y de cla-»mar, consolándose con qualquiera buen »progreso que vean, aunque sea de poca »monta; porque en él fundan esperanzas pa-»ra cosas mayores. Dios los conserve, y »bendiga, y al mismo tiempo nos libre por »su misericordia de los otros........"

Esto confirma lo que al principio se propuso; pero semejante ralea debe saber para su consuelo, que no medrarán sus malos dictámenes, y necio modo de pensar; y para que se desengañen, es debido asegurarles desde ahora, que quantas ideas se han propuesto en esta obra relativas á las fealdades de los edificios públicos, y monstruosidades del arte, á que se ha dado lugar en los sagrados Templos: las especies tantas veces repetidas de plantíos, y de la extrema necesidad que la mayor parte del Reyno

no tiene de ellos : la que hay de puentes, caminos , posadas , &c. y que el emplear en esto los caudales , y en otras comodidades de los pueblos es una caridad verdadera, mas permanente , mas general , y mas bien entendida que otras, tal vez inútiles , si no son perjudiciales , y aun afrentosas á la Nacion : para que se desengañen , digo , desde luego pueden estar seguros de que su modo de pensar es diametralmente opuesto nada menos que al de nuestro benignísimo Soberano , y al de sus amados hijos el Príncipe nuestro Señor , y los Señores Infantes, al del Ministerio , y Consejos de S. M. al de grandes Señores , y Prelados Eclesiásticos , al de tantas Sociedades establecidas , y finalmente al de infinitos particulares , que seria muy largo referir , si quisiéramos entrar en este empeño.

Y por quanto puede haber ignorantes, que crean ser este punto de plantíos de árboles alguna tema , ó empeño del Autor de este Viage , deben saber , que desde el tiempo de los Reyes Católicos , quando menos; que es decir , cerca de tres siglos , está clamando la Superioridad , y dando providencias para que se efectúen , bien que con tan infeliz suceso , como por nuestra desgracia experimentamos. Y como no se puede

de dudar, que las intenciones de nuestros Reyes, y las de su Gobierno fueron muy eficaces, solo debe atribuirse la falta de su cumplimiento á causas, que por ventura no se tuvieron presentes al tiempo de promulgar las órdenes, sobre lo qual se pondrán algunas reflexîones.

Entretanto, volviendo á lo que se dixo al principio de que los exemplos tienen mas eficacia para persuadir, que quantas exhortaciones pueden imaginarse, y tal vez que las mismas órdenes, aun quando se promulgan, y repiten con freqüencia: se dará una breve noticia de algunos muy recientes, y muy señalados, con el fin de que todos los imiten, y logre la Nacion por este medio lo que hasta ahora no ha logrado, sin embargo de leyes, penas, y otras prevenciones puestas en uso, dimanadas de la urgente necesidad de plantíos, como esencialísimos á la subsistencia del Estado, y de primera necesidad.

Estos plantíos executados en Madrid, sus alrededores, y cercanías, serán siempre de mejor exemplo para ser imitados, que ningunos otros: en primer lugar, porque llevando de la Corte estas buenas ideas los que salen de ella al gobierno de los Pueblos, Ciudades, y Provincias del Reyno, á las Prelacías Eclesiásticas, y á otros destinos, será mas

mas facil que, segun su poder, y autoridad, las hagan efectivas en dichas tierras. En segundo lugar, porque viendo prevalecer las plantas en Madrid contra la falsa opinion de no ser clima, ni tierra á propósito para ellas, qualquiera tendrá por cierto, que se darán mejor en territorios libres de semejante nota, y preocupaciones.

Sabrán tambien los que hayan estado en Madrid quanta atencion le deben á S. M. los plantíos de árboles, siendo con mucha freqüencia objeto de sus discursos, y conversaciones, mandándolos hacer en todos los Sitios Reales, y favoreciendo á los particulares que se dedican á ello. Sabrán del mismo modo (porque todos lo saben) la inclinacion del Príncipe nuestro Señor al aumento, y cultivo de las plantas, su conocimiento, y pericia en la materia, y los deseos eficaces de S. A. de que se propaguen en todas partes, complaciéndose extremamente de qualquier progreso que se hace.

El año pasado de 1782 vimos á los Serenísimos Señores Infantes D. Gabriel, y D. Antonio ocupados en un plantío, que dispusieron al otro lado del rio Manzanares, en la rinconada que hace el arroyo de la Grangilla, el rio, y el camino que va desde el puen-

puente verde hasta la puerta llamada de *Medianil*, honrando con sus mismas manos este importante, y digamosle Real exercicio, que SS. AA. han continuado, y parece que tienen ánimo de continuar en aquellas inmediaciones hasta que se verifique quedar plantados, y prendidos algunos millares de árboles.

Efectivamente se plantaron mas de mil y doscientos de varias especies, como son robles, álamos negros, chopos de Lombardía, y chopos comunes, quedando formado tambien un plantel con su cerca junto al citado arroyo, y hubo la felicidad de encontrar á medio quarto de legua agua sobrada para el riego, que va dirigida á un estanque, de donde se distribuye á todas las hileras de árboles.

El año en que estamos de 1783 han aumentado SS. AA. el plantío entre el estanque, y el expresado camino, y se han puesto mas de novecientos árboles de las referidas especies, agregando á ellas chopos del Canadá, formando un plantel al otro lado del arroyo, capaz de mas de catorce mil plantas. Fuera del cercado en la parte de Poniente se han puesto otros ciento cincuenta y nueve árboles, y Dios ha provisto de tanta copia de agua, que sobra para todos los dlantíos referidos.

No

No solamente en las vecindades de Madrid, y Sitios Reales han dado SS. AA. estos exemplos dignos de su recto modo de pensar, y amor al Público, sino que sus intenciones benéficas tienen mucha mas extension lejos de la Corte, de suerte que el Señor Infante D. Gabriel las hace traslucir con bastante claridad en su gran Priorato de San Juan, siendo tales, y de tal naturaleza las que se empiezan á poner en práctica en dicho territorio de la Mancha, que posperando Dios estas ideas, debemos esperar verlo convertido de pelado, feo, y escaso de muchas producciones, en hermoso, agradable, y rico. Y dexando de hablar ahora del importante Monte pio de Labradores, establecido en la Villa de Consuegra, baxo la proteccion de S. A. aprobado con Real Cédula de S. M. impresa, y publicada el año pasado, donde todos los bien intencionados pueden haber visto con gran consuelo suyo la importancia de dicho establecimiento en favor de los pobres Labradores: omitiendo tambien otras medidas que toma S. A. para promover la industria en varios ramos; es oportuno insinuar como capítulo mas conducente á los plantíos, que es el argumento principal de este discurso, lo que S. A. intenta perfeccionar.

Primeramente un canal de riego de do-

ce

ce leguas, poblando su curso de quatro lineas de árboles ribereños, formando de dos en dos leguas un copioso plantel, no solamente para extraer, y replantar los árboles que se pierdan, sino para dar á sus vasallos quantos necesiten, con que puedan alindar, y aumentar el producto de sus posesiones.

Esta grande idea la ha fiado S. A. á la mucha pericia, y cuidado de D. Esteban Botelú, Jardinero mayor del Real Sitio de Aranjuez, por cuya direccion se han efectuado ya varias plantaciones en diferentes Villas del Priorato, y se continúan, buscando, y aprovechando manantiales, formando pozos, y norias, que suministran agua á muchas huertas, en donde lograrán los vecinos frutos, legumbres, y ensaladas, de que antes carecian, y al mismo tiempo la leña de los esquilmos, tan escasa en la Mancha.

En Villacañas están ya corrientes diez y ocho huertas. En Tembleque se espera que haya muchas mas. En Consuegra se trata de hacer las convenientes divisiones para aprovechar una gran posesion, llamada del *Estanque*, que tiene agua abundante para el mismo fin, y aun de sobra, con que regar los árboles de un camino, y paseo hasta la Villa. En Herencia acaba de completarse una gran

gran alameda, y se está en la operacion de un plantío de algunos millares de moreras, cuyo utilísimo arbol ha prevalecido perfectamente en la insinuada posesion de Consuegra, y en las huertas de Villacañas.

Noticioso el Señor Infante de que en Zaragoza se practicaba un nuevo método de plantar olivos, mediante el qual se adelantaba la produccion del fruto, hizo traer seiscientas plantas, y se pusieron el año pasado en Madrigalejos, y Consuegra, con la satisfaccion de haberse perdido muy pocas. En la Mancha se conocen las utilidades de este arbol: les retrae la tardanza en recoger el fruto; y respecto de que estos lo dan considerable á los quatro años, servirá de estímulo para que todos los que quieran se aprovechen, quando llegue el caso de formarse criaderos, como se piensa en ello; pues de otra suerte no se lograria su propagacion, por lo costoso que les seria á los particulares conducirlos desde Zaragoza.

Con estos principios podrá algun dia la Mancha contarse por una de las Provincias mas frondosas, y opulentas del Reyno, habiendo sufrido siglos enteros la tacha de desagradable, y escasa en importantes ramos de cultivo, sin que jamas pueda perderse la memoria del benéfico Astro, que con sus

efi-

eficaces influxos la transformó en lo que no se podia esperar , ni nadie hubiera soñado antes.

En Calanda , que es una de las Villas de la Encomienda de Alcañiz en Aragon , llamada la *Mayor de Calatrava* , perteneciente al Serenísimo Señor Infante D. Antonio , ha promovido S. A. un canal , que debe regar quatro mil yugadas , ó jornales de tierra, habiéndose hecho aquellos moradores muy dignos de este beneficio , por su aplicacion al mejor cultivo del terreno escarpado , y pendiente , que trabajaban antes, teniéndolo poblado de todo género de árboles frutales, moreras , olivos , y hortalizas entre breñas, y rocas escarpadas. Segun los cálculos formados , ascenderá el costo de esta importante obra á un millon cincuenta y quatro mil setecientos veinte y quatro reales , y siete maravedis , que S. A. ha ofrecido prestar graciosamente , y sin interes alguno á los partícipes del nuevo riego ; es á saber , ochocientos y diez mil quinientos veinte y tres reales , y veinte maravedis , que les corresponde de la obra , contentándose con el reintegro de esta cantidad por el suave medio de un rediezmo sobre los mismos frutos , que el nuevo riego produzca , y en el número de años que mejor les acomode , debiendo apron-

aprontar S. A. separadamente mas de ciento cincuenta y dos mil reales, que como Comendador se le han repartido para la referida obra. Las aguas de esta acequia se han de sacar de los rios Gadalopico, y Guadalope, habiendo pasado Don Juan de Villanueva á dicha Villa de Calanda para reconocer los planes formados, y rectificar con su pericia el modo menos costoso, y juntamente el mas sólido, y facil para el buen éxîto del proyecto

¿Quién no conoce quán cerca estaríamos de ver en el Reyno una revolucion felicísima, un nuevo, y casi repentino aspecto favorable, y un género de resurreccion, si los Señores de Pueblos, y vasallos, emulándose unos á otros, hiciesen en sus Estados propios, y hereditarios lo que los Señores Infantes hacen en los territorios de sus Encomiendas, y Prioratos? Pero volvamos á las cercanías de Madrid. En las mismas orillas de Manzanares, empezando desde la Casa del Campo en la pradera que llaman *del Corregidor*, se hizo el año pasado por disposicion de la Real Sociedad de Amigos del Pais otro plantío de cerca de tres mil álamos blancos, que se traxeron de los viveros de San Fernando, habiendo contribuido á los gastos de la plantacion la Excelentísima Se-

ñora Condesa de Peñafiel, que en esto, y en otros sentimientos propios de su generosidad, y amor al bien público, ha manifestado claramente su voluntad de promoverlo eficazmente, y con particularidad en esta linea.

El Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca ha dado disposicion de que se pongan de nuevo los árboles que no hayan prevalecido en los caminos del Pardo, Aranjuez, &c. y de que se alinde con hileras el nuevo camino desde la puente de Toledo hasta el embarcadero del Canal: asimismo el que se ha empezado desde esta Corte á Extremadura, y el de la salida de la puerta de Alcalá; lo que ya está executado.

Habiendo comprado la Excelentísima Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa viuda de Arcos, la huerta llamada antes *de Guerra*, situada á mano derecha del camino del Pardo, y cercana á los referidos plantíos de los Señores Infantes, y de la Sociedad, se ha propuesto convertir aquel terreno casi abandonado en un sitio delicioso, como sin duda lo será, mediante los plantíos, y calles de árboles, que ya desde el año pasado mandó formar en gran parte de él, lo que actualmente se va continuando; de suerte, que estas nuevas plantas llegarán á mu-

muchos millares, aprovechando bien aquel ventajoso sitio.

Tal vez los dos exemplos referidos serán eficaces para que otras Damas los sigan, y acaso tendrá Dios dispuesto, que las grandes Señoras efectúen en beneficio de su patria lo que despues de algunos siglos no ha sido concedido á tantos hombres. Todo será que lo reflexîonen, y paren la consideracion de quán buena moda seria esta sobre quantas pueden inventarse, y digna de registrarse en los Anales de la Nacion para gloriosa memoria de las mismas. Los territorios hórridos, secos, y desmantelados no son propios de Damas. El bello sexô se halla propiamente alojado, y mas naturalmente entretenido entre la agradable frondosidad: en esta es donde los Poetas, y Pintores nos lo colocan tan freqüentemente en sus invenciones, y no entre secos terrones, ó arenales.

Si esta moda se introduxese, ¡qué contento no seria ver convertidas las inmediaciones de Madrid en deliciosas casas de campo, y de recreacion, haciendo ver quánto puede el arte, la industria, y el laudable empeño! Todos se desengañarian luego de quán injustamente se ha desacreditado el terreno, como impropio para estas bellezas. Se desenga-

fiarian, digo, los que no las aman, ó los que no tienen ningun conocimiento en la materia; porque los que lo tienen, saben, que en las cercanías de Madrid, y en algunas leguas al contorno hay proporciones para quanto se quiera de la tierra; y que aun en aquellos parages, que se presentan mas secos á la vista, se hallan manantiales, si se saben buscar, se pueden formar norias; y que quando todo esto fuese negado por la naturaleza del distrito, se pueden plantar vides de exquisitas especies, olivares, y otras plantas, que tienen bastante con el agua del cielo: y si la tierra fuere agria, é ingrata, se convierte en fecunda, y feraz, mezclándola con la buena, y dándole los abonos que corresponden.

Se sabe quán pelado era el terreno junto á las huertas de Alueches, vulgarmente de *Luche*, en las inmediaciones de la Ermita de San Isidro, que el Ilustrísimo Señor D. Pedro Valiente, del Consejo, y Cámara de S. M. se propuso hacer util, y frondoso. El ingenio, y constancia de su dueño, habiendo agregado muchas fanegas de tierra á las quatro de su primer compra, nos lo hace ver cubierto de millares de plantas útiles, hortalizas, olivos, viña, &c. y en lugar del sequeral, que antes era, es al presente un prin-

principal ornato de estos contornos. Se han hallado manantiales, con los quales, y el beneficio de tres norias, logra dicho Caballero hacer muchos riegos, habiendo tenido cosechas de cáñamo, lino, seda, &c. fuera de la fruta, verduras, y otras producciones; de suerte, que con la casa de campo, que el Señor Valiente ha hecho construir, la cerca del terreno, y otras ideas para mejorarlo todo, podrá ser, no solamente un parage de gran recreo, sino de muchísima utilidad. El terreno adonde no llega el riego artificial, lo ha destinado para plantas, y semillas, que tienen bastante con el del cielo.

A este modo ¡quánto no podria haber en las cercanías de Madrid, como en otras grandes Cortes, y poblaciones, para recreo de sus vecinos ricos, y principales Señores, para su regalo, y ornamento de la capital! Es vergüenza pensar, que estos sitios, y casas de campo hayan de producir parte de la renta de sus dueños, ó aumentarla; porque en no considerarlas como ramo, que pertenece á su opulencia, á su grandeza, ó exquisito gusto, y bien público, nada se logrará. En todo el mundo son por lo regular las casas de campo, y de recreo mas, ó menos costosas de mantener, en lo que sus

dueños se distinguen, y deben distinguir del pobre labrador, que no tiene otras rentas para vivir, que lo que saca de la tierra á costa de sudores, y afanes, y acaso no tiene medios para mejorarla con árboles, ni posibilidad de preservarlos de personas malignas.

Es muy laudable el zelo del Regidor de Madrid Don Agustin de la Cana, que á su costa ha hecho tambien un plantío de álamos en la ribera de Manzanares junto al puente de Segovia, territorio que le pertenece con un lavadero inmediato, alindando asimismo con dichas plantas en quatro hileras el pedazo de camino nuevo de Castilla entre el puente, y el arroyo de Meaque, que sale de la Casa del Campo, habiéndole concedido el Rey su Real permiso, y dexando á beneficio suyo las cortas que á su tiempo se hicieren, con la condicion de mantenerlo siempre poblado de árboles, y de plantar de nuevo los que se corten, ó envejezcan.

Por disposicion del Señor Corregidor Don Joseph Antonio de Armona se han hecho dos siembras de pinos, y almendros en los altos de la Villa, y dehesa que llaman de *Amaniel* á un lado, y otro del camino, con el fin de hacer prueba de si el terreno

no es á propósito para dicha clase de árboles. Los distritos forman un quadrilongo que ha cercado con un zanjon para libertarlos de los ganados ; y la experiencia muestra por los almendros , y pinos que nacen , el buen éxîto que se debe esperar.

El Marques de Perales ha hecho un plantío muy considerable en las inmediaciones de dicho Pueblo á dos leguas de Madrid, encontrando todos á S. M. y al Consejo favorables , y prontos á proteger estos establecimientos , los que seguramente se aumentarán no solo en este centro de la Península , sino por toda ella , y será en virtud de exhortaciones , y de los buenos exemplos que va dando , y continuará en dar Madrid, y sus vecinos.

Los mandatos , apremios , conminaciones de penas , estrechas órdenes á los Intendentes , Corregidores , y Justicias , que han acompañado á las ordenanzas de plantíos en los dos , ó tres siglos últimos , ya la experiencia ha mostrado quán inútiles han sido , quando no perjudiciales de los mismos: esto último se podria demostrar refiriéndonos solamente á la Real Cédula del año de 1748 , que menciona las anteriores leyes , y Pragmáticas , repetidas órdenes , y autos-acordados; pues en lugar de conseguir un bien

tan grande, que ya debia disfrutar la Nacion desde dicho año muy cumplidamente, han ido desde entonces en gran diminucion los montes, y plantíos, y muy en aumento las necesidades del Reyno. La tala, y destruccion de árboles ha sido mucho mayor desde la época expresada, recibiendo acaso su mayor daño en el mismo hecho de poner en execucion las órdenes para su aumento, y conservacion.

Parece que debia haber precedido á dichas órdenes una instruccion general, y breve, trabajada por persona, ó personas, que entendiesen perfectamente la materia, dirigida á formar semilleros en todos los Pueblos, y despues los plantíos, para que enterados bien los Corregidores, y Justicias, que debian executarlas, señaladamente en las Provincias interiores del Reyno, donde habia mayor ignorancia, y mas necesidad de árboles, supiesen el modo de sembrarlos, plantarlos, criarlos, y hacer todas las demas operaciones á sus debidos tiempos, y con respecto á las diferencias de árboles.

Era imposible que los Corregidores encontrasen en todas partes personas expertas, que pudiesen instruir en el mejoramiento, limpia, conservacion, y aumento de las plan-

plantas, y en el perfecto conocimiento de las tierras para las varias especies de árboles, que se nombran en la ordenanza, por ser todos estos conocimientos peculiares de hábiles facultativos, cuya general instruccion era necesaria.

La precision de que cada vecino de los Pueblos hubiese de plantar cinco árboles, fué obligarles á una operacion, que los mas de ellos ignoraban, de que en lugar del aumento de árboles resultó una grandísima destruccion de ellos; porque arrancándolos de donde ya estaban prendidos, trasplantándolos, y volviéndolos á poner sin pericia, era regular perderse, como se perdieron, disminuyéndose infinitamente, en lugar de aumentarse. Estas nuevas plantas solo se debian extraer de semilleros, viveros, ó almácigas, que cada Pueblo debia haber tenido anticipadamente, y segun la instruccion artística, que se ha dicho.

Uno de los capítulos de la ordenanza es, que en los montes blancos, donde manda se siembren árboles, y en los tallares no entren ganados en los primeros seis años, cuya observancia es poco menos que imposible; porque siendo los vecinos mas ricos de los Pueblos dueños de los ganados, en quienes por lo regular está el cargo del gobier-

bierno, nadie se atreve con ellos, ó porque los necesitan, ó porque los temen. Un monte blanco, con tal que en seis años no entrasen ganados, él por sí solo se poblaria de plantas, y sin la diligencia de sembrarlas.

El mandato de que se envien testimonios á los Jueces Comisionados, para noticia del Consejo, de los árboles, y siembras que hayan hecho los vecinos; esto es, personas que carecen de luces para lo que han de hacer, por falta de instruccion, como queda expresado, é ignorantes de donde han de ir por las plantas, ha dado motivo á que estos testimonios recaigan muchas veces en ramas secas, en matas de garbanzos, y otras legumbres, como si fuesen árboles prendidos. La pena de que no cumpliendo los Corregidores, Alcaldes, y Escribanos con dichos testimonios, hayan de hacer ellos los plantíos dobles, es arriesgar la pérdida de otros tantos árboles, que se trasplantasen de donde naturalmente nacieron, ó que los testimonios recaigan sobre dichas ramas secas, ó legumbres. Sin la instruccion, y semilleros en todos los Pueblos, solo se conseguirá pelar las riberas de los rios, las arroyadas, y otros parages, donde la naturaleza produxo los árboles.

Las

Las penas, repetidas freqüentemente, ya se ha visto quán infructuosas han sido en treinta y ocho años como ha que se publicó la ordenanza, desde cuyo tiempo, segun una regular providencia, debian estar cubiertos de árboles todos los montes, los valles, los desiertos, los poblados, y los mas escondidos rincones del Reyno. Estas penas, y amenazas, que se extienden á los que han de hacer los plantíos, y á las Justicias que los han de zelar, hacen en cierto modo aborrecibles las providencias; y así se ha visto en muchos Pueblos, que lo que los maridos plantaban por el dia, arrancaban sus mugeres por la noche, haciendo imposible el objeto de las mismas providencias.

Creen algunos, que solamente las cabras hacen mal en los plantíos: las cabras, las ovejas, y todo ganado los destruye, y aniquila, despuntando las guias de los arbolitos, bien que las cabras por empinarse hacen mas daño; por eso se deben sacar de almácigas, donde ya estén suficientemente altos, y preservar sus tiernos troncos hasta cierta altura con zarzas, mimbres, espinos, sarmientos, ú otras ramas para que los ganados, y los demas animales no los roan, como se hace en los Sitios Reales, y han hecho los Señores Infantes.

En los cercados no es necesaria esta diligencia, ni tampoco lo seria en las tierras de los particulares, si cada uno fuese tan absoluto dueño de ellas, como parece que seria razon, y no entrasen ganados agenos en sus restrojos, y viñas, despues de recogidos los frutos, sino los que fuesen propios de aquel labrador: de este modo se animarian á tener pocas, ó muchas reses todos los que poseen tierras, y las cultivan á proporcion de las mismas tierras: crecerian inmensamente los ganados, y la abundancia de las carnes, lo que ahora no puede suceder, segun la práctica de las Provincias interiores del Reyno: ni los particulares podrian precaver los árboles de los linderos de sus campos, aun quando los plantasen, de la inundacion de ganados agenos, que entran en ellos, como los preservarian de los propios. Todo Pueblo grande, ó pequeño debe tener monte, y dehesa privativos. Cada qual debe ser dueño absoluto de sus tierras, sin que otro sin su permiso entre á disfrutarlas; y este parece que seria el medio de lograr la abundancia segura de los frutos, la multitud, y belleza de los plantíos, el aumento de la poblacion, y otros mil bienes.

Se han exhortado los plantíos en esta obra,

obra, como extremamente necesarios para la subsistencia, y aumento del Reyno, para su abundancia, riqueza, y hermosura. Deben tambien considerarse como de suma importancia para la salud de los vivientes. Prevalecen los árboles en los ayres malos, y corrompidos, y toda materia podrida mezclada con la tierra suministra alimento á las plantas por sus raices. Ya es cosa sentada entre los Físicos, que los árboles se alimentan tanto por las hojas, como por dichas raices, conviniendo igualmente, que chupan todo efluvio pútrido introducido en el ayre, y que por consiguiente lo purifican.

En 1773 premió la Sociedad de Londres al Doctor Priestley, que sobre esta materia de que los árboles son muy conducentes para purificar perfectamente el ayre inficionado, manifestó sus observaciones, y experiencias. Al entregarle el premio el Presidente de aquel sabio cuerpo, profirió en honor de Priestley varias alabanzas, diciendo, que sus experimentos manifestaban, que ninguna planta crece en vano, y que desde el roble de los montes, hasta la grama de los campos es util á la salud del Género Humano, aun las plantas en que no se conoce virtud particular, y hasta las que se tienen por venenosas. Todas medran en

el

el ayre corrompido, y se nutren del ambiente inficionado, chupando por sus hojas aquella pestilencia, que dañaria á los vivientes.

Este punto se verá tocado con la propiedad, y extension debida por D. Benito Bails en su tratado *de Arquitectura*, hablando de los Jardines: obra que se publicará brevemente, y allí se verá quán importantes son los árboles en los jardines, y casas de campo, para que sean sanas, y saludables; por cuya regla ¡de quánta importancia serán al rededor de Pueblos, y Ciudades, y en todas partes donde viven los hombres!

No es cosa de referir aquí la singular opinion de un sugeto enamorado de los árboles, quien sentaba como principios de ella, que no puede crecer la poblacion donde los plantíos no están en todo su auge posible: que no habrá en los cuerpos de las personas robustez, buena proporcion, y agradable fisonomía, donde no haya plantíos, y frondosidad: que los trages, forma, y colores de los vestidos serán feos en tierras peladas, y seguirán el mismo aspecto que ellas: que no habrá aseo, y limpieza donde se carezca de la frondosidad, y belleza, que resulta de las plantas: que la falta de re-

religion es contraria al util cultivo de las tierras : que sin buenas costumbres, y pronto castigo de los vicios no puede haber floreciente agricultura , ni plantíos : que las Artes, y las Ciencias no pueden florecer en territorios secos , y faltos de frondosidad. Estas son paradoxas de un hombre transportado, que solo prueban su extremada pasion á las bellezas del campo , sin que se entienda en qué se funda.

Tampoco puede comprehenderse con qué fundamento creen algunos , que España siempre ha estado como ahora en materia de plantíos ; esto es , pelados la mayor parte de sus territorios ; porque los mismos nombres de infinitos de sus Pueblos prueban lo contrario , y no es verosimil que les pusiesen nombres de árboles , y arboledas , si allí no las hubiera habido.

El Autor de este Viage conoce mas de quarenta Lugares con los nombres de *Castañas* , *Castañedas* , *Castañares* , *Castañuelos* , *y Castañeyras* , sin que en algunas generaciones se hayan visto en muchos de ellos semejantes árboles. Lo mismo de los que se llaman *Perales* , *Peralitos* , *Peralejos* , *Peraledas* , *Manzanos* , *Manzaneras* , *Manzanales*, *Manzanas* , *Membrillos* , *Membrillas* , *y Membrilleras* , *Almendros* , *Almendrales* , *Almendra-*

dralejos , *Avellanas* , *Avellanos* , *Avellanedas* , *Avellanedos* , *Avellaneras* , *y Avellanosas*. Ademas de estos , y otros Lugares, que tienen nombre de árboles , y arboledas de frutales , que los hay en gran número en España , son infinitos los que hay de *Alamos*, *Alamedas* , *Alamillos* , *Fresnos* , *Fresnedas*, *Fresnedosos* , *Algarrobos* , *Alcornocales* , *Robles* , *Robledas* , *Robledillos* , *Robledinos* , *&c.*

Todo esto , y juntamente el ver que en la mayor parte de los Pueblos referidos no hay , ni acaso han visto dichas plantas , manifiesta con qué poco fundamento se cree, que España siempre ha estado en esta parte del modo que hoy se halla. Lo manifiestan las repetidas leyes promulgadas desde el tiempo de los Reyes Católicos hasta ahora, alegándose en todas las graves necesidades que padecia el Reyno en punto de plantíos , echándose menos en todas las expresadas leyes la destruccion de ellos , señalándose esta época fatal en los fines del siglo decimoquinto.

Repitiendo , pues , lo que ya queda dicho de que las órdenes , y mandatos tantas veces publicados no han logrado los efectos que se deseaban , parece que es debido buscarlos , y esperarlos por otros medios , quales son los buenos exemplos , las exhorta-

cio-

ciones, los premios, é instrucciones, que darán las Sociedades establecidas en el Reyno: el favor que encontrarán en la Superioridad los que se dediquen á formar plantíos, ó costearlos: el atender á los Corregidores, Alcaldes, y otros Magistrados, que hallaren el secreto de hacerlos en los Pueblos de su residencia sin apremios, ni contra la voluntad de los vecinos.

Los Señores Prelados Eclesiásticos, y los Párrocos pueden sobre todos fomentarlos, como ya lo han hecho algunos, y sin duda los fomentarán, y darán sus reglas para ello, considerando el bien que con eso harán á los feligreses, á toda la Nacion, y aun á sí mismos. Estas obras de piedad permanentes, y duraderas en beneficio de los que viven, y de los venideros, merecen la prerogativa de colocarse entre las de primer orden. Tal es, aunque en diversa linea, la que intenta efectuar el Señor D. Joseph Molina, Obispo de Málaga, quien escribió al Señor Conde de Floridablanca la carta siguiente:

"Excelentísimo Señor. Muy Señor mio, » y de toda mi estimacion: Como por la » carta que V. E. me escribió sobre los » caudales, que yo destiné para ayuda á » la construccion del camino de Málaga á

» Velez, me insinuó V. E. lo mucho que
» son del agrado de S. M. semejantes obras,
» y como al mismo tiempo veo la escasez
» que padece de aguas esta Ciudad, y que
» desde el año veinte de este siglo no han
» cesado de buscar medios para remediar
» esta urgencia de primera necesidad, lle-
» gando á pedir los pobres el agua co-
» mo de limosna, por la suma escasez á
» que se han reducido los manantiales,
» y que de ningun modo aparecen medios
» para que la Ciudad, y sus Regidores
» puedan subvenir, y remediar esta suma,
» y gravísima urgencia; he determinado
» conducir á esta Ciudad para las fuen-
» tes públicas las aguas llamadas del *Moli-*
» *no horadado*, distantes poco menos de una
» legua, que segun los Ingenieros, y peri-
» tos, serán quinientas pajas por lo menos,
» aun en los tiempos mas escasos; y toda
» la obra se hará á expensas de la Mitra,
» sin gravar en nada al Comun, ni á los
» particulares. Con este supuesto estimaré á
» V. E. que fomente este proyecto por su
» notorio amor al bien público, en la inte-
» ligencia de que con esta misma fecha es-
» cribo al Excelentísimo Señor D. Joseph de
» Galvez, para que como Patriota informe
» á S. M. de dicho proyecto, incluyéndo-

» le

» le los documentos correspondientes, y pa-
» ra que en el caso de pertenecer á V. E.
» este asunto, se los pase, y V. E. los di-
» rija, y gobierne, como corresponda; pues
» á la verdad ignoro á quien pertenece es-
» te negocio; pero de qualquier manera que
» fuese, afianzo el buen éxîto en la pro-
» teccion de V. E. y quedo rogando á Dios
» le prospere, y guarde su vida muchos
» años. Málaga 30 de Agosto de 1782. Ex-
» celentísimo Señor. B. l. m. de V. E. su afec-
» to, obligado servidor, y Capellan Joseph,
» Obispo de Málaga. = Exmo. Señor Con-
» de de Floridablanca."

Respuesta.

"Ilustrísimo Señor: Informado el Rey
» de quanto V. S. me expone en su carta
» de 30 de Agosto próxîmo pasado, y de
» los documentos con que la acompaña, se
» ha servido concederle con mucha compla-
» cencia la licencia, y facultad, que pide
» para poder conducir á las fuentes públi-
» cas de esa Ciudad, á expensas de las ren-
» tas de su Mitra, las aguas del rio lla-
» mado *Guadalmedina*, á la distancia de una
» legua, para socorrer con ellas la grande
» escasez que sufre ese vecindario; para
» lo qual tiene ya practicados V. S. I. los

» reconocimientos necesarios del terreno, y
» bondad de las aguas, y le tiene concedi-
» do su consentimiento, y aprobacion el
» Ayuntamiento de esa Ciudad; y para que
» en la execucion no haya disputas, ni con-
» tradicciones de parte de los dueños de los
» terrenos, casas, ó molinos por donde
» debe pasar la cañería, y construirse las
» demas obras proyectadas, concede asimis-
» mo á V. S. I. las facultades necesarias,
» para que, satisfaciendo qualquier daño, ó
» perjuicio, que les resulte á justa tasacion,
» no estorben dichas obras, ni el que á sus
» inmediaciones se arranquen piedras, ó ár-
» boles, ó que se labren hornos para co-
» cer cal. Y á fin de asegurar la perpetua
» conservacion del expresado proyecto, per-
» mite S. M. á V. S. I. que pueda construir
» los molinos, que juzgase oportunos para
» distribuirles el agua, que resultase sobran-
» te, despues de bien abastecidas las fuen-
» tes; y tambien el que pueda conceder el
» sobrante de la misma agua para riegos,
» con la calidad de destinar el producto,
» así el de los molinos, como el de los rie-
» gos, á la conservacion de la cañería, y
» fuentes públicas, aumento de estas, repa-
» ro de los molinos, y otros fines útiles.
» Y por último autoriza S. M. á V. S. I.

» pa-

» para que, verificado dicho proyecto, forme las reglas de buen gobierno, que estime corespondientes para su conservacion, y las remita por mi medio á sus Reales manos para su aprobacion; y le encarga, que en caso de alguna contradiccion, se valga V. S. I. de los medios suaves, que le dicte su prudencia para allanarla; en la inteligencia de que, si no bastasen, deberá dar cuenta á S. M. por mi medio, y hallará en términos justos, y equitativos todo el auxîlio, y proteccion, que es debida á un pensamiento tan recomendable, como dictado por la verdadera caridad, que separando á los menesterosos, sanos, y robustos de la ociosidad, madrastra de la virtud, y tranquilidad pública, los ocupa en utilidad suya, y del Estado. Y por esta consideracion me manda S. M. dar á V. S. I. las gracias mas expresivas; y yo no omito en dárselas tambien en mi nombre, y el manifestarle, que el Rey oyó con tanto gozo, y ternura la citada carta de V. S. I. que prorrumpió dando gracias á Dios, porque se digna enviar en su reynado á sus amados vasallos unos Pastores tan ilustrados, y caritativos.

» Lo aviso á V. S. I. para su inteligencia, y satisfaccion; y le advierto para

» su gobierno, que con esta fecha participo » al Consejo la expresada Real determina- » cion, á fin de que la traslade á la Jus- » ticia de esa Ciudad, y á la Chancillería » del distrito, encargándoles su pŭntual » cumplimiento, y cuidando de que no se » verifique la menor contravencion. Dios » guarde á V. S. I. muchos años. = San Il- » defonso á 21 de Septiembre de 1782. = » El Conde de Floridablanca. = Señor Obis- » po de Málaga."

Han querido saber algunos el estado de la grande empresa del Ilustrísimo Señor D. Joachîn de Santiyan y Valdivielso [1], Arzobispo de Tarragona, en su reedificacion del aqüeducto Romano, que llevaba el agua á aquella Ciudad, destruido muchos siglos hacia; y se debe decir, para consuelo de los que piensan bien, como aquel zelosísimo Prelado, constante en su resolucion, prosigue en su importante empresa, como se podrá colegir de la siguiente copia.

" Ilustrísimo Señor: He leido al Rey la » carta de V. I. de 11 de Diciembre ante- » rior, en que me da cuenta del estado en » que tiene su empresa de la reedificacion » del

1 En el Prólogo del tomo X, pag. 15 se dixo por equivocacion *Valdes*, en lugar de *Valdivielso*.

» del antiguo aqüeducto Romano, para la
» qual me dice, que tiene ya construida le-
» gua y media de cauce enteramente nuevo,
» con un puente de ciento y cincuenta pal-
» mos de largo: que los trabajos se hallan
» en el antiguo aqüeducto, que se está lim-
» piando, y reparando: que corren dos te-
» jas de agua con esperanza de mayor cau-
» dal; y que conociendo la importancia de
» la obra, ha depositado la cantidad nece-
» saria para concluirla en términos, que aun-
» que V. I. muera, ó mudare de dictamen,
» no se pueda invertir en otra cosa. Y S. M.
» cuyo benigno corazon nada ama tanto co-
» mo el bien de sus vasallos, me ha man-
» dado significar á V. I. la ternura, y
» complacencia con que la ha oido; porque
» en ella reconoce el carácter de un verda-
» dero Prelado, que deseando con sincera
» caridad el bien de sus feligreses, y cono-
» ciendo la instabilidad de las cosas huma-
» nas, no lo quiere exponer á contingencias,
» que lo frustren. Asimismo me ha manda-
» do darle las mas expresivas gracias, y
» asegurarle de su Real gratitud por una
» obra tan agradable á Dios, y á los hom-
» bres; en cuya memoria se eternizará la
» benéfica persona de V. I. para colmarla de
» bendiciones: lo que participo á V. I. pa-

» ra su satisfaccion ; y le repito el encargo » de que no dexe de darme cuenta de tiem- » po en tiempo de los progresos de la obra, » para noticiarlos á S. M. Dios guarde la » vida de V. I. muchos años. El Pardo á » 16 de Enero de 1783. = El Conde de » Floridablanca. = Señor Arzobispo de Tar- » ragona."

Para hacerse cargo radicalmente de la noble empresa del Señor Arzobispo, y entender con mas claridad el contexto de la expresada carta, conviene tener presente lo que se dice en el Prólogo del tomo X. de este Viage, no siendo asunto de repetir ahora lo que allí se insinuó del expresado Señor Arzobispo, y de otros Prelados: basta que se sepa, que los mismos, y toda clase de personas zelosas, y bien intencionadas, entrando las mas elevadas, y distinguidas del Reyno, piensan, y conocen, y tambien hacen en beneficio del Público las cosas por que clama, y ha clamado con tanta energía el Autor de esta obra, ya sea relativo á las bellezas del campo, ya á la construccion de caminos, puentes, posadas, &c. y ya finalmente á la dignidad, y acierto de los edificios sagrados en los Templos, y de los que se hacen para conveniencia, y hermosura de los Pueblos, y Ciudades, considerándolo to-

todo esto como unas verdaderas obras de caridad, que en lugar de mantener el ocio, como hacen otras, que llevan el nombre de tales, lo destierran, y postran, fomentando la util ocupacion de los pobres, la hermosura del Reyno, las conveniencias permanentes de los Pueblos, y otros infinitos bienes, que no conocia, ó no queria conocer el sugeto, que se nos pinta en el retazo de carta puesto al principio de este Prólogo [1].

1 Sirva de adicion á este Prólogo en lo tocante á plantíos, como las fanegas de tierra, que el Señor Marques de Perales ha hecho plantar de árboles, son treinta y nueve y media, á la distancia de unos setecientos pasos del Pueblo, en la madre antigua del rio Manzanares. Hay mezcla de álamos blancos, chopos, mimbreras, sauces, fresnos, &c. con diez fanegas destinadas para encinas, que se hallan nacidas. Este es un exemplo de importancia en las cercanías de Madrid, de que resultará con el tiempo mucha utilidad.

TABLA

DE LO QUE CONTIENEN LAS CARTAS DE ESTE TOMO.

VIA-

1.



J. Barcelon lo gravó:

VIAGE DE ESPAÑA.

CARTA PRIMERA.

1 ¿Con que es preciso, amigo mio, que nos engolfemos en esta parte de España, de la qual dice Vm. que se tienen menos noticias en materia de bellas Artes, que de la otra? La otra supongo que es desde los montes Carpentanos hasta el Mediterraneo, y esta desde los mismos hasta el Oceano. Bien sabe Vm. que la santa libertad de ir por donde á uno le da la gana, y le acomoda, es la mejor compañera del que viaja: por lo menos yo así lo experimento en mas de tres mil leguas que he caminado por España, con motivo de nuestro viage, sin salir de ella: ahora no hace al caso el mencionar las que he andado fuera del Reyno.

2 Convengo, pues, con la voluntad de Vm. y tambien me mueve la consideracion, que Vm. me tiene hecha, de que una Ciudad tan principal como Valladolid merece

ser conocida por los que no la han visto, en orden á las muchas partes, y obras estimables que encierra; pero vaya con la protesta de que continuaré, ó dexaré de continuar por Castilla, segun concurran, ó no las circunstancias, y voluntad de hacerlo.

3 Tomé, pues, mi camino de Segovia á Valladolid por la Villa de Cuellar, y desde la primera de estas Ciudades hasta Navalmanzano caminé seis leguas: á la media se pasa por Zamarramala, quedando á mano derecha la Lastrilla, y á la izquierda Abades, pueblos pequeños. A las tres leguas se encuentra Escarbajoso, poblacion tambien pequeña, como creo que lo son Bernui, y Encinillas á la mano derecha, y á la izquierda Valseca, y Roda. Hasta llegar á Navalmanzano se dexan á corta distancia de esta ruta los Lugares de Gexas, Turégano, Cantimpalos, Gilovilla, y Escalona, que están á la derecha, y á la izquierda Tabanera, Carboneros, &c.

4 El territorio es casi todo él una llanura dilatada por todos lados, pingüe, y fresca: escasa de árboles, á excepcion de un corto pinar antes de arribar á Escarbajoso; y en lo demas tal qual planta, que demuestra la buena proporcion del terreno para ellas.

De

5 De Navalmanzano á la Villa de Cuellar hay quatro leguas, y despues de caminada una, se pasa por puente el rio llamado *Piron*; y desde allí empieza un pinar de una legua de travesía, el qual se extiende bastante por ambos lados. Caminando adelante se descubren otros pinares, que son freqüentes en estas llanuras, y se ven á mano derecha los Lugares de Mozoncillo, Aldea del Rey, y Pinar Negrillo. Sigue una pradera, luego un corto pinar, y despues otra pradera como de una legua hasta el Lugar de Sancho-Nuño; tierra toda ella fresca, y de agua muy somera, donde se cultivan cáñamos sin otra agua que la que llueve, y la humedad del suelo. Se ven algunos fresnos, y es lástima que no haya muchos millares, como podria, sin perjuicio de lo que se cultiva, y con grandes utilidades. Sobre mano izquierda se cescubren los Lugares de Gome-Sarracin, Pinarejo, y el Campo. A corta distancia de Sancho-Nuño hasta Cuellar, que hay dos leguas, lo mas del camino es un pinar grande, y espeso.

6 La Villa de Cuellar tiene su situacion en el declive de una colina, extendiéndose hasta lo alto, donde está el castillo, que es de los mas bien conservados que he visto entre los antiguos, y á poca

costa pudiera restaurarse del todo. Se descubren desde él las dilatadas llanuras, que quedan referidas ácia Segovia, que es la parte del medio dia, y en lo antiguo no podia dexar de ser una de las mas respetables fortalezas de España. Esta Villa, supone Colmenares en el capítulo III. de su Historia de Segovia, que se llamó *Colenda*, y que es la que refiere Apiano Alexandrino, que ganó el Consul Romano Tito Didio, despues de nueve meses de cerco, vendiendo por esclavos á todos sus moradores. Tiene dicho castillo un gran patio con galería alta, y baxa en su lienzo principal, y en parte de otro, sostenida cada una de diez columnas de piedra berroqueña; y aunque la arquitectura es anterior á la que despues vino de mejor gusto, harta mas regularidad tiene que otras muy costosas executadas en nuestra edad.

7 En los pedestales del cuerpo superior hay repartido un letrero, consumido en parte por el tiempo, y de él se saca, que aquella obra la mandó hacer D. Beltran de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque, y Doña Isabel Giron, su muger; y que despues se reedificó ácia el año de 1550. D. Beltran de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, fué Ministro muy valido, y

Pri-

Privado de Enrique IV, á quien dicho Rey hizo merced de Cuellar el año de 1454. Desde entonces así el expresado Duque como sus succesores inmediatos, se conoce que tuvieron la curiosidad de recoger en este castillo, y palacio suyo todas las cosas apreciables que pudieron adquirir: lo es, y mucho, la armería que todavía se conserva, cuyas armaduras entre enteras, y medias llegarán á trescientas con corta diferencia.

8 Se conoce que habia por lo pasado coleccion de pinturas, que adornaban los salones, y aun quedan algunos retratos, que el polvo, telarañas, y el tiempo consumirán brevemente. Estas cosas debian conservarse, siquiera porque las recogieron, y estimaron los Señores, á quienes los que han succedido son deudores de posesiones, estados, y herencias: y no deben mirarse como bagatelas, porque lances pueden darse en que sea muy util, y aun interesante el conservarlas.

9 Volviendo á la armería, se guardan en ella, ademas de lo referido, buena porcion de modelitos de cañones de bronce de varias suertes, y labores: muchas especies de lanzas, picas, espadas, mosquetes, &c. diferentes estandartes, banderas, y otros aprestos militares, en todo lo

qual hay mucho que observar. Enseñan unos huesos de desmesurada grandeza, tenidos por de persona humana, y en una pieza del castillo, ó palacio se ve una cabeza pintada en lienzo de mas de quince quartas de alto, debaxo de la qual se lee: *Juan Rodriguez, natural de la Villa de Cuellar, estando en el Marquesado del Valle, doce leguas de la Ciudad de México, en servicio del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, siendo Virrey de la Nueva-España, descubrió unos huesos, que vistos por los Anatomistas, pareció correspondian conforme á esta cabeza, el qual la hizo copiar, y con dichos huesos se la dedicó á su Excelencia, en cuyo poder se hallan año de* 1657. Los tales huesos son los que he dicho que hay en la armería; pero no vi ninguno entero, sino pedazos. No sabemos estos huesos de qué bestiaza serían: por tales tendría yo á los Anatomistas (aunque fueran pequeños de estatura), si los hubiesen juzgado de persona humana.

10 Sin embargo de exceder poco la poblacion de Cuellar de quinientos vecinos, á lo que me dixeron, tiene diez Parroquias, número excesivo, aunque el vecindario fuese triplicado: hay ademas tres Conventos de Monjas, y otros tres de Frayles. En el de S. Francisco se hallan varias cosas dignas de ob-

observarse: la fachada de la Iglesia tiene regularidad, componiéndose de dos columnas de orden jónico á cada lado con su cornisamento, y en el nicho que hay encima se ve colocada una estatua de S. Francisco. Lo restante del Templo en quanto á arquitectura es una especie de gótico, así por dentro, como fuera, que se puede referir al reynado de Enrique IV. Hay en el crucero varias urnas sepulcrales, ó depósitos de los Duques de Alburquerque.

11 Con razon se aprecia en esta Villa el depósito, que los Fundadores, y Patronos del Convento de S. Francisco hicieron en su Sacristía de muchas alhajas de plata para servicio del Templo, las mas de ellas executadas con arte, é inteligencia, y son: cálices, custodias, cruces, candeleros, &c. Hay muy buenas piezas de cristal de roca, de embutidos de corales, y de varias piedras. Se guardan tambien ternos preciosos, y todo dicen que se dió con la condicion de no extraer, ni prestar cosa alguna, so pena de perderlo. Hay tambien en el claustro pinturas razonables. La habitacion de los Religiosos está bastante derrotada; y en la Iglesia hay extravagancias modernas de ornatos sobrepuestos, &c.

12 Se conserva en la Villa una buena

fundacion, y es el Hospital de la Magdalena, hecha por Gomez Gonzalez, Arcediano de Cuellar en 1429, para estudio de Gramática, y para pobres estudiantes. Se mantiene con aseo, y cuidado particular, y se reciben diferentes enfermos.

13 El Convento de Monjas de Santa Clara fuera de la Villa, y su Iglesia tambien son de arquitectura á la gótica, como alguna otra Iglesia, sin cosa notable en ellas para nuestro intento. Las casas de Cuellar siguen las pisadas del castillo, derrotadas muchas de ellas: las calles de mal piso: las aguas delicadas, y en gran copia: asimismo las carnes, como la caza; y se crian pavos con abundancia. Se hacen grandes cosechas de vino, y granos. Bueno fuera que en estas antiguas poblaciones entrase la moda de aseadas, y cómodas habitaciones. Estuve en un molino de rubia, ó granza, que es una de las útiles cosechas de Cuellar, como lo es en otras Villas de Castilla, y señaladamente en la de Mojados, no muy lejos de esta *, y en la de Portillo. Ultimamente se ha extendido por otras muchas partes.

14 La rubia, que ahora llaman tambien granza, es planta, ó por mejor decir, raiz conocida en España siglos hace para el uso de los tintes; pero sucedia con ella

lo

lo que con otras mil preciosidades, que Dios ha concedido á este Reyno con larga mano, de no hacerse todo el aprecio que se debe. Este vegetable se cria silvestre en casi todas las Provincias, y en algunas partes lo llaman *azota lenguas*. Conocidas mas á fondo sus utilidades, y provechos, tanto por larga experiencia, como por escritos, tomó incremento, y se fomentó su cosecha por la Real Junta de Comercio, y Moneda en los años de 1742, y 1743, y fué particularmente en las cercanías de Valladolid, Mojados, y otros pueblos de aquel territorio; pero informada despues la misma Junta del atraso de su cultivo, procuró indagar las causas, y dió comision en 1760 á D. Pablo Canals, actualmente Baron de la Val-Roxa, quien visitó dichas tierras, y otras muchas, que poco valian para otros cultivos, y dió á conocer quan á propósito eran para el de la rubia, y las grandes utilidades que de este podian conseguirse, mayores que con las mas abundantes cosechas de trigo. Se propagó efectivamente de modo dicho cultivo, que se ha extendido por diferentes Provincias, y Pueblos, siendo ya muchos los que se cuentan solo en Castilla la Vieja, y en el territorio de Valladolid, como tambien en las Provincias de

Bur-

Burgos, Segovia, Asturias, Andalucía, Aragon, Cataluña, &c.

15 El zelo del Señor Canals, su inteligencia, viages por el Reyno, &c. le dieron la satisfaccion de agradar á S. M. como repetidas veces se lo han manifestado los Señores Ministros, y con el nombramiento que se le dió de Inspector general en este importante ramo de la rubia, sobre el que ya tenia de Director general de los tintes, ha continuado en comunicar todas las luces posibles, no solo sobre el cultivo mas perfecto de la rubia, sino en quanto al modo de secarla, molerla, cernerla, separar la mejor de la de segunda suerte, y transportarla á los puertos, y á las fábricas, de modo, que no pierda su virtud, ni se hagan fraudes con otras mezclas, que desacrediten este comercio activo de la Nacion.

16 Aunque en las Provincias interiores de España se gastaba la rubia, sin embargo, venia este ingrediente, indispensable para los tintes de lanas, sedas, indianas, &c. en gran copia por manos de los Holandeses, que hacian este comercio, llevándola encubada, y perfeccionada con las anteriores operaciones á todas las Provincias de Europa; de modo, que segun los cómputos del Señor Canals, se ahorra España con su cultivo diez millones

nes anualmente, no solo por ser un duplo mas barata, como asegura, sino por el comercio activo, que de ella se hace en polvo con los mismos Holandeses, con los Ingleses, y con otras Naciones, y por ser tambien de mayor virtud, y calidad.

17 Sobre esto se puede ver la Coleccion de lo perteneciente á este ramo en España, publicada en Madrid por el Señor Inspector en 1779, donde ademas de lo dicho hace analisis de las calidades de la rubia para los colores encarnado, morado, y otros muchos, de su manejo, y preparaciones, y de los cocimientos necesarios, de lo que con ella se debe practicar en los tintes de piezas de lana, seda, algodon, &c. Contiene dicha Coleccion varias Cédulas Reales, favorables de todos modos para fomentar este cultivo, y comercio, franquicias á los cosecheros, libertad de alcabalas, &c.

18 Habiéndose aumentado indeciblemente las fábricas de Indianas en Cataluña, y extendídose por otras partes, de suerte, que las hay en Madrid, Sevilla, Puerto de Santa María, Coruña, &c; ha crecido, y crecerá mas de punto el ramo, y estimacion de la rubia; ¿y quánto mayor seria el interes de la Nacion, si los lienzos que se estampan, y tiñen con la rubia, en lugar

de

de venir del Norte por Ostende, Amburgo, y otros puertos, se hilasen en España, como se podría conseguir, ocupando veinte mil hilanderas?

19 Basta de esto; pues el que quiera una cabal noticia de todo, la encontrará en la citada Coleccion. Solo añadiré por noticias posteriores, que yo he adquirido, que en el año pasado de 1781 hubo una cosecha de rubia en Castilla, qual no se habia visto jamas; que sin embargo de la guerra, la extraían los Ingleses por los puertos de Portugal desde Medina del Campo, y Ciudad-Rodrigo; y los Franceses por Bayona: que al paso que se ha ido fomentando el cultivo de nuestra rubia, ha caido notablemente el comercio, que hacia el extrangero de este género; de modo, que el año pasado se experimentó notable diminucion en la Aduana de Barcelona de la que se introduxo forastera, respecto al año anterior, y asi sucederá probablemente en lo venidero, y se puede bien colegir de lo que el Rey se ha dignado decretar en once de Mayo del año pasado de 1782 á consulta de la Junta de Comercio, y Moneda; y es, que para fomentar mayormente en el Reyno este cultivo, se cobre en los Puertos, y Aduanas de su extension, incluyendo Mallor-

llorca, é Íbiza, quarenta y cinco reales de vellon por quintal de derechos de toda la rubia, que venga de otras partes.

20 Desde Cuellar á Montemayor hay tres leguas: á la una se pasa por el Santuario de nuestra Señora del Henar, muy freqüentado el dia de su festividad, y muy señalado por un ridículo retablo mayor, que han hecho últimamente en la espaciosa ermita. Se pasa tambien por Villoria, Lugar que tiene antes un pinar casi de dos leguas de travesía: al pasar por el pueblo vimos ocupada á toda la gente en la cosecha del piñon; esto es, en la operacion de machacar la cáscara con especie de mazos de madera sobre piedras: despues de mondado de la cáscara, para quitar al piñon la camisa lo pasan por unos harneros. Los pinos ya se sabe que son albares, y negrales, y solo los primeros dan las piñas, de que se sacan los piñones. Cógense ácia S. Andres, y se dexan amontonadas las piñas en campos, ó corrales, para que se vayan abriendo, y hasta fin del verano inmediato no están en estado de hacer la expresada operacion. El machacar, y mondar es regularmente exercicio de las mugeres, y con ser muy prolixo, hay de ellas que mondan tres celemines en un dia: se vende cada uno

uno á veinte y ocho, ó treinta quartos, subiendo, ó baxando, segun la abundancia de la cosecha. Este territorio, como he dicho, es de los mas copiosos de pinares.

21 Desde Montemayor á Tudela hay tres leguas: á la izquierda se descubren los pueblos de Portillo, y la Parrilla, y antes el de Torregutierrez: se entra luego en un monte de pino, y encina, mal cuidado por lo que toca á esta, y se tarda en pasarlo cerca de una hora. Sigue despues un páramo, tierra agria, pero buena para pasto de ganados, hasta llegar á una cuesta, por la qual se baxa á la ribera de Duero, y á Tudela, situada á su orilla occidental. La baña el rio por Oriente, y Medio dia, y las márgenes están frondosas de álamos blancos, negros, y otros árboles. La vega, particularmente ácia el Medio dia, está cubierta de viñas, porcion de pinares, frutales, &c. en las huertas que se riegan con maniantales: tambien hay plantas en las lomas de aquel lado, y en las de Oriente; pero las de Norte, y Poniente todas peladas.

22 Para entrar en Tudela se pasa Duero por puente bien construido de seis ojos; y aunque la Viila es casi tan grande como la de Cuellar, solo tiene una Parroquia. Es la Iglesia espaciosa con una suntuosa porta-

tada principal de tres cuerpos, todos con columnas de orden jónico, y nichos entre ellas. Asimismo es de tres cuerpos el retablo principal con ocho columnas de orden jónico en el primero, y los dos restantes con ocho corintias cada uno. Está lleno de muy buena escultura, y se reduce á seis grandes medios relieves, que representan asuntos de Jesuchristo, y la Virgen; á doce estatuas de los Santos Apóstoles, y en el medio se ve la Asuncion de nuestra Señora. En el sotabanco se figuran los Evangelistas, Doctores, y otros Santos; y remata el retablo con el Crucifixo, S. Juan, y nuestra Señora.

23 Es obra muy digna de estimarse, grandiosa en sus partidos, forma de dibuxo, y buenas expresiones. En quanto al artífice solo se ha podido indagar, que tenia por apellido Martinez, y que finalizó su obra el año de 1614, en cuyo año se acabó tambien la torre; pero la Iglesia se concluyó en 1555, habiéndose empezado en 1515.

24 En Castilla la Vieja, así como se hicieron mas obras que en ninguna otra parte, luego que el buen gusto de ellas se dexó ver en España, quiero decir, mas edificios buenos: del mismo modo sucedió con la

la escultura ; se hicieron muchos, y famosos retablos llenos de estatuas, y asuntos historiados en baxos, y medios relieves, y en relieves enteros. Se puede decir seguramente, que se estableció una escuela de escultura desde tiempo de Becerra, y aun desde antes hasta la edad de Gregorio Hernandez.

25 Hubo en este intermedio grandes hombres, que se extendieron por las Ciudades, y Pueblos de Castilla, é hicieron muchos retablos en los Templos, apreciables no solamente por lo tocante á la escultura, sino muy arreglados en la parte de la arquitectura que estudiaban, y entendian. De muchos de estos Profesores se ha perdido la memoria ; y yo he tenido especial gusto de poder sacar del olvido la de algunos, de los quales he dado, y daré noticia á Vm. á su tiempo.

26 Generalmente seguian estos artífices unas mismas máxîmas en sus composiciones, disposicion, forma de dibuxo, así en el desnudo, como en pliegues, &c ; y todo ello conforme á las buenas ideas, que traxeron de Italia aquellos primeros nacionales, que fueron á estudiar el *Antiguo*, y las obras célebres, que se hacian en la edad de Miguel Angel. Amontonaron por lo regu-

gular cuerpos de arquitectura unos sobre otros, siéndoles preciso seguir el capricho de los que ordenaban las obras, y querian que en un mismo retablo se representasen diferentes asuntos; pero cada uno de estos cuerpos estaba muy bien executado, adornado, y rico.

27 Este estilo, pues, se fué continuando hasta la edad de Gregorio Hernandez, quien lo varió un poco, pues aunque habia estudiado en las obras de sus pasados, halló en el natural un nuevo modo de hacer las suyas, que encontró mucha aceptacion, y fué estimado con justicia.

28 Este profesor mantuvo el honor del arte, no solo en lo que él hizo, sino tambien en lo que hacian sus discípulos, y en un tiempo en que ya la ridiculez, y extravagancia asomaban la cabeza. Otro estilo de escultura se introduxo en Castilla entre el antiguo, de que he hablado, y el de Gregorio Hernandez, y lo traxo de Italia Juan de Juni, profesor de extraordinario espíritu, como lo demuestran varias obras, que dexó en diferentes Ciudades de Castilla, y de las quales daré noticia á V. quando llegue la ocasion. Este artífice no formó discípulos, ni era facil, por consiguiente se acabó con él su manera, y estilo de operar.

29 Dixe, que no era facil dexase discípulos, porque si estos hubieran querido imitarle, no podian menos de dar en los mayores despropósitos, y extravagancias, á no saber tanto como él sabia. Sus obras manifiestan, que habia estudiado infinito el natural, el antiguo, y las obras mas acreditadas, que se hicieron, despues de restablecidas las Artes. Se ve claramente por las suyas, que despues de fundamentado en las reglas de su arte, y enriquecida su imaginacion de abundantes ideas, se propuso representar una naturaleza agitada en todos asuntos, aun en los que piden reposo, y placidez: hubo de creer figuras sin expresion, las que careciesen de actitudes violentas, de rostros inflamados, de acciones extraordinarias, y de cierta fiereza, que se nota en todas, ó en las mas de sus obras; de suerte, que yo creo, que el genio de Juan de Juni sería fogosísimo, y muy original en todo.

30 Se debe confesar, que dichas obras atraen, y suspenden á quantos las miran, sin apartarse tan facilmente de ellas los inteligentes, ya sea por la novedad, y qualidades expresadas, ya sea por la extremada significacion de los afectos, ó por cierta vivacidad, y movimiento en todo: ni pue-

puede negarse, que hay valientes partidos, inteligencia del desnudo, buenos pliegues, y otras circunstancias estimables. No es de extrañar, que con tales profesores, y otros muchos hábiles Escultores, que florecieron en Castilla, se hiciese mas general el gusto por esta Arte, que por la Pintura. Que esta tuvo la preferencia en Castilla la Nueva, en Andalucía, y en lo demas de España, lo demuestran las obras de las respectivas Artes, que hay en tales parages.

31 Pero volviendo á Tudela, digo, que su retablo principal es en materia de escultura segun las máxîmas de aquel primer estilo grandioso, y reposado, que queda dicho; y del mismo es una nuestta Señora con el Niño en brazos en uno de los Altares, ó retablos menores; y la del Rosario en el suyo parece de Gregorio Hernandez.

32 Por mas que aquel Amigo nuestro quisiera que mis cartas solo comprehendiesen puntos relativos á las bellas Artes, sin extenderse á lo que es digno que se sepa en materia de agricultura, producciones del campo, industria, &c: y sin embargo de que otros son de su dictamen, porque solo tienen gusto en esto, y no en lo demas; yo sigo, y seguiré el parecer de V.: continuaré como empecé, hablando de las de-

mas cosas dignas de saberse, útiles á la Nacion, y segun mis máxîmas del todo necesarias al progreso de las bellas Artes. Estas es imposible que hagan mansion entre la aridez, y pobreza, ni jamas se hermanarán con la fealdad de los terrenos. Su propio nicho es la abundancia, la frondosidad, y la belleza de los paises, cuyos objetos excitan en los profesores ideas de placer, y amenidad, con que agradar á los que contemplan sus producciones.

33 Tudela tiene admirable proporcion de ser frondosa, y rica, como otros infinitos pueblos, y territorios de España, que por nuestra desgracia no lo son, ó son mucho menos de lo que debian ser, segun sus proporciones: con que el dar ideas para que lo sean, no es descaminarse del propósito de las Artes; antes bien es sugerir el alojamiento, que ellas necesitan, y sin el qual es bien seguro, que no harán mucha demora en parte alguna.

34 Es el territorio de Tudela, segun el exámen que de él hizo con autoridad pública persona de muy claras luces no ha muchos años [1], uno de los que por su situa-

cion

1 El Señor D. Juan Antonio Herreros, Oidor de la Chancillería de Valladolid.

cion ventajosa, calidad, y aguas puede ser de los mas felices de España, si hubiera reglas con que remediar, y contener el mando, adquisiciones, y aprovechamientos, que Comunidades, vecinos poderosos, y Curiales de Valladolid logran en él, de donde nacen disputas, y freqüentes pleytos, lo que tambien facilita la corta distancia de tres leguas de dicha Ciudad, y su Chancillería, adonde van de continuo con recursos.

35 Repartido entre pocos ricos el territorio, adaptado por la mayor parte al cultivo de las viñas, atendiendo cada qual á su particular provecho, que logran con poco gasto, y no mirando á los deplorables efectos, que causa tanta abundancia, y uso del vino, y aun mas del aguardiente, introducido en el corazon de Castilla, donde antes solo servia para remedios; se sigue, que Tudela vaya necesariamente caminando á su decadencia, y ruina; y mas si se permite, que prevalezca la falsa opinion, sostenida por labradores dueños de viñas, y ganaderos, de que el terreno solo es adaptado para aquellas, y para huertas.

36 Dicha opinion se contradice por el general consentimiento de todo el pais, por las calas que se han hecho, por la pericia de inteligentes, y por declaraciones de los

mismos que la sostienen ; los quales, preguntados con separacion, confiesan, que el territorio de Tudela es para todo género de frutos por su óptima calidad, y aun hay quien excluye de estos á las viñas, fundándose en que el vino que de ellas se saca es el mas ínfimo de toda la tierra, incomparable con el que abundantísimamente se hace en los dilatados términos, desde Puente Duero. que dista dos leguas de Valladolid, hasta las cercanías de Salamanca, y en que los granos, y otros frutos de Tudela son de los mejores de Castilla.

37 La circunferencia del término de Tudela es de cinco leguas, y este lo divide casi por el medio el Duero, que corre de Oriente á Poniente, tocando con la Villa, á cuyo Mediodia lleva su curso. Esta ocupa el centro de una vega como dos, ó tres leguas de ancha, y poco mas de larga, la qual abrigan, y defienden porcion de collados no muy altos : la parte desde el rio hasta el pie de los collados, que caen al Norte, y aun algunas gargantas de los mismos, son de tierra arcillosa, de mucha substancia, y excelente para todo género de granos, legumbres, y árboles. Esta parte del término la atraviesa un arroyo, que llaman *Taramiel*, hasta entrar en Duero

jun-

junto á la Villa. Esta porcion, pues, casi toda está plantada de viñas, con pocas huertas cerca el rio.

38 Sin embargo de que desde la falda de los collados, que Tudela tiene ácia el Mediodia, hasta lo alto, y parte de la llanura, que dixe ser tierra agria, páramo, y solo buena para pastos, y algunos centenos; se ven igualmente viñas casi todas viejas, y de poca utilidad.

39 En fin todas las partes del término, en el qual no dexa de haber varios sotos de árboles, dos trozos de pinar, algunas huertas, praderías, y tierras de pan llevar, se podian mejorar, y enriquecerse por este medio los moradores, aprovechándolo para granos, cáñamos, linos, frutales, olivares, y otras cosas, solo con que se abriesen los ojos, y se proscribiese la perniciosa costumbre de no hacer mas de lo que hicieron los padres, y abuelos. De Tudela dice Naugerio, que es un pueblo muy alegre, abundante de mucha verdura, y de muchísimos árboles, señaladamente de álamos blancos en las orillas del rio, y de pinos, que interiormente, y en los lugares altos se crian bellísimos. Así era, segun este autor, dos siglos y medio hace.

40 La agricultura no solo es un arte

como las demas, pero la principal, y mas importante, sin la qual no puede subsistir otra ninguna: no se debia exercitar por costumbre, y tradicion, sino por principios, reglas, especulaciones, y propias experiencias, adelantando cada dia mas de lo que supieron los pasados. A los pobres labradores deben ayudar, y dar luces los que tienen mas tiempo que ellos en leer, instruirse, y meditar, aunque no fuese mas que en recompensa de ser ellos los que á todos sustentan con sus sudores. Este seria siempre un importante exercicio de las Sociedades, de los Religiosos, de los Párrocos, y de toda persona instruida, que no trabaja con sus manos la tierra; y qualquiera que publicase tratados sobre uno, ú otro de los muchos ramos que comprehende esta nobilísima Arte, adaptados á la comprehension de los que la practican con su cuerpo, haría un servicio de primer orden á la Nacion, al Rey, á la Iglesia, y á sí mismo; porque es gran desgracia, que entre tantas obras como se presentan al Público, sea tan corto el número de las que se dirigen á un objeto de tanta conseqüencia. Todos debian ser labradores de un modo, ó de otro; y désele la amplitud que se quiera á aquella disposicion divina: *Sudore vultus tui ves-*

vesceris pane, entiendo, que ninguno la cumple con mas puntualidad, que los que se ocupan, ó en trabajar la tierra, ó en ayudar, y honrar á los que la trabajan, enseñando su mejor cultivo.

41 Antes de apartarme de aquí quiero decir algo del famoso Duero, sobre su nacimiento, y viage hasta el mar. Nace en una sierra llamada *Orbion*, distante unas nueve leguas de Soria, por donde pasa, y antes por el parage donde estuvo la antigua Numancia, que hoy es el Lugar de Garray. Sigue no muy lejos de Berlanga, Osma, Gormaz, y Sentistevan de Gormaz; despues por Aranda, llamada de *Duero*; y viene siguiendo por las cercanías de otros pueblos hasta este de Tudela, de donde continúa á incorporarse con Pisuerga, junto á Simancas, sin perder el nombre, aunque Pisuerga es mas caudaloso. Va luego caminando por Tordesillas, por S. Roman de Hornija, donde fué sepultado el Rey Godo Chindasvindo: luego por las Ciudades de Toro, y de Zamora, y entrándose despues en Portugal por la Provincia llamada *Tras os montes*, desemboca en el mar entre angosturas de peñas en la Ciudad de *O-Porto*. Se le incorporan muchos rios, y riachuelos en su largo viage, y regala á los morado-

res

res de los territorios por donde pasa, de truchas, barbos, y otros pescados. Mas regalo seria el que podria lograrse de sus aguas para regar dilatados terrenos, si quisieran, y supieran aprovecharse de ellas.

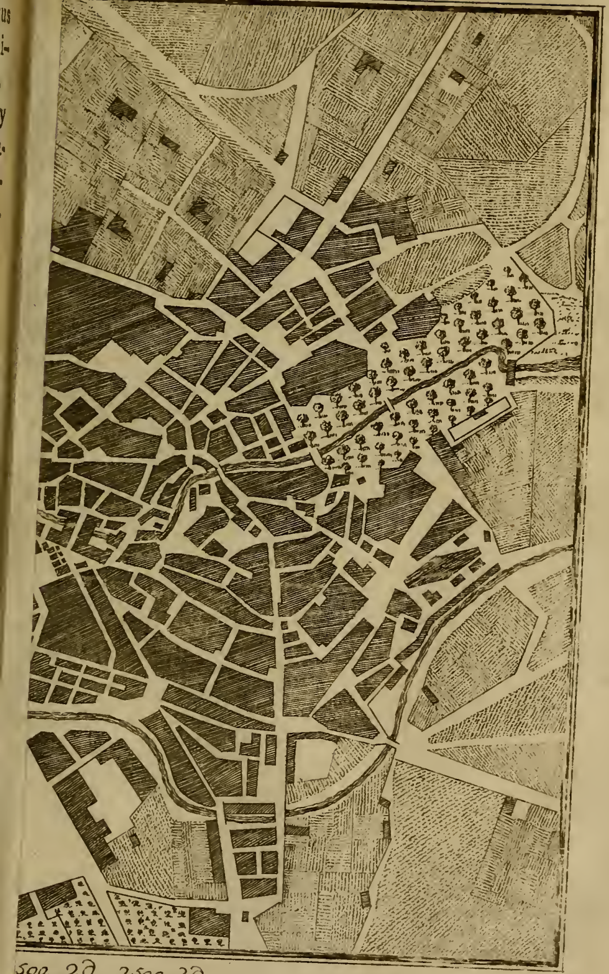
42 Desde Tudela hasta Valladolid hay tres leguas con porcion de viñas á un lado, y otro del camino. Despues á mano derecha cerros pelados, y algunas tierras labrantías. Se pasa por el lugar de Cisterniga, distante una legua de la Ciudad, á la qual he llegado con mucha gana de contarle á Vm. grandes cosas. Mande Vm. entre tanto á su constante, y verdadero amigo. Valladolid, &c.

CARTA SEGUNDA.

1 SI Valladolid tuviera fábricas florecientes en su recinto, y la agricultura estuviese en el estado que podria en su hermosa, y dilatada campiña: si de las aguas del rio Pisuerga, que la baña por su lado de Poniente, se hiciese el uso, que harian otras Ciudades, y pueblos de nuestro mismo Reyno, corresponderia sin duda el vecindario á la amplitud de esta principalísima Ciudad: es grande compasion verla reducida á menos de veinte mil almas, quando

en

la Ciudad de Valladolid.



Plano de la Ciudad de Valladolid

T XI 26.



Escala de 1500 *Pies Castellanos*

en otras circunstancias podria tener mas de cien mil.

2 No seria de admirar, que las tuviese quando escribió Andres Naugerio, quien, hablando de ella en su Viage que hizo por España, siguiendo la Corte de Carlos V, dice entre otras cosas, que Valladolid es la mejor tierra de Castilla la Vieja, abundante de todo, de pan, carne, y de quanto es necesario al vivir del hombre, tanto por la bondad de su territorio, como de los pueblos circunvecinos, que la surten de quanto ha menester.

3 Esta, dice, es por ventura la sola tierra de España, donde no se encarecen los precios de las cosas quando va la Corte. Habla, aunque muy ligeramente, de su situacion, caserío, de algunas Iglesias, y Monasterios, espesura de árboles en las riberas de Pisuerga, notando la escasez de estos en el resto del terreno. Dice tambien, que habia toda suerte de artífices, y que se trabajaba muy bien en todas las Artes, sobre todo en la de Plateros, que asegura haber mas número de artífices de esta profesion, que en todas las tierras principales de España juntas.

4 Añade, que siempre era habitada la Ciudad de muchos Nobles, y Señores, con bue-

buenas casas, y que entre otros el Conde de Benavente tenia un bellísimo Palacio. Afirma tambien la multitud de comerciantes que habia, así naturales, como forasteros, tanto por la comodidad que encontraban en la abundancia de Valladolid, quanto por estar cercanos á las ferias, que se celebraban en Castilla; esto es, en Medina del Campo, en Villalon, y en Medina de Rioseco.

5 Va nombrando ligeramente algunos edificios; y de las mugeres dice, que son muy hermosas, y menos severas, que las del resto de Castilla. Quando este Embaxador de Venecia estuvo en Valladolid ácia el año de 1527, todavía tardó mucho en erigirse aquella Iglesia, que antes era Abadía, en Obispado, y Catedral, lo que se efectuó al declinar de aquel siglo, que es quando se fabricó lo que hoy vemos de la suntuosa Catedral. Sin embargo de esto, y de muchas cosas que despues se hicieron, esta descripcion de Naugerio, ó Navagero, como se dice vulgarmente, hace formar un gran concepto de Valladolid, mejor sin comparacion del que hoy puede formarse; porque ¿donde están aquellas famosas ferias, aquel gran número de artífices, aquella abundancia, aquella multitud de comerciantes?

Mu-

6 Muchos dan por causa principal de su decadencia la ausencia, que de ella hacen, y han hecho sus principales familias, estableciéndose en la Corte, y en otras Ciudades del Reyno; y es cierto, que preguntando yo de quién eran las mayores casas, que he ido viendo en la Ciudad, casi siempre me han respondido: de tal Marques, ó de tal Conde, que tantos, ó tantos años hace abandonó su patria, &c: motivo por el qual las mismas casas abandonadas de sus dueños, van caminando á su ruina, que infaliblemente vendrá á suceder con gran fealdad de un pueblo tan considerable, que ha sido patria de grandes Monarcas, y entre ellos de los Señores Reyes Felipe Segundo, Tercero, y Quarto, como tambien Corte, y residencia Real en diferentes tiempos; y en ella fué proclamado de diez y seis años el Rey S. Fernando.

7 Ya no debia sufrirse en Valladolid la inmundicia de sus calles, despues que se limpiaron las de Madrid, donde era infinitamente mas dificil efectuar esta empresa, por carecer de las excelentes proporciones, que para ello tiene esta Ciudad, como son muchos patios, y otros grandes espacios en las casas, siéndolo tambien el que regularmente vive un vecino en cada una; y sobre

bre todo el poder introducir aguas corrientes por minas, ó cloacas.

8 Me aseguran, que hay varios proyectos antiguos de limpieza: tambien los hubo en Madrid, hasta que S. M. tomó la determinacion, que todos sabemos: otra semejante creo que se necesitaria aquí; pues era debido tener con todo aseo á una Ciudad tan respetable, donde hay Chancillería, Universidad literaria, tantos Tribunales Eclesiásticos, Templos, Monasterios, &c. y es Silla Obispal.

9 Tiene Valladolid quince Iglesias Parroquiales, y cinco anexas, veinte y tres Conventos de Religiosos, y otros tantos de Monjas, comprehendiendo en este número el Colegio de Niñas huérfanas, y la Casa de Recogidas: siete Colegios, entre ellos el mayor de Santa Cruz, algunos de Regulares, y los dos de Ingleses, y Escoceses. En lo antiguo hubo muchos hospitales, que por la diminucion de sus rentas apenas bastan para los pobres de la Ciudad. Hay nueve Capillas de Cofradías, una Casa de Expósitos con buena renta, y quatro, ó cinco Ermitas. Ya ve V. que se saca un buen número de Iglesias, y Capillas, para lo que hoy es la poblacion de diez y ocho á veinte mil almas, como queda dicho; y se puede infe-

ferir por el expresado número de lugares sagrados, quanto mayor debia ser en otros tiempos. Uno, ú otro Convento hay *extramuros.*

10 Contaré á V. lo que he visto de bueno en estas Iglesias; algo de lo que hay de malo, porque contarlo todo seria nunca acabar. Por estos términos de bueno, y malo ya se supone que se entiende lo executado con la regularidad, y decencia correspondiente al Templo de Dios; y lo ridículo, y desatinado, que no debia colocarse en su recinto.

11 La Catedral de Valladolid seria sin duda la mejor Iglesia de España, en linea de buena, y noble arquitectura, si se hubiera concluido segun los dibuxos, é invencion, que hizo para ella el famoso Juan de Herrera, que por fortuna se guardan en el archivo de dicha Iglesia, y aun de ellos hay una copia en la Sacristía, que hace dos siglos están incitando á concluirla. Podrá todavía serlo, y lo será, si, segun dichos dibuxos, hay valor, y resolucion para continuarla, y acabarla, quitando de paso ciertas deformidades desgraciadamente añadidas á lo que se hizo en tiempo de aquel grande artífice.

12 Acaso dirá alguno, que no es bastan-

tante que haya valor, y resolucion para continuarla, y acabarla, si para ello no hay los caudales correspondientes: y yo respondo, que las mayores obras que conocemos, y tal vez las mayores del mundo, solo se han debido en su principio á una firme determinacion con que se proyectaron, y empezaron, viniendo despues caudales de donde menos se pensaba, con que llegaron á concluirse. Digo tambien, que el que recoge caudales para empresas de esta clase, nunca, ó rara vez las efectua: mil necesidades, y ocurrencias que intervienen, el fallecimiento del que gasta su tiempo en esto, los diversos modos de pensar de los que le siguen, da regularmente al traste con el caudal recogido, se destina á otros objetos, ó desaparece sin saber como, y por fin da lugar á que se verifique lo del Profeta: *Thesaurizat, & ignorat cui congregavit ea.* Psalm. 38.

13 Tampoco la piedad christiana se mueve á contribuir con sus limosnas á una cosa proyectada de las de esta clase, por mas seguridad que quieran darle de su execucion, como se mueve quando ve con sus ojos, que se está haciendo. Entonces es quando los Prelados, los Poderosos, los Monarcas se animan á coadyuvar; quando se

se discurren, y encuentran arbitrios oportunos, que nadie imaginaba; y entonces es quando aun los mas pobres ayudan con sus manos, ó de otro modo. Va grandísima diferencia de *yo haré*, á *yo hago*: á lo primero se da plena satisfaccion con *yo te daré*; y á lo segundo viene muy natural *yo te doy*, mayormente si lo que se trata es de interes, ó de honor al público, y á la Religion.

14 Buenos exemplos hay para que mis proposiciones no sean tenidas por paradoxas: ¿Quién sabe con quán poco caudal recogido se proyectó, y dió principio á la inmensa obra del Vaticano, en comparacion de los centenares de millones, que ha costado hasta ahora? Se puede conocer por las descripciones de aquel estupendo edificio, hechas por Felipe Bonani, y últimamente por Juan Pedro Challard. No faltaron medios, y arbitrios para llevarla adelante, y executar lo que todo el mundo ve con admiracion. Pero sin salir de España, no me dirán ¿qué dinero recogido, ó depositado habia para la célebre obra del Escorial, quando se comenzó? Se concibió el gran pensamiento: tomóse por la mano, y se hallaron medios, y arbitrios para concluirla.

15 Acerquémonos mas á nuestros dias: ¿la obra del Real Palacio nuevo tendría por

ventura depositados doscientos , ó mas millones de reales, que ha costado , quando se proyectó , y empezó? Preguntemoslo á los que saben las urgencias , y necesidades que padecia entonces la Monarquía. Otro exemplar mas inmediato , y es la actual fábrica de S. Francisco de esta Corte. ¿No se empezó con algunas limosnas , y con otros auxîlios , que , como todos sabemos , no hubieran bastado para sacar los fundamentos? ¿y se han dexado por eso de encontrar los millones, que hasta ahora se han necesitado para dicha obra?

16 La nueva Catedral de la Ciudad de Lérida , edificio tambien de no pocos millones , no solo por la grandeza de la obra, sino por ser nuevos todos los retablos , y quanto en ella ha de haber , se empezó años pasados desde los fundamentos , á que concurrió la Real munificencia de S. M. destinando para ella las sumas mas considerables. En la Parroquia de Santa María del Mar de Barcelona se está construyendo un retablo mayor , costosísima máquina de excelentes mármoles , en que van gastados algunas docenas de millares de pesos , sin mas auxîlio que las limosnas de los parroquianos. Así correspondiera la forma como es costosa la materia.

Se-

17 Sería largo de contar en asunto de fábricas de Iglesias, quántas de las mayores de España se han empezado con poquisimo caudal, y se han concluido despues con las limosnas de los fieles, y con auxîlios, que no se tenian previstos; pudiéndose añadir otros mil exemplares de dentro, y fuera del Reyno; y concluyo con la proposicion de arriba, de que para obras públicas, señaladamente en las pertenecientes á Religion, lo que se necesita es una resolucion firme de hacerlas, y empezarlas, aunque sea con muy cortos caudales: despues de empezadas, no abandonarlas, como se abandonó la Catedral de Valladolid, y seguir, aunque solo sea poniendo media hilada de piedras cada año.

18 Si se hubiera practicado así, ¿cómo podia dexarse de haber concluldo tal vez un siglo hace? ¿ni cómo habian de haber faltado arbitrios, y limosnas para ello, mayormente si lo que se ha consumido en los extravagantes retablos de las Capillas: los millares de pesos que se llevó el ridículo atrio, é infelices ornatos de la portada principal: lo que se malgastó en la plata trabajada sin arte, ni gran necesidad, se hubiese aplicado todo á la conclusion del magnífico edificio, como parece que pedia

un modo de pensar recto, natural, y consiguiente?

19 Por fin, ya no hay que hablar de ello: es menester pensar para en adelante, y proponer un medio obvio, y facil para proseguir desde luego, y sin dilaciones la suntuosa fábrica, que daria mucho honor á la Nacion, y á Valladolid incomparable esplendor. Mi pensamiento seria este: que la Santa Iglesia propusiese desde luego, y publicase la prosecucion de la obra con qualquier fondo, por corto, y despreciable que fuese. Los Señores Prebendados, que podrian dar exemplo, concurriendo á aumentar dicho fondo, son pobrísimos, y casi sin congrua para mantenerse; ¿pero cómo es creible, que supuesto aquel principio, dexasen los principales ciudadanos, y los que tienen algunas rentas, ya sean residentes en la Ciudad, ó no lo sean, de coadyuvar á un honor tan particular, tan digno de su patria? ¿Ni que el Prelado, complaciéndose en que tantos concurriesen á la magestad de su Silla, al ornamento de su Esposa, no hiciese los esfuerzos posibles para el mismo objeto? Veria, que con este motivo se habian de ocupar, y mantener muchos pobres, que son parte tan esencial del Templo del Señor; pues aunque este espiritualmente es

la

la Congregacion de los fieles, tambien el Templo material ha merecido el cuidado, y bendiciones del Altísimo.

20 Me dilato en estos razonamientos, porque, segun el empeño en que V. se mantiene, los ha de ver el Público, como quantas cartas yo le escriba; por la experiencia de haber hallado acogida otros semejantes, y haber causado tan buenos efectos, que despues hemos visto hacer cosas importantísimas, que nadie las pensaba, de las quales se podría formar un largo catálogo, y acaso lo formaré, y entregaré á V. algun dia, aunque esté sabidor de las mas de ellas.

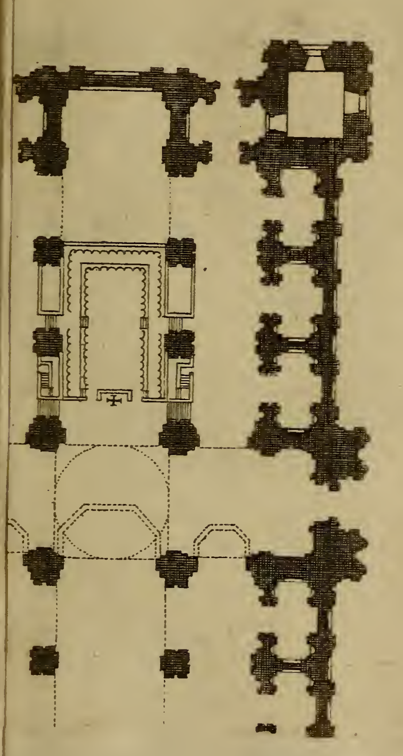
21 Le sacaré tambien á V. de la curiosidad, que tanto le mortifica, sobre que le diga, y nombre las personas que he encontrado, y tratado en las Provincias del Reyno, con las luces que V. quisiera que tuvieran todas, para que este llegase al colmo de su felicidad en muchos asuntos. En fin quiere V. que le diga las que piensan, y hacen como V. Lo diré, y entretanto consuélese con saber, que son muchas, empezando desde la mas alta gerarquía hasta la mas ínfima.

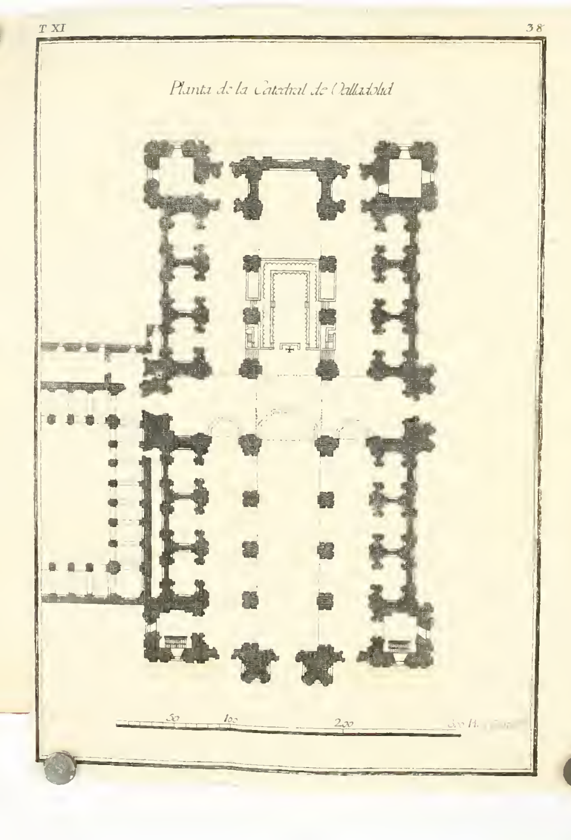
22 Si la intencion de V. es darlas á conocer, es una santa intencion, que pue-

de traer importantes conseqüencias. Bueno será, que todos las conozcan para imitarlas, y mucho mejor que ellas se conozcan entre sí; pues de este modo vendria á resultar un género de union, que ya se dexa conocer quan fuerte seria. En Valladolid no faltan sugetos de esta clase, así residentes en ella, como ausentes; y con tal conocimiento me he detenido en el exôrdio de las noticias que voy á dar, porque me parece estar viendo á sus principales hijos, y vecinos ocupados en que se verifique luego lo que queda dicho, y diré mas adelante.

23 Vamos á la Catedral. Pensaba el célebre Juan de Herrera desterrar de España para siempre la barbarie, y soberbia ostentacion (que tal consideraba este artífice la arquitectura gótica) de los antiguos edificios, y fixar para siempre lo regio, y arreglado de la Greco-Romana, poniendo en práctica este pensamiento en muchas obras que hizo, y dirigió; pero señaladamente en la Iglesia de Valladolid se dexa conocer mejor ser esta su grande idea. Elevada de Colegiata á Catedral á instancias de Felipe II, no pudo este Monarca, por haber fallecido, ver concluido el suntuoso edificio; y habiendo faltado la genero-

la Catedral de Valladolid.




Planta de la Catedral de Valladolid
50
100
200
300 Pi.

rosidad del Soberano, quedó casi en el estado que hoy se ve, hechas solo la mitad de las naves, hasta los arranques del crucero, considerándose imposible desde entonces concluirla, no siendo á costa de Real munificencia. Dixe, en el estado que hoy se ve, sin entrar en cuenta mil fealdades, con que despues han pretendido adornar lo que entonces se hizo.

24 Seria esta Iglesia la de mejor arquitectura de España, si como ya tengo dicho á V. se hubiera acabado de edificar, segun los papeles, y dibuxos, que para ella formó Juan de Herrera. De ellos se ha sacado la planta, que remito á V. El Altar enfrente del coro, que consiste en su mesa, y tabernáculo, está supliendo dos siglos hace por el que debia haberse hecho, y pedia este Templo, si se hubiese acabado. Es de tres naves; y concluido será un quadrilongo de mas de quatrocientos pies de largo, sin incluir el grueso de las paredes; y el ancho de las tres naves con las Capillas, de doscientos y quatro pies, excluyendo tambien dicho grueso. Su figura ya puede V. verla por el dibuxo; y la decoracion es de orden corintio, en lo interior del Templo con pilastras resaltadas en los pilares de las naves, los quales de-

bian llegar á treinta y dos, para sostener el número de arcos principales, que divididos simétricamente, formarian quarenta y cinco bóvedas para cubrir, conforme las ya fabricadas, la techumbre del Templo.

25 Tiene una hermosa torre concluida al lado derecho de su fachada, á que debe corresponder otra igual en el izquierdo. Se ve adornada en el primer cuerpo de basamento, pilastras, faxas, &c. y el segundo, ademas de la correspondiente decoracion, contiene las Armas Reales: en el tercer cuerpo hay quatro grandes ventanas en arco, y remata en un andito con antepechos, balaustres, pedestales, y bolas. Hasta aquí es de figura quadrada, y luego se eleva un cuerpo octágono, donde están las campanas, y un andito como el referido: lo cierra una cúpula con linterna, donde está la campana del relox, y despues acaba en un obelisco para la cruz. Toda la elevacion es de doscientos setenta pies.

26 Tambien proyectó Torres el Arquitecto en los ángulos del edificio, opuestos á la fachada principal, uniformes á la de esta, hasta el segundo cuerpo, y elevándose desde allí, unos obeliscos de sesenta pies de altura. La portada principal del Templo tiene quatro columnas pareadas de orden

dó-

rres de la Catedral de Valladolid.

Una de las quatro Torres de la Catedral de Valladolid



Escala de pies Castellanos.

50 100 200

dórico, y es de sesenta pies de alto, y en los intercolumnios se ven las estatuas de S. Pedro, y S. Pablo. Comprehende este cuerpo un arco de veinte y quatro pies de ancho, y doble altura; y entre su clave, y la puerta se ve de escultura la Asuncion de la Virgen. De la cornisa arriba entró á lucirlo en este siglo la ciencia churrigueresca, que al modo de las Harpías *fœdavit operam*, como tantas en que puso la mano: la altura de dicho cuerpo es de otros sesenta pies: tiene pedestales, pilastras, retropilastras, estatuas de los Santos Doctores, geroglíficos del Sol, la Luna, y el nombre de María en el medio dentro de extraños escudos, &c. En el medio del segundo cuerpo hay una gran ventana, que da luz á la nave del medio de la Iglesia. Toda la altura desde el suelo hasta la cruz es de ciento y sesenta pies.

27 Las estatuas son muy comunes, y hacen mejor compañía á lo de Churriguera, que á lo de Herrera. Me dixeron ser obra de un tal Baamonde.

28 Estas tristes añadiduras, y un mezquino atrio delante de la portada, consumieron sin duda muchos caudales, que se hubieran gastado bien en la continuacion del magnífico edificio por mano inteligente, y

y sin apartarse de sus primitivos dibuxos. Me han asegurado, que un tal Riano tuvo antes que Herrera la comision de idear, y dirigir esta fábrica, de la qual habia empezado á echar los fundamentos, y que luego se le dió la comision á Herrera, quien por causa de la fábrica del Escorial, y otras ocupaciones, dexó el encargo á Diego de Praves, para que baxo su direccion la continuase. No me han dado autor de estas noticias; y si así fué, es regular, que de quando en quando viniese Juan de Herrera á reconocer lo que se iba trabajando.

29 Apenas se entra en la Iglesia se tropieza con el moderno pantallon de un trascoro, malísimamente puesto en la nave del medio, el qual impide que se vea de una ojeada el todo de la obra executada, que sin duda daria gran gusto, aun en el estado adonde llegó, á quantos la considerasen desde allí. Este coro, y su sillería, como tambien la reja, que costó veinte mil ducados, segun noticias, dicen con el edificio, como el trage de un arriero con el de un cortesano. Dicha sillería aseguran, que fué de la Iglesia antigua, y es un goticismo lleno de enlaces, y prolixas labores, como se usaba un par de siglos antes, de los quales he visto bastantes. El coro pide colocarse en el presbite-

te-

terio, quando llegue el caso de hacerse; y este se ve que era el primer pensamiento.

30 Los retablos puestos en las Capillas, son los mas, si no todos, ridículos maderages, é invenciones, que dicen peor con el edificio, que el coro de que acabo de hablar; y es el elogio que puedo hacer. Si lo que se gastó en este, y en aquellos, se hubiera invertido tambien en la continuacion de la obra, ya puede V. ver adonde podria haber llegado. El caso es, que si aquella prosigue, y se concluye, como espero, es necesario que se quiten con el tiempo las expresadas fealdades.

31 En una Capilla al fin de lo que hay hecho en la nave del lado del Evangelio, se colocó el sepulcro del Conde Don Pedro Ansurez, Señor que fué de Valladolid, quien aumentó su grandeza, y comodidades. Sobre la urna sepulcral se ve su estatua echada, sin mas elegancia de arte, que la que daba de sí aquella edad. En obsequio de persona tan digna, é inclinada á obras públicas de primera importancia, he copiado un letrero escrito en dos tablas puestas en la pared, y es el siguiente.

A MANO DERECHA.

Aquí yace sepultado
un Conde digno de fama,
un varon muy señalado,
leal , valiente , esforzado,
Don Pedro Ansurez se llama:
el qual sacó de Toledo
de poder del Rey tyrano
al Rey , que con gran denuedo
tuvo siempre el brazo quedo
al horadarle la mano [1].
La vida de los pasados
reprehende á los presentes,
ya tales somos tornados,
que el mentar los enterrados
es ultrage á los presentes.
Porque la fama del bueno
lastíma por donde vuela,
al bueno con la espuéla,
y al perverso con el freno.

1 Esta expresion es una vulgaridad , si por ella se entiende , que horadasen la mano los Moros de Toledo al Rey Don Alfonso el Sexto , á quien el esforzado Don Pedro Ansurez sirvió siempre con la mayor lealtad. Llamóse Don Alfonso el de la mano horadada , como si se dixera , el manirroto , por su gran liberalidad.

A MANO IZQUIERDA.

Este gran Conde excelente
hizo la Iglesia mayor,
y dotóla largamente:
el Antigua, y la gran puente,
que son obras de valor:
San Nicolas, y otras tales,
que son obras bien Reales,
segun por ellas se prueba.
Dexó el Hospital de Esgueva
con otros dos hospitales.
Por esta causa he querido,
que pregone esta escritura
lo que nos está escondido,
ya casi puesto en olvido,
dentro de esta sepoltura;
porque en este claro espejo
veamos quanta mancilla
ahora tiene Castilla,
segun lo del tiempo viejo.

Este letrero me parece que estaria mejor escrito en una, ó dos losas de marmol para su duracion.

32 Lo que hermana grandemente con la arquitectura de este Templo, es la Custodia de Juan de Arfe, que se guarda en la Sacristía, cuyo primer cuerpo ochavado con

columnas, baxos relieves, y otras labores muy bien hechas, contiene en el medio dos estatuitas de Adan, y Eva, arrimados al Arbol del Paraiso. El segundo cuerpo, que es redondo con iguales ornatos, es donde se coloca el viril: lo mismo se observa en quanto á trabajo diligente, y labores en el tercer cuerpo ochavado, en medio del qual está colocada la Imagen de nuestra Señora de la Concepcion. Dentro del último redondo hay una campanilla. En fin, todo ello, y cada cosa de por sí es un trabajo muy apreciable, con mil labores en columnas, pedestales, &c. El peso de esta Custodia es de doscientos ochenta y dos marcos de plata, y siete ochavas: se concluyó en el año de 1590: su altura es de dos varas.

33 ¿Pero quánta diferencia hay entre esta obra, executada en plata, y el ridículo, y monstruoso zócalo de la misma materia, posteriormente añadido, como si le faltara este complemento de perfeccion á la obra, que el insigne Arfe dexó concluida enteramente? En dicho pedestal, ó zócalo no solo se empleó mal el dinero, respecto á su artificio, sino superfluamente; pues á la Custodia ninguna falta le hacia, y si querian elevarla algo mas, con un basamento de madera habia bastante; pero el ca-

caso es, que pensarian hacerla mas estimable con añadir riqueza. Siempre que esta añadidura se reduzca á su primera masa, se hará una cosa, que alabarán quantos tengan gusto, y algun conocimiento en el arte; y si su produćto se destinase desde luego á la continuacion del Templo, ¿quién no habia de aprobar la resolucion?

34 No me detengo en otras alhajas, y utensilios tambien de plata, que ví en la misma Sacristía, y de que oí algunas alabanzas: callé, pues no es cosa de andar en contiendas á cada paso; pero aunque se hiciera de muchas de ellas lo que queda dicho del zócalo, no se haria cosa, que no fuese de alabar. Los que exercitan la noble Arte de Plateros nunca podrán hacer por sí obras dignas de alabanza, si no tienen conocimiento de la arquitećtura, y se han ocupado años en dibuxar, y modelar figuras, ó en Academias, ó con buenos profesores. Así lo hicieron sin duda aquellos célebres hombres antiguos, que juntamente con sus obras he nombrado á V. en estas Cartas: Enrique de Arfe Villafañe en Toledo [1], Alonso de Becerríl en Cuenca [2], Cris-

1 Véase tom. I. Carta II. num. 87.
2 Véase tom. IV. Carta III. num. 29, &c.

Cristobal de Becerril en Alarcon [1], Francisco Alvarez, Juan de Arfe, y Lesmes Fernandez, en Madrid [2], Juan de Arfe en Sevilla [3], y en otras partes.

35 Despues de aquellos tiempos, en que los profesores Plateros estudiaban su arte con tal fundamento, y reglas de dibuxo, como si hubieran de ser Arquitectos, ó Escultores, ya hubo de ser mas pródiga la naturaleza, que los daba dibuxantes, y de todo punto instruidos; por lo menos así lo juzgaria un sinnúmero de gentes, que les encomendaron obras, con que apestaron los Templos de infinitas producciones tan sumamente costosas, como disparatadas, en las quales no hay mas precio que el de la materia. ¡Oxalá se hubiera quedado esta en las entrañas de la tierra, antes que manejada por la rusticidad, hubiese servido de risa en los Templos del Señor.

36 Custodias, y otros muebles destinados á las Iglesias hemos visto en los años pasados, y muy recientemente, de esta clase, que por las razones expresadas debian deshacerse, y con mejores luces encargar sus dibuxos, é invencion á Escultores, y Ar-

1 En el mismo tom. Carta VIII. num. 8.
2 Tom. V. pag. 147. y el mismo pag. 226.
3 Tom. X. Carta II. num. 19.

Arquitectos de crédito, y habilidad, ó á Plateros, que en dichas profesiones hubiesen hecho los estudios debidos, como los hicieron sus antecesores en la facultad.

37 Del mismo modo que hubo Churrigueras, y otros *ejusdem furfuris*, para descreditar las sabias obras de los antiguos en materia de arquitectura, y substituir los disparates, y abortos, que ellos concebian; hubo tambien en la profesion de Plateros muchos, que con invenciones igualmente necias, y con novedades ridículas supieron desacreditar, y dar en las Casas de Moneda con maravillosas piezas, por sus ornatos, y baxos relieves, donde tuvieron fin, ó deshaciéndolas ellos mismos, para que no quedase rastro de lo que, fundado en arte, y en razon, habia de clamar contra sus extravagancias, y delirios.

38 No puedo menos de alabar el artículo de nuevas ordenanzas de la noble Arte de Plateros de Madrid, consultadas á S. M. por la Real Junta de Comercio, y Moneda, donde se previene, y manda la asistencia de los Jóvenes, que á ella se destinan, á los estudios de la Real Academia de San Fernando, debiendo ser esta una precisa condicion para admitirlos á sus exámenes, y conseguir el grado de Maestros, &c.

De dicho exámen se habia de excluir quien no hubiese manifestado en la misma Academia sus sólidos, y verdaderos adelantamientos, concurriendo, y obteniendo algunos de los premios, que mensualmente se distribuyen en ella, así en la Arquitectura, que principalmente deben estudiar los Plateros, como en el modelo de figuras. Irán siemprc errados desde la cruz á la fecha los que en ninguna linea quieran encontrar ornatos fundados en razon, buen gusto, y armonía, si no los buscan en los cinco órdenes de arquitectura, donde se apuró lo mas delicado, gentil, hermoso, y proporcionado, que puede imaginarse, ni se ha visto. Podrán combinar, y variar de diferentes maneras lo que en aquellos se comprehende, y aun agregar otras mil cosas, segun las ocurrencias; pero el conocimiento de aquella Arte les dará siempre una infalible regla de buen gusto, y agradable proporcion en quanto pueda ofrecerse.

39 El estudio del modelo, esto es, el saber modelar, y dibuxar la figura humana, no es asunto, que sea menester persuadirlo como util, y necesario á la Arte de Plateros: basta saber quanto realce da su conocimiento, y exercicio á la misma Arquitectura, y quanta falta hace á los

los Arquitectos, que lo ignoran.

40 Me he detenido en este discurso, no para persuadir á V. la importancia del asunto, que conoce mejor que yo, sino para utilidad de los profesores Plateros, á quienes se dirige; porque seria su Arte cosa de poca importancia, si estuviese reducida al manejo, y operaciones mecánicas del metal, sin el conocimiento de las bellas formas, que cada pieza pide, con relacion á sus usos, y sin la capacidad de inventar otras iguales.

41 Salgamos una vez de la pieza, que sirve de Sacristía á la Catedral de Valladolid, y sea con decir, que hay en ella algunas pinturas del estilo de Lucas Jordan, las quales se atribuyen á un tal Piti, su discípulo, y tambien algo del maestro.

42 Segun el pensamiento de Herrera, corresponden dos portadas en los lados del crucero, la una ácia la plazuela de Santa María, y la otra al claustro, que debia fabricarse en el lado opuesto sobre la Esgueva. Este claustro se proyectó de ciento setenta y seis pies en quadro con veinte y ocho arcos, de orden dórico, con columnas arrimadas, ó medias, pero se quedó sin hacer como la mitad de la Iglesia. Las tres piezas de Antesacristía, Sacristía, y Sala Capi-

tular , dexan concebir , que debaxo , y encima de ellas se habian de hacer otras oficinas.

43 Hablaré de los demas Templos de esta Ciudad , como yo los he visto , empezando por el que llaman de las *Angustias*, que tiene quatro columnas de orden corintio en la portada principal , y tambien las tiene en el cuerpo segundo. Está adornada de estatuas de San Pedro , y San Pablo , y de nuestra Señora con su Hijo difunto en los brazos. Si la cornisa intermedia fuese de menos vuelo , y dichas columnas estuviesen sin pedestales , no habria en mi juicio tacha substancial que ponerle , como no la hallo en la fachadita del costado , adornada de dos columnas tambien corintias. Del mismo orden es el ornato del retablo principal , en el qual hay un baxo relieve , que representa la Anunciacion , y encima Jesuchristo difunto en los brazos del Padre Eterno; uno , y otro de buen estilo , conforme al de Alonso Berruguete. Tambien es muy digna de aprecio la Imagen de nuestra Señora de las Angustias , que allí hay , figura entera del natural , sentada , de excelente expresion , obra del célebre Gregorio Hernandez. En una Capilla al lado del Evangelio se ve tambien , del mismo Hernandez , Je-

su-

suchristo difunto, del natural, en los brazos de la Virgen; y los dos Ladrones, que allí hay, se atribuyen á Leon Leoni, que hizo tan buenas obras en el Escorial, como V. sabe.

44 En una disparatadísima capilla, por sus ridículas tallas, y pegotes, que cubren las paredes, hay dentro de un tabernáculo del mismo extravagante artificio una bella obra de escultura del famoso Juan de Juni, y representa, del tamaño del natural, á nuestra Señora de los Dolores. Se enseñan, en la casa adjunta á esta Iglesia de las Angustias una buena porcion de obras de escultura, que representan asuntos de la Pasion; y son los Pasos tan celebrados, que con otros de otras Iglesias, que diré, se sacan en las Procesiones de Semana Santa. Vulgarmente se atribuyen todos á Gregorio Hernandez; pero yo soy de muy contraria opinion, por la diferencia que he hallado de unos á otros. Bien puede ser, que dicho artífice tuviera la principal direccion de todas estas obras; pero poco es menester saber, para que se conozcan las que él executó por sí. Las que hay dentro la Iglesia están bien custodiadas, pero todas padecen sus trabajos en Semana Santa; pues en armar los Pasos, y llevarlos por las calles,

como que son máquinas grandes, siempre se rompen algunas partes, y regularmente padecen las figuras, que es mucha lástima; señaladamente algunas seria bueno quedasen en los Templos, adonde fuese el pueblo á verlas, y venerarlas en tales dias.

45 Gregorio Hernandez, de quien ya tengo dicho lo bastante á V. fué un profesor naturalista en la Escultura, al modo de Murillo en la Pintura, aunque por diverso término, y estilo. Llenaba su imaginacion, y la elevaba en los asuntos, que habia de representar, particularmente siendo sagrados, que expresaba con mayor viveza, pues era devoto, é inclinado á ellos. No carecia de buenas máxîmas de composicion, y de las otras, que hacen recomendables las producciones del arte; y se conoce, que se aprovechó de lo bueno, y mejor, que hicieron los Escultores de mérito, que le habian precedido, de cuyas obras se podia, y aun se puede gloriar Castilla mejor que otras Provincias; ¡y quánto mas podria gloriarse, si la moderna peste de extravagancias no hubiera hecho el mismo estrago en ella, que en las demas de España!

46 Su modo de plegar los paños lo tomó enteramente del natural, por medio de

ro-

ropas verdaderas, y generalmente hacia lo mismo para la expresion de las cabezas, añadiendo lo que pedia, ó se le representaba que pedia cada asunto, y sugeto de por sí. En fin, si las cosas de esta clase se pudiesen extraer con tanta facilidad como las pinturas, no tendria menor reputacion Gregorio Hernandez dentro, y fuera del Reyno, que Murillo, Velazquez, Rivera, y otros nacionales. Ya he dicho, que no todo lo que vulgarmente se tiene por de este grande artífice es suyo; porque sobre ser en gran demasía, y casi imposible, que pudiese trabajar tanto, las mismas obras demuestran á qualquiera de mediana inteligencia lo que es de su mano. Lo mismo digo de Juan de Herrera, á quien se le atribuyen muchas fábricas de Valladolid, que naturalmente executarian discípulos suyos, ú otros arrimados á su escuela, ya fuese por dibuxos, que acaso aprobaria el maestro, ó por los que este les daria, que naturalmente alterarian algunas veces, como creo que sucederia en la Iglesia, que he referido, de las Angustias.

47 La Iglesia llamada de la Cruz, Parroquia anexa, como la antecedente, es de muy buena arquitectura, tenida por de Herrera, con linda fachada de orden compues-

to; pero no merecen nombrarse, ni mirarse en ella el retablo mayor, y colaterales, verdaderos embrollos de moderna hojarasca, y doraduras. En los otros, que ya tienen algun arreglo, se ven bellas obras de Gregorio Hernandez, y son: el Ecce-Homo, Christo á la columna, la Oracion en el Huerto, nuestra Señora en el retablo mayor en ademan de esperar en sus brazos el Cuerpo del Señor. Hay tambien figuras pertenecientes al paso del Descendimiento: sobre todo esto se estima con razon una Imagen de nuestra Señora, figura en pie, del natural, con una vela en la mano, intitulada la Virgen de la Candelaria, figura muy linda, y graciosa. En una gran pieza de la casa, adjunta á esta Iglesia, hay una porcion de figuras tan grandes como el natural, con las quales se forman los Pasos de las Procesiones de Semana Santa: unas son mejores que otras; pues aunque Hernandez hiciese modelitos para todas, era preciso, que trabajasen otros, como tengo dicho á V. Estos pasos son unas tremendas máquinas, tales, que algunas necesitan de cincuenta, ó sesenta hombres para llevarlas.

48 Tambien hay Pasos de Hernandez en la Iglesia, que llaman de la *Pasion*, ayuda de Parroquia, ó anexa de la de S. Lorenzo,

y

y se ven quatro estatuas de esta clase en la Sacristía, y como unas catorce en la habitacion inmediata; de suerte, que las referidas tres Iglesias tendrán setenta, ó mas figuras del tamaño del natural, si no son màs grandes; y en todo se ve, que Hernandez era muy observador del natural. Hay asimismo algunos de estos Pasos en la Iglesia de Jesus; pero los Altares de ella son de malísima talla, y el peor de todos el principal. Los hay en la ermita de la Piedad igualmente.

49 Vamos ahora por otras Iglesias, y Conventos, en donde hay bastante de lo que pertenece á nuestras Artes. Una de las mas notables de Valladolid es la de Padres Dominicos, que llaman de *San Pablo*. El ornato de su portada es menester verlo para creer, que pudo haber hombres con paciencia de acabar tales empresas. No digo yo para describirla, pero ni para contar las figuritas, y figuras, que hay en ella, la he tenido yo. En fin, es un trabajo asombroso, y de suma menudencia en figuras, y ornatos; pero todo executado antes de establecerse el buen gusto de las Artes, y es de lo que se llama *gótico*; y del mismo estilo es el cuerpo de la Iglesia, que hizo construir en gran parte el famoso Cardenal Tor-

Torquemada, que fué Religioso de esta Casa; pues aunque se la tiene fundadora á la Reyna Doña María, muger del Rey Don Sancho el Quarto, fué poco lo que hizo, respecto de lo que se añadió despues.

50 Entrando en la Iglesia hay en tres Capillas de la mano derecha altares de muy buena arquitectura. El quadro, que se ve en el de la segunda, es una composicion extraña, que tira al estilo de Bartolome de Cárdenas, y representa la Venida del Espíritu Santo. Hay en otra de estas Capillas un quadro de la Anunciacion, del mismo estilo. La arquitectura del retablo mayor es buena, y se tiene por de Juan de Herrera. Se forma de tres cuerpos con seis columnas corintias cada uno de los dos primeros, y con dos compuestas el tercero. Las pinturas, y esculturas, que en él están repartidas, corresponden muy bien á la arquitectura: aquellas son de Bartolomé de Cárdenas, y representan el Nacimiento de Christo, la Adoracion de los Santos Reyes, Jesuchristo, que llama á los Discípulos, y la Caida de San Pablo. En el medio se ve un medio relieve, que expresa un milagro obrado por intercesion de Santo Domingo, el qual, y quatro estatuas con la demas escultura, no corresponden á mi pa-

re-

recer al mérito de la Pintura, y Arquitectura. En una capilla á mano izquierda se estima con razon una estatua del Señor, difunto, que se tiene por de Gregorio Hernandez, de quien hay alguna otra cosa en la Iglesia.

51 En la pared del presbiterio del lado del Evangelio se ve un quadro, que me pareció estilo de Lázaro Baldi, y representa á Jesuchristo, que se aparece á Santa Catarina, ó á otra Santa de la Orden de Santo Domingo. En la misma pared está colocado un sepulcro de buena arquitectura, con la decoracion de dos pilastras dóricas de marmol de mezcla, y en el nicho dos estatuas de bronce arrodilladas, que representan á Don Francisco de Sandoval, Duque de Lerma, y á su muger: obra excelente de Pompeyo Leoni. En la pared de enfrente, dentro de igual ornato al del sepulcro, se guardan varias reliquias, algunas en graciosos relicarios. La puerta por donde se entra á la Sacristía tiene el adorno de dos columnas dóricas, y sostienen una tribuna muy arreglada: enfrente de esta puerta hay otra con semejante decoracion, pintada en la pared.

52 La sillería del coro es tenida por obra de Herrera, con columnas dóricas istria-

triadas en la alta , y pilastras en la baxa, trabajado todo de buenas maderas ; es á saber, nogal, ébano, box, cedro, y otras; de suerte, que qualquiera inteligente creerá al instante que es obra del que ideó la sillería del Escorial. La Sacristía contiene muchas pinturas, y entre las mejores es una nuestra Señora con el Niño, original de Saso Ferrata. Se ve una serie de retratos de Papas, copiados de la que hay en la Basílica de San Pablo extramuros de Roma. Tambien hay copias de los Mártires, y martirios, que pintaron Antonio Tempesta, y Nicolás Pomerancio en la Iglesia intitulada *San Estéfano Rotundo* de la misma Ciudad. Las hay de obras de Rubens, y de otros autores con algunas tablas de mucho trabajo, y menudencia, segun el gusto aleman, del tiempo de Durero, diferentes miniaturas, una bella Cabeza de San Pablo de un Juan Alfonso Abril, multitud de reliquias, y otras cosas. Es de Cárdenas el lienzo grande del testero del coro ; y del mismo autor la pintura del refectorio, y muchas de los claustros. En un ángulo de estos hay un buen quadro de Vicente Carducho, que representa á nuestra Señora del Rosario, y de rodillas á Santo Domingo, y á un personage.

Lo

53 Lo interior de este Convento es en
lo perteneciente al edificio del estilo gó-
tico , y lo es tambien el Colegio adjunto
de la misma Orden , intitulado de *San Gre-
gorio* , cuya fachada es la sola comparable
en su infinito trabajo , y menudencia á la re-
ferida del Convento. En medio de la Capi-
la hay una obra de escultura muy exce-
ente , y singular , y es el sepulcro del
Obispo de Palencia Don Fr. Alonso de Bur-
gos. Consiste en una urna de marmol blan-
co , colocada sobre un gran zócalo de mez-
cla , ó jaspe. Al rededor de la urna hay
quatro Virtudes , representadas en medallas
nuy relevadas , y quatro figuras de nues-
ra Señora , de San Gregorio , de Santo Do-
ningo , y de San Pedro Martir , cuyos asun-
os están historiados. En cada esquina hay
ına especie de esfinge , y las quatro sostienen
l sepulcro : se ven en un balaustre al rededor
e él graciosas labores , figuras de niños,
&c. todo de bellísimas , y grandiosas for-
nas , de juiciosas , y verdaderas expresio-
es , con gracia , y correccion. Sobre la ur-
a está echada la figura del expresado Obis-
o , representado difunto , de igual , ó ma-
or mérito en el arte , que lo demas refe-
do. Si la obra es de Alonso Berruguete,
omo se cree , superó sin duda en ella á
quan-

quantas hizo, y conocemos: al pie de la estatua hay escrito: *operibus credite*, sin otro letrero [1].

54 A un lado de este famoso sepulcro hay un retablito con mucha escultura del espiritoso Juan de Juni. El retablo principal, y las pinturas que contiene, merecen una ojeada, aunque del estilo gótico aquel, y

1 Es digno de memoria el Obispo de Palencia, y Conde de Pernia Don Fr. Alonso de Burgos, de la Orden de Santo Domingo, por su inclinacion á obras suntuosas. Entre otras alabanzas que le da Lucio Marineo Sículo por su virtud, y ciencia, dice, que *fuit magnanimus, & liberalis, qui maximis sumptibus Collegium ditissimum in Oppido Vallisoletano, & alia multa opera liberalitatis exhibuit, cujus etiam munificentiam Catholici Principes sæpe noverunt.* El costeó la gran portada de la Iglesia de S. Pablo referida, la mayor parte del Convento con sus oficinas, el coro, y la sillería, que antiguamente tuvo (pues la actual se hizo, segun noticias, á costa del Cardenal Duque de Lerma): hizo otras muchas obras en Burgos, donde entró Religioso. Le llamaron *Fr. Mortero*, ó porque era natural del Valle de Mortera en las Montañas de Burgos, ó por causa de su fisonomía, y á esto se cree que alude aquello de *operibus credite* en su sepulcro. Ayudó mucho á la Reyna Católica Doña Isabel en las diferencias de la succesion al Reyno: fué su Confesor, Capellan mayor, y Predicador: despues Obispo de Córdoba, luego de Palencia, y murió en Valladolid año de 1499. El sepulcro se hubo de hacer algunos años despues.

y estas; y los colaterales son de arquitectura arreglada, con estatuas de San Gregorio, y Santo Domingo. Junto al referido Convento de San Pablo está el Real Palacio, en donde nacieron los Reyes, que dixe en otra Carta: hoy se halla desmantelado, y sin las pinturas, y preciosos muebles que tuvo en otro tiempo.

55 El Monasterio, é Iglesia de San Benito entra en el número de las fábricas mas considerables, que tiene Valladolid. El principio de esta fundacion la atribuye Ambrosio de Morales en su Viage Santo al Rey D. Juan el Primero, que les dió su Alcazar, y varias tierras á los Monges. La portada, y claustro principal de aquel son del insigne Juan de Herrera, quien usó en el piso inferior del orden dórico, con columnas pareadas, que sostienen los arcos; y en el superior de jónicas, que hacen un bello efecto. En tiempo de dicho artífice solo se hicieron dos lienzos de este claustro: los otros dos se construyeron años pasados por un Religioso de esta Orden, llamado Fr. Juan Ascondo, copiando enteramente los primeros.

56 La Iglesia es espaciosa, de un gótico bastante grandioso, sin faltarle la magestad conveniente en esta linea; pero la han

han afeado pésimamente con ciertos retablos de extravagante talla, puestos contra todo buen sentido, y naturalidad al rededor de algunos pilares, que dividen las tres naves; de suerte, que hacen el papel de unas fajas, pero tan disparatadas, y contrarias á la dignidad del Templo, y tan fuera de su lugar, que mientras no se aparten donde nadie los vea, dexando desnudos los pilares, como antes estaban, serán un verdadero objeto de irrision para quantos tengan alguna idea del arte, por ténue que sea.

57 El retablo mayor de esta Iglesia se tiene en mucho aprecio, como obra de Alonso Berruguete: su arquitectura por un estilo menudo, y caprichoso, segun aquel primitivo del autor, y lleno de labores en todos los miembros: tiene unas treinta estatuas colocadas en nichos de un tamaño como la mitad del natural, ó algo menos: solo en dos nichos del medio son del natural la Imagen de nuestra Señora con Angeles, y la de San Benito. En ocho tableros de este retablo hay baxos relieves, y algunas pinturas, bien colocado todo, segun el gusto del artífice; de cuyo estilo es tambien el retablo del lado de la Epístola, y su escultura. El del lado del Evangelio tiene dos cuerpos con el ornato de ocho

co-

columnas en cada uno, y en el parage principal la estatua de San Marcos Evangelista. Ultimamente han mandado hacer en Palencia los Padres de este Monasterio una gran custodia de plata, ó tabernáculo, para colocar en este altar, con gradería de bronce dorado: tiene de peso el tabernáculo dos mil y veinte onzas; y el bronce de la gradería es de doscientas y ochenta libras: el total costo de la obra es, segun noticias, de ciento y tres mil quinientos y cincuenta y cinco reales de vellon. No es facil que la nueva obra diga con el estilo del antiguo retablo.

58 Se venera en otro retablo de este Templo la Imagen del Santo Christo, que llaman *de la Cepa*, de cuya historia, y hechura creo, que ya está V. informado. Ambrosio de Morales en su Viage Santo habla de ella, y no me parece que pueda decirse mas en el asunto. En una de las capillas se ve pintada una Sacra Familia bastante bien por Diego Valentin Diaz, de quien hablaré en otra ocasion. Estas son las cosas mas principales, que yo he notado, y no me detengo en la relacion de reliquias, alhajas, y ornamentos, pues ya se sabe que en las Iglesias de esta Orden no falta lo necesario para el servicio del altar.

El coro, y su sillería corresponde á lo demas, y el pórtico del Templo es grande, pero sin ornato particular, y sobre él se eleva una gran torre. El Monasterio es muy espacioso, con varios patios, oficinas, huerta, y quanto ha menester.

59 Por el término del retablo mayor de San Benito es el de la espaciosa Iglesia de Padres Trinitarios Calzados: muy semejante en sus adornos de arquitectura; y las obras de escultura distribuidas en él pertenecen á la Vida de nuestra Señora, &c. En el retablo de una de las capillas hay un Descendimiento de la Cruz en baxo relieve, obra muy digna de serlo de Becerra, por de quien se tiene. A los pies de la Iglesia en una capilla vi un sepulcro con su estatua echada de marmol bravamente hecha, y al rededor se lee: *Este es el sepulcro de Martin de Vergara, natural de Izcara.* La capilla tiene porcion de escultura, y aun hay mas en otra cercana del Marques de San Vicente, así en el retablo, como en varias sepulturas, obras anteriores al mejor gusto de las Artes. Si quando este llegó, hubieran tenido tanto valor los Señores de entonces para erigir esta clase de monumentos, como tuvieron sus antecesores, ¡qué cosas excelentes veríamos ahora, y quantas!

Bas-

60 Basta de noticias, y de Carta: dexemos materiales para otra, ú otras. Escríbame V. diciendo qué le parece de las que ahora le he dado: y mande á su afectísimo amigo, &c. Valladolid.

CARTA TERCERA.

1 EMpiécese esta Carta por los términos en que dió fin la antecedente, que á no haberme olvidado, fué decir: que si quando renació en España el mejor gusto de las Artes, hubieran tenido los Señores de entonces tanto valor para erigir monumentos de las mismas, como tuvieron sus antecesores, ¡quántas, y quán excelentes cosas veríamos ahora! No puede negarse, que se hicieron cosas grandes, y costosas; pero no llegó la profusion á los términos donde habia llegado, quando las mismas Artes yacian en obscuridad. Lo están diciendo las Catedrales de Sevilla, de Toledo, de Burgos, de Leon, de Palencia, y otras muchas, con las indecibles, y dispendiosísimas labores que contienen.

2 Volvió á caer la Arquitectura desde mediado del siglo pasado, hasta gran parte de este, y volvió la profusion á fomentar incomparables producciones, quales no

se habian visto tan ridículas en los siglos pasados, ni podrán verse semejantes en los venideros, llenando los edificios públicos, los Templos, y Altares de objetos indignamente executados, y monstruosos hasta el mayor extremo; de cuyo oprobrio no sé quándo se verá libre la Nacion, si no se aparece un Hércules, que dé con todo lo malo en tierra. Dígale V. á aquel amigo, que tanto extraña la repeticion de estas exclamaciones en mis Cartas, que, ó tiene poca sensacion en su vista, ó que está falto de toda consideracion en el asunto; aunque yo creo, que habla de chanza, y que se halla tocado en el corazon del mismo modo, que lo estamos V. y yo. Así lo estuvieran igualmente las personas, que tienen poder para remediar estos males, quitando de una Nacion, que justamente quiere pasar por instruida, y discreta, estos feísimos lunares, que mientras duren, han de contradecir por su parte tal pretension.

3 Dígale tambien V. al amigo, por si habla de veras, que es muy poco lo dicho, y repetido muy pocas veces para lo que he dexado, y dexo de decir. Si él oyese unas Vísperas solemnes, ó una Misa Pontifical, acompañada de ridículos, extraños, y desacordes instrumentos, ¿no lo tendria por una

una clásica irreverencia, y desacato á nuestros sagrados Misterios? Si oyese en el púlpito un disparatado Sermon, cuyos pensamientos divagasen fuera de toda regla de eloqüencia, proferido al mismo tiempo en diversos, y peregrinos idiomas, ¿tendria sufrimiento de permanecer allí? Pues si esto no lo podria aguantar, como tampoco aguanta las bestiales decoraciones, que á veces vemos en nuestros teatros, y las enormes monstruosidades que todavía suelen representarse en ellos, sin prorrumpir en las expresiones, que sabemos, de que un pueblo á quien tales cosas agradan, no tiene, ni puede tener finura, ó verdadera instruccion: ¿cómo se admira de que encontrando yo en los lugares consagrados al Altísimo desatinos mayores, y mucho mas costosos que los de su música, de su sermon, y sus teatros, en parages siempre patentes á la vista del nacional, y forastero; representados monstruosamente en ellos el Redentor del Mundo, su Santa Madre, y los Bienaventurados: colocados en altares, que solo pudo inventar el delirio, y la ignorancia: ¿cómo se admira, digo, de que yo profiera, y repita con freqüencia sentimientos tanto mas vivos, quanto mayor debe ser la magestad, gravedad, y permanencia de los objetos?

4 Haga el amigo que superen nuestros teatros á los de los Griegos, y Romanos: convierta en una música celestial aquella algarabía: ponga en el púlpito á un San Juan Chrisóstomo: y quédense en las Iglesias las Imágenes estropeadas, y mal hechas, los retablos quiméricos, los utensilios extravagantes: verémos si con todo eso nos quitará de encima una nota la mas afrentosa, y una tacha de irreverencia por lo menos material al culto divino, en quanto no merece las diligencias, y cuidado que en todas sus partes le es debido.

5 Repetidas veces he dicho, y no era menester decirlo, porque todos lo saben, que las Iglesias es lo primero que se va á ver en las Ciudades, y Pueblos; porque dan por supuesto, que en ellas es donde se halla lo mas precioso, lo mas digno, y bien executado de cada pais. Yo no puedo negar, que me transporto, considerando á qué mascarones, á qué fealdades, y oprobrios se ha dado lugar en las nuestras: tanto que muchas de aquellas cosas me parecen no solo frenesíes, sino especie de...... no lo quiero proferir. ¿Y qué dirémos de aquella estupidez para mí incomprehensible, con que se hacen ciertos acuerdos de gastar en la decoracion, y ornato del Templo vein-

veinte, ó treinta mil ducados, y á veces mucho mas; dando despues la obra á un pobre ignorante, que no sabe ni aun los elementos de lo que ha de hacer, y sin mas diligencia para prueba de su destreza, que haberle visto picar una piedra, ó extender yeso en una pared? A mí me parece lo mismo, que hacer maestro de capilla, ó organista á uno, porque le vieron tocar la gayta. Se peca contra los dogmas, y al que tal hace se le tiene por herege. Por algo se le ha de tener al que peca contra la decencia, y dignidad del Templo, y ademas es causa de que se inviertan los dones de los fieles en ridiculez, y fealdad. Hay errores que se proponen al entendimiento, otros se presentan á la vista: ¿y qué mayor para esta, como representar á Jesuchristo, y á sus Santos en figuras feas, dislocadas, sin proporcion, ni parte ninguna en su lugar? ¿Destinarlas despues á que el devoto pueblo las venere en aquellos informes retablos, cuyos ornatos suelen consistir en colgajos de berzas, en bichos, y otras sabandijas? ¿Se ha de sufrir ver al Niño Dios ya vestido de Cardenal, ya de Arzobispo, aquí de Frayle, allí de Disciplinante, en esta parte de Abate, en aquella de Militar, y en otros trages aun mas

impropios? Todo esto lo he visto yo, y lo han visto otros muchos, creo que sin exceptuar á V.

6 Lo que yo digo, y diré siempre es, que estos objetos del culto divino, así en su forma, propiedad, execucion, y todo lo demas merecen exponerse á los fieles con la mayor decencia, y propiedad; y digo tambien, que en algun modo será responsable á la que es debida al lugar sagrado, quien es causa de que se introduzcan en él cosas ridículas, y monstruosas. La música por disparatada que sea, en acabándose no dexa ningun rastro, y un sermon por gerundial que quieran hacerlo, se concluye dentro de una hora; pero las producciones de las Artes son testimonios que duran siglos: ni sirve para disculparse decir que no lo entienden, pues quando están malos, ó tienen pleytos se informan de quien lo entiende, para hacerse con un buen Abogado, ó con un buen Médico.

7 Tan necesario me parece á mí que haya un Arquitecto bueno, y bien asalariado en todas las Catedrales de España, como el que haya un buen Maestro de Capilla, y un habil Organista. Esta proposicion parecerá nueva á muchos, pero ninguno que piense con razon dexará de hallarla justa; y si no,

no, habrá de probarme que es mas importante una armonía pasagera para los oidos, que un objeto permanente, y arreglado para los ojos: que aquellos conciertos de voces, é instrumentos deben preferirse á las sagradas Imágenes, y á los sitios, y santos lugares donde están colocadas, como son Templos, Altares, y retablos: que antes se ha de sufrir ver á un Crucifixo, á una Imagen de su Santísima Madre, de los Santos Apóstoles, y otros Bienaventurados, expresados en figuras estropeadas, sin sombra de proporcion, simetría, ni dibuxo, y freqüentísimamente monstruosas, que el que un instrumentista, ó un cantor desbarre, y se desentone: que no es del caso el que un retablo, y altar sean un bárbaro desconcierto de la razon, y el arte, profanado con bichos, é indecentes mascarones, cargado de rábanos, peras, y membrillos, con tal que vayan acordes voces, é instrumentos en aquellos ratos que se han de oir en las Iglesias. Todo esto tendrá que probarme, y mucho mas quien quiera deshacer mi proposicion: y así digo ahora, que por lo menos es tan importante un Arquitecto bueno, y bien asalariado para cada una de las Catedrales de España, como un famoso Maestro de Capilla, ó un célebre Organista.

8 Una Iglesia sin Capilla de Música, y aun

aun sin órgano podrá desempeñar con devocion, y con la magestad mas agradable á los ojos del Altísimo las funciones sagradas. Esta falta no impide el que el coro, y canto de los Cartuxos dexe de ser devotísimo, grave, y muy agradable á Dios, como el de otros religiosos institutos. Quando celebra el Papa no hacen falta órgano, ni instrumentos para que aquellas funciones suspendan, y arrebaten no solo á los Católicos, sino tambien á los que no lo son; pero una Iglesia, un retablo, imágenes indecentes, ornatos disparatados, es imposible que agraden al Señor á quien estan dedicados, á quien representan, y á sus Santos: necesariamente han de ser objetos de risa para los impíos, enemigos de nuestras costumbres eclesiásticas: de mucho sentimiento para las personas devotas en el instante mismo que lleguen á comprehender que son indecentes, y executadas sin ningun órden, ni artificio.

9 Para proveerse las Catedrales de un Organista, de un Maestro de Capilla, de un Cantor, oyen primero la fama de quien lo ha de ser: se informan de su habilidad: preceden oposiciones; y para un Arquitecto (las Catedrales que lo tienen) ninguna de estas diligencias se practica; qualquiera recomendacion es bastante, y las mas veces la sola vo

lun-

luntad del que tiene el oficio de Obrero, sin reparar, ni tener noticia de su habilidad, y sin distinguir la diferencia que se encuentra entre dicha importantísima, y ardua profesion, y el exercicio de un Cantero, ó Albañil, en cuya mano entregan la direccion de unas obras que piden la mayor decencia, cuidado, y artificio, como consagradas al Altísimo. Esta es la razon de haberse introducido en los Templos de un siglo á esta parte tan increible número de obras ridículas, é indignas, como por nuestra desgracia se ven en ellos.

10 Dirá alguno que con un buen Arquitecto en cada Catedral no se conseguiría el fin que aquí se propone; porque el tal artífice podria executar con gusto, é inteligencia la parte que corresponde á la Arquitectura; pero no la que toca á la Pintura, y Escultura, adornos tan principales en las Iglesias, siendo profesiones diferentes. A esto se responde, que el habil Arquitecto, como profesor de un Arte tan hermanada con las otras dos, cuyo conocimiento no debe serle extraño, daria siempre luces, y propondria los sugetos que en ellas se habian de emplear: huiria de que en los retablos que él hiciese, y en qualquiera otra decoracion se pusiesen esculturas, ni pinturas monstruosas, aunque en ello no tu-

tuviese otro interés, que el de que no le afeasen sus trabajos: y en todos tiempos se ha visto, que los famosos Arquitectos han procurado para sus edificios quantos medios han juzgado que puedan hacerlos mas sobresalientes, y estimables.

11 ¿Cómo se hallarán estos Profesores (dirá tal vez alguno), ni cómo es posible que graduen su mérito unas Comunidades, ó unas personas que no tienen nociones de dicha Arte? Facilísimamente: voy á decirlo, y de paso á proponer un modo breve, y facil de que toda España prontamente tenga un cuerpo de Profesores de Arquitectura qual no lo tenga ninguna Nacion tan igual.

12 Primeramente conózcase la necesidad, é importancia de que cada Catedral tenga el suyo: adóptese esta idea; y en llegando el caso de proveer dicha plaza, acuda aquella Comunidad á la Real Academia de S. Fernando, ó á otra, para que, mediante unos edictos la proponga por oposicion, la qual haya de hacerse ante la misma Academia, presentando cada concurrente de su invencion los dibuxos que se le señalaren, y sujetándose á un exámen en la teórica, y práctica del Arte. Graduado el mérito de los concurrentes, proponga la Academia á las Catedrales un primero, segundo, y tercer lugar, y elijan

jan los Cabildos al que mejor pareciere de los propuestos. Dicha Real Academia, zelosísima de promover, y llevar á la posible perfeccion las Artes de su instituto, es natural que se prestase gustosa, porque con un tal proyecto descubriria un camino nuevo, y breve de ver cumplidos sus deseos: lo mismo haria la Real Academia de S. Carlos; y nuestro Augusto Monarca, que con tanta generosidad mantiene aquellos nobles, é importantísimos estudios, lograria tambien la complacencia de que por su medio se ennobleciesen los Templos con adornos, y objetos dignos de ellos: se pusiesen á la vista de los fieles Imágenes devotas, y perfectas quanto fuese posible en razon del Arte, y se proscribiesen de los lugares sagrados ridículas extravagancias, y quiméricas apariencias.

13 No fué otro el fin que movió el ánimo del Rey nuestro Señor para mandar escribir al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca en 23 de Noviembre del año 1777 aquella piadosa, y sabia carta circular dirigida á los Prelados Eclesiásticos, que el que llevo dicho, como claramente expresan los términos de la misma [1]: monumento digno de

1 Véase el Prólogo del Tom. VII. de este Viage, y las Actas de la Real Academia de S. Fernando del año 1778.

de la religiosidad de S. M. y á mi entender sin exemplo en nuestros Anales. La moderacion del benignísimo Monarca se contentó con que aquella fuese una carta exhortatoria, sin duda porque se persuadió, y debieron persuadirse todos, que no tratándose en ella sino del honor de los sugetos á quien iba dirigida, de la acertada inversion de caudales, que hubiesen de expenderse en el culto divino; y de la reputacion nacional en este principalísimo ramo, habia de ser seguida, poniendo desde luego en execucion quanto en ella se decia.

14 Pudo S. M. entonces haber mandado expresamente lo que solo tuvo á bien de exhortar, y haber tomado las mas serias providencias para impedir que los sagrados Templos se adornasen, segun la errada idea, ó mal entendida devocion de cada uno, y que muy crecidos caudales se consumiesen en fantasías, y caprichos, como era preciso sucediese así, encargando las obras á personas que no entienden, ni son para ello. Las sagradas Imágenes, y toda la decencia de los Templos son partes, que tambien pertenecen á la disciplina Eclesiástica, de que S. M. es protector.

15 Yo creo que al leer esto le vendrá á alguno la curiosidad de saber qué efectos pro-

du-

duxo aquella Real exhortacion, y carta circular. V. ya lo sabe, y no es tiempo oportuno de que los demas salgan por ahora de su curiosidad. Lo que yo me atrevería á asegurar es, que S. M. la Academia de S. Fernando, los amantes de las Artes, y del perfecto decoro de los Templos aplaudirian, y con razon, que las Catedrales hiciesen lo que queda dicho; pues en pocos años se verian provistas de hábiles Arquitectos, con tal que se les señalasen competentes salarios, segun pide una profesion tan noble, necesaria, y dificil; y no como ahora sucede en algunas muy principales, que suelen dar cinco, ó seis reales al Maestro de la obra, como se trata á un infeliz peon. Estos salarios habian de ser á proporcion de las rentas de fábrica, y quando no las hubiese, ó fueren escasas, seria conveniente suprimir alguna menos necesaria para acudir á lo que tanto lo es en todas las Catedrales.

16 Por mucho que se le señalase al Arquitecto, ganarian mucho mas las Catedrales: lo primero, porque quanto en ellas se hiciese, así en lo mas propio de la profesion, como en todos los utensilios, fuesen, ó no de materias preciosas, sería executado con reglas, y buena forma. Lo segundo, se conseguiria que para quantas fábricas ocurriesen

en

en las Iglesias de aquel Arzobispado, ú Obispado tendrian á la mano quien las dirigiese con arte, y buen gusto, y no como ahora, que regularmente se fian á meros Albañiles. En tercer lugar, en aquella Ciudad, y territorio donde el Arquitecto estuviese, enseñaria su profesion á otros, y los que saben menos imitarian lo que él executase: poco á poco se desterrarian de los Templos los fieros objetos que los afean, y no se introducirian otros en adelante: y últimamente hallarian tantos jóvenes aplicados á la Arquitectura, y demas nobles Artes, asilo honrado en las Santas Iglesias, quedando para estas el exercicio de una discreta caridad, y el placer de premiar á los que afanan por el honor de su patria.

17 No hay en la República Canongías, Beneficios, Encomiendas, pensiones, ni sueldos destinados (fuera de lo que da S. M. y poquísimos mas) para los que sudan, y se consumen en estas dificilísimas, y arduas profesiones. Se confiesa la nobleza, y grandeza del Arte: ¿pero quién alarga la mano con premios, y galardones para sostenerla en aquel estado? Treinta, ó quarenta Canongías, y otras tantas Raciones en una Catedral son otros tantos estímulos de la literatura, y aplicacion en los que siguen el esta-

tado Eclesiástico: ¿y no ha de haber siquiera en cada Iglesia matriz uno de estos alicientes que equivalga para una Arte tan dificil, y tan necesaria en los sagrados Templos, como queda dicho?

18 Necesaria es asimismo, y casi de igual importancia para las Ciudades, donde con gran freqüencia malgastan caudales, afeándolas en lugar de adornarlas, fiando su decoracion, comodidad, y hermosura en obras públicas, alineacion de calles, y casas, empedrados, puentes, presas, caminos, molinos, y aqüeductos, como si fueran cosas de ninguna importancia, á ignorantes, que tal vez no saben los elementos de la Arquitectura, y así de estos gastos lo que regularmente resulta es, hacerse todo con mal éxîto, con fealdad, y sin duracion. Por tanto debieran las Ciudades, no menos que los Cabildos, tener bien asalariados hábiles Arquitectos, cada una el suyo, señaladamente en las cabezas de Provincia, que velando, no menos que los Magistrados en aquella parte de policía, las reduxesen con el tiempo á la mejor, y mas util forma, comodidad, y belleza.

19 Si todo esto se hiciese, instantaneamente se transformaria España de modo, que quantos vinieren á ella confesasen ser la na-

cion mas culta, y sus poblaciones apetecibles, hermosas, y aplaudidas. Una cosa tan facil, de que resultaria un bien tan grande, ¿por qué no se hace? Porque no se piensa ¿Y por qué no se piensa? Porque el Arte de pensar es muy desconocido en esta parte. Vea V. á quanta charla han dado motivo los reparos de nuestro amigo. Yo no sé si habla de veras, ó de chanza; pero sea como quiera, puede estár seguro que no dexaré mis exclamaciones siempre que se ofrezca, y tenga alguna esperanza de sacar provecho. Pero vamos adelante, visitando las Iglesias de Valladolid, segun vayan ocurriendo.

20 La portada de la Parroquia del Salvador, como otras muchas, mas parece retablo, que otra cosa. El primer cuerpo es de órden jónico con tres columnas, dividiendo la del medio las dos hojas de la puerta: otras tantas compuestas hay en el segundo cuerpo, y en los nichos de los lados se representa de escultura el misterio de la Encarnacion, colocado en el uno el Angel, y en el otro nuestra Señora. El tercer cuerpo tiene quatro columnas tambien compuestas, con la extravagancia de sentar en una especie de jarrones, que hacen el oficio de mensolas. En los intervalos de este cuerpo se ve representada la Transfiguracion del Señor con los tres Apósto-

toles debaxo, y encima Jesuchristo, Moyses, y Elías. En el remate se ve el P. Eterno de medio cuerpo en baxo relieve, y en las pilastras interpuestas á los balaustres, que coronan la portada, hay ornato de florones, cabecillas de serafines, y jarrones. Aunque la obra tiene impropiedades por capricho del artífice, es de las executadas en buen tiempo: el todo de ella hace buen aspecto; y cada parte, así de escultura, como de arquitectura, esta trabajada con bastante diligencia.

21 Dentro de la Iglesia, que es regular, hay pésimos altares de talla, y doraduras, exceptuando el antiguo de una capilla al lado de la Epístola, perteneciente al Conde de Alba-Real, y un sepulcro de su familia en la pared.

22 La Parroquia de S. Miguel, y S. Julian, Iglesia perteneciente antes á los Exjesuitas con el título de S. Ignacio, tiene en su altar mayor quatro estatuas de Apóstoles, que se atribuyen á Pompeyo Leoni, como tambien la estatua de S. Miguel, que se traxo de la antigua Iglesia. Dicho altar, ó retablo consta en el primer cuerpo de seis columnas jónicas, entre las quales se ven colocados dos medios relieves del Nacimiento, y Circuncision del Señor, que se reputan executados por de

Becerra: la decoracion del segundo cuerpo es de seis columnas corintias, y de otros dos medios relieves del mismo estilo que los antecedentes, y expresan la Resurreccion, y Venida del Espíritu Santo; y el tercer cuerpo se forma de dos columnas compuestas, entre las quales se representa la Crucifixîon, con S. Juan, y la Magdalena, tambien obras de Becerra, á quien igualmente se atribuyen varias virtudes, y Santos, que adornan el basamento. Es un retablo muy estimable entre los buenos que permanecen en esta Ciudad.

23 En el Presbiterio al lado del Evangelio se ve puesto en la pared un sepulcro entre dos columnas de órden dórico, y en el nicho hay dos buenas estatuas de rodillas, executadas en marmol, que representan á D. Pedro de Vivero, y á Doña Angela de Borja, Oñez, y Loyola, Condes de Fuen-Saldaña, fundadores de esta casa, que fallecieron, el Conde en 1610, y la Condesa en 1625. Los retablos colaterales contienen mucha obra de escultura de Gregorio Hernandez, de quien es la estatua de S. Ignacio, &c. La forma de este Templo manifiesta en todo el buen tiempo en que se hizo.

24 En la Parroquia de la Magdalena, reedificada por D. Pedro de Gasca, hay un retablo mayor de buena Arquitectura con seis co-

columnas corintias en el primer cuerpo, y otras tantas compuestas en el segundo, y con mucha obra de escultura en los intercolumnios, &c. En los espacios del medio hay varios tableros, que expresan diferentes asuntos, como son la Santa titular, la Transfiguracion, la Resurreccion, Jesuchristo difunto en brazos de su Madre, y últimamente la Crucifixîon, con S. Juan, y la Virgen, figuras todas del tamaño del natural, como son las del lado derecho, empezando por dos estatuas de S. Pedro, y S. Pablo, y despues la Magdalena ungiendo los pies á Christo en casa del Fariseo, y la Adoracion de los Santos Reyes. En el izquierdo las estatuas de S. Felipe, y Santiago: en los tableros los Discípulos que van á Emaus, y la Ascension. Toda esta obra es de Esteban Jordan, por la qual, y seis lienzos del monumento debió haber tres mil ochocientos y cincuenta ducados, que en el año de 1604 se acabaron de pagar á sus herederos, segun consta por escritura que se conserva. Este Jordan fué un célebre profesor, de quien habrá ocasion de hablar mas adelante.

25 En medio del crucero de la Iglesia, la qual es de regular arquitectura, hay una urna sepulcral de marmol de mezcla, que llaman jaspe, con estatua de marmol blan-

co echada encima, y es de D. Pedro de Gasca, Obispo que fué de Palencia, y Sigüenza, antes Virrey, y Capitan General del Reyno del Perú [1]. Hay algun fundamento para decir que la arquitectura de esta Iglesia, ó alguna parte de la obra es de un Juan de Lastra, aunque se sabe que en el año de 1570 se hizo obligacion por un Fernando del Rio, maestro de Canteria, á favor de D. Diego de Gasca, hermano del Fundador, de construir el cuerpo de la Iglesia con simetría á la capilla mayor. Este pudo imitar lo que Lastra habia hecho en la tal capilla mayor, y valerse de sus planes para lo demas.

26 La Parroquia de S. Martin tiene una portadita muy buena de órden dórico con dos columnas, y lo interior de la Iglesia cor-

1 El Licenciado D. Pedro de Gasca, siendo Sacerdote, y del Tribunal de la Inquisicion, fué considerado el mas á propósito en la junta que se celebró en Valladolid de órden de Felipe II. ausente su padre el Emperador Carlos V. para ir á apaciguar el Perú, que se reputaba perdido, y enagenado, á causa de las turbaciones del famoso Gonzalo Pizarro, y otros Capitanes. Correspondieron las esperanzas que de su sagacidad, y talento se habian formado, de suerte, que desde el año de 1556, en que emprendió su viage, hasta el de 1560, que es quando volvió, dexó tranquilo aquel dilatado Imperio, y se le elogió como si de nuevo lo hubiese conquistado y adquirido para la Corona.

corresponde muy bien. Segun un letrero al rededor fué el Arquitecto Francisco de Praves. En mi carta antecedente le nombré á V. á Diego de Praves, que se empleó en la fábrica de la Catedral. Acaso este Francisco seria hijo, ó pariente de aquel, ó habrá equivocacion en el nombre del primero. Los retablos de esta Iglesia son de aquellos informes maderages, que sin salir de Madrid ve V. á montones quando quiere: obras modernas, que injustamente triunfan de tantas, y tan buenas como se han arrimado de las antiguas. En la Sacristía guardan una obra en pequeño de Juan de Juni, y sobre la puerta de la Iglesia hay un baxo relieve de S. Martin á caballo.

27 El retablo mayor de la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo, y casi todos los demas, con los rídiculos adornos de paredes, y techo son una confusa extravagancia, propios mas de un Villorrio, que de una Ciudad, donde habia tantas cosas buenas que imitar: y así se lleva chasco el que entra en esta Iglesia al ver su portada suntuosa adornada de columnas corintias. Sin embargo hay algo de bueno en quanto á Escultura, y Pintura, y son quatro quadros en la pared debaxo del Coro, donde se representan asuntos, y milagros de una devota Imagen, que

en esta Iglesia se venera, y está firmado en ellos *Matias Blasco*, hábil profesor, de cuya mano hay otras pinturas en la Sacristía, entre ellas el martirio de S. Lorenzo [1]. Las hay tambien de D. Juan de Miranda. y son asuntos de nuestra Señora. En un pilar de la Iglesia vi un S. Pedro, que se tiene por de Ribera. Tambien se hallan en esta Iglesia obras de Gregorio Hernandez, que son, en una de las capillas la Sagrada Familia, y en otra la Virgen de la Candelaria, repeticion de la que dixe en la Iglesia de la Cruz; pero como hay tanta chafarrinada por las paredes, y tanta perversa talla, apenas luce lo bueno.

28 Muy buen retablo mayor, y obras de escultura habia en la que fué antes Iglesia de la Parroquia de S. Miguel. Hoy lo es la que tuvieron los extinguidos Jesuitas con la advocacion de S. Ignacio, como tengo dicho, adonde se llevó la estatua de S. Miguel, obra de Pompeyo Leoni: lo demas se ha maltratado, ó destruido con esta mudanza.

29 El retablo mayor de nuestra Señora de la Antigua es de las obras que mas se estiman en esta Ciudad, y procuran enseñar á los forasteros. Todo está lleno de estatuas, y

1 Se ve que Palomino no tuvo noticia de este profesor, quien ciertamente merecia lugar en sus Vidas de los Pintores.

y baxos, y medios relieves: aquellas son, en el primer cuerpo S. Joaquin, S. Joseph, S. Andres, y S. Agustin, con la Imagen titular en medio, y ademas dos tableros, en que se expresan el Nacimiento, y la Visitacion de nuestra Señora. En el segundo cuerpo están colocadas las estatuas de Santa Bárbara, Santa Lucía, y Santa Ana, que ocupa el lugar del medio. Despues en el que sigue la Crucifixîon con S. Juan, y la Magdalena, y mas abaxo nuestra Señora desmayada: hay dos medios relieves, que representan el Tránsito, y Asuncion de la Virgen. En el remate está figurado el Padre Eterno, y quatro Profetas á los lados. En las puertas del Tabernáculo hay tres figuras, que son el Salvador del Mundo, S. Pedro, y S. Pablo. Hasta en el basamento se ven baxos relieves de la Cena de Jesuchristo, y de su Oracion en el Huerto, y aun en los respaldos de las sillas, que están á uno, y otro lado del referido retablo, en las quales se ven esculpidos los Evangelistas, y ocho Santos Apóstoles, estando los restantes en el retablo. Todo lo dicho, y otros diferentes ornatos, que se encuentran en él, á excepcion de la Imagen titular de nuestra Señora de la Antigua, se estima mucho, como obra del famoso Juan de Juni, y ciertamente es muy de admirar su fuego, caprichos,

chos, é invenciones. En una capilla perteneciente á los Condes de Cancelada hay pinturas antiguas de gusto flamenco.

30 En la Parroquia de S. Esteban, que antes fué Iglesia de Jesuitas con el título de S. Ambrosio, he visto en el retablo mayor dos óvalos copias bastante buenas de Rafael de Urbino, cuyos asuntos vienen á ser lo mismo con diferente composicion, y representan á nuestra Señora, S. Juan, el Niño, &c. tambien hay pinturas en este altar segun el estilo de los Zúcaros. A un lado del crucero encontré copiado de pintura por Rovira el baxo relieve de marmol, que está en la Iglesia del Salvador de esa Corte, antes Noviciado, y representa á S. Francisco Regis. En la pared del presbiterio al lado del Evangelio está de rodillas la estatua de un Obispo, que fué de Tlascala, D. Diego Altamirano, bastante bien executada.

31 Enfrente del quadro de Rovira, que dixe, hay otro de la Anunciacion, el qual, y uno en un pilar de la Iglesia, que representa la Virgen con el Niño, son obras muy concluidas de estilo flamenco. En la Sacristía encontré algunas pinturas de imitadores, ó discipulos de Jordan. La portada, que daba ingreso á las escuelas que hubo en la casa adjunta, quando era Colegio, es una dispa-

paratada danza de columnas dóricas debaxo, jónibas encima, sin oficio, ni significacion, en que ciertamente se malgastó mucha piedra, y dinero, y se dió una miserable idea de juicio arquitectónico, lo que en Valladolid es menos disculpable que en otra parte, porque tiene mas cosas de buena arquitectura que ninguna otra Ciudad de España, la qual pudieron imitar los que exercitaron está Arte despues del buen tiempo que aquí tuvo.

32 El altar mayor, y colaterales de la Parroquia de S. Andres son tres pinares, que en el monte lograron por la naturaleza mucho mejor forma que la que aquí consiguieron por el arte. ¡Pero que arte! Dios la destierre para siempre de entre nosotros, y no permita que jamas en adelante se profanen con ella sus altares. En esta Parroquia hay una capilla que llaman *de los Maldonados*, y en ella se mantienen otros tres altares tan diversos de los referidos *quantum distant æra lupinis*. Son de muy buena arquitectura con el ornato de seis columnas corintias cada uno. En el de en medio está la Imagen de nuestra Señora, y en los de los lados las de S. Bernardo, y S. Gerónimo, pinturas de corto mérito. Hay en la Sacristía un pequeño baxo relieve del Descendimiento de la Cruz, obra de

Ju-

Juni. No hablo de la portada, y torre de esta Iglesia por no enfadar tanto á V.

33 En la Parroquia de Santiago hay un retablo con porcion de escultura de Juan de Juni, representando el tablero del medio la Adoracion de los Santos Reyes, en que hay figuras de mucho gusto, y capricho.

34 Lástima es que en una Iglesia de tan buen aspecto, forma, y amplitud, como es la de PP. Agustinos Calzados, se haya dado lugar á mamarrachos, como lo son el retablo mayor, y colaterales, en los quales, como en otros, ni por casualidad se acertó con ningun órden, regla, ni artificio arquitectónico. Repetidas veces me ha venido á la imaginacion, que si hubiera sido tan facil deshacer los Templos *à fundamentis*, como los retablos que hay en ellos, y no mas costoso lo uno que lo otro, hubieran padecido los mas célebres edificios de España su total ruina en quanto á la buena forma, erigiendo en su lugar diabólicas, y disparatadas invenciones, quales las vemos en muchos que se han fundado durante la frenética idea, que casi por espacio de un siglo se ha tenido de la seria, y nobilísima Arquitectura. Gracias á que no ha habido caudales con que hacerlo; pero ya que otra cosa no, han llenado de tales pegotes las paredes, y bóvedas de muchos

de

de ellos, que la regular simetría, y buena proporcion de sus miembros, ha quedado convertida en fealdades; y si no, dé V. una ojeada por las paredes, y bóveda de S. Felipe el Real de esa Corte, por las de S. Isidro el Real, y por otras, que de Iglesias serias las han hecho ridículas en extremo.

35 No ha sido así en la nave de la de S. Agustin, de la qual hablo, que por fin ha permanecido en su ser con ornato sencillo de pilastras dóricas, y el mismo hay en la portada con una estatua de S. Agustin encima. Se ve escrito sobre la puerta el año en que se hizo, ó en que se acabó, que es el de 1664; pero en un arco de los primeros de la nave al entrar se lee el año de 1598: es natural que la portada quedase sin hacer hasta el tiempo referido. Permanecen algunos retablos buenos en las capillas, y es natural que tambien lo fueran el principal, y colaterales. En el basamento de el del Santo Christo se ve el Señor difunto, pintura copiada de la que el Rey tiene de Sebastian del Piombo. La capilla de Santiago es bastante buena, y en el retablo hay obras del estilo de Gregorio Hernandez. Se ven en esta capilla dos buenos sepulcros con columnas de órden dórico, y en los nichos estatuas de rodillas de los Marqueses de la Ve-

ga.

ga. En un letrero al rededor de la capilla se expresa el año de 1594.

36 La mas adornada de esta Iglesia es la de la Anunciacion, en la qual logramos el descubrimiento de un Pintor nacional de mucho mérito, llamado Joseph Martinez, quien merecia un lugar muy principal entre las Vidas de los Pintores Españoles. Este pintó en ella asuntos de nuestra Señora, y de Jesuchristo: en el retablo la Anunciacion, y otras cosas: hay varias invenciones de grutescos; y en los azulejos del rodapie figuras de Santos, que supongo serán de su invencion. La arquitectura de esta capilla es de un dórico muy sencillo, de lo mejor que hay en este Templo, y su fundador fué un Fabio Neli de Espinosa, y Doña Violante de Ribadeneyra su muger, cuyas estatuas, y la de un hermano Sacerdote se ven en ella. Esta capilla se hizo por el año de 1598, segun se lee en la reja, que es muy buena. En diferentes capillas de esta Iglesia hay tambien rejas de buen artificio. Sobre la puerta de la Sacristía se ve una copia de la Transfiguracion de Rafael. Dentro de ella tres nichos con adorno de arquitectura dórica: sobre los caxones nuestra Señora con varios Angeles de estilo aleman, segun la escuela de Durero; y se guarda tambien allí una

una Custodia de bronce de muy buena hechura, con mal ornato de plata, añadido al viril.

37 Lo que yo he observado de notable en la Iglesia del Colegio inmediato de S. Gabriel tambien de PP. Agustinos es, primeramente la portada con el adorno de dos columnas corintias, y sobre el cornisamento una estatua del Santo tutelar; todo muy regularmente executado como lo interior: ademas un Ecce-Homo de Morales en la puerta del Sagrario. En medio de la capilla mayor se ve el sepulcro de la fundadora Doña Juana de Robles con estatua de marmol echada sobre una urna.

38 La portada de la Iglesia, y claustro del Convento de PP. Mercenarios Calzados tiene bello ornato de arquitectura segun el estilo de Juan de Herrera: aquella con dos columnas de órden dórico, y su cornisamento, y el claustro las tiene dóricas en la galería inferior, y jónicas en la superior. Las pinturas que en él hay tuvieron su mérito, pero hoy se hallan muy deterioradas. El altar, ó retablo mayor ha tenido la suerte de conservarse, y es de muy razonable arquitectura, y escultura; pero no ha podido libertarse de un feo lunar, que le han pegado modernamente en el medio. En el tabernáculo

lo están pintados los quatro Evangelistas, que se atribuyen á Becerra. Son asimismo muy buenas obras de escultura las que se encuentran en un retablo ácia los pies de la Iglesia, en donde está representada una Piedad, y otras cosas que tiran á la manera de Berruguete. Los altares de S. Antonio, del Christo, y el siguiente de nuestra Señora son de arreglada arquitectura. Asimismo el de Santiago con quatro columnas de órden corintio; pero la estatua del Santo á caballo es mala cosa.

39 Volviendo al claustro de este Convento, hay en él un sepulcro de Doña Leonor, muger del Rey D. Fernando de Portugal, y madre de Doña Beatriz, segunda muger del Rey D. Juan el Primero de Castilla.

40 Iglesia muy grande, y del estilo llamado gótico, es la del Convento de PP. de S. Francisco: fueran siquiera de aquel estilo los retablos que hay dentro de ella, y no que casi todos son enormes desaciertos de la talla moderna, que ni dicen con el gótico, ni con el árabe, ni con nada, en que se reconozca algun ingenio. En la pared del presbiterio, que corresponde al lado de la Epístola, hay un bello quadro de Mateo Zerezo, y representa á nuestra Señora de pie con S. Francisco de rodillas delante. Mas que en la Igle-

Iglesia, se encuentra que decir en dos capillas interiores por lo respectivo al buen gusto de las Artes.

41 En la una es muy singular, y dignísimo de verse el Entierro de Christo, obra de Juan de Juni, expresada en figuras del tamaño del natural, y son Jesuchristo difunto, con nuestra Señora, la Magdalena, y algunos varones, y soldados á los lados: todos con expresiones, y actitudes vehementes, segun el estilo del artífice, y al modo de igual asunto que dixe á V. hablando de la Catedral de Segovia, de su misma mano; pero de diferente invencion. Varios ornatos de la referida capilla son del mismo Juni, y está notado el año de 1586 [1].

42 Lo notable de la otra capilla es el retablo de la Porciúncula, obra de muy bella arquitectura, y lo son asimismo las pinturas colocadas en él, de Bartolome de Cárdenas. [2] El claustro tiene tambien que obser-

1 En quanto á este artífice puede verse Tom. X. del Viage, pag. 231. num. 10. y á Palom. en su vida, Tom. II. pag. 277. Con la especie de que falleció en esta Ciudad, y lo enterraron en esta Iglesia de S. Francisco, se han hecho diligencias por si se hallaba alguna memoria sepulcral; pero han sido inútiles.

2 Bartolomé de Cárdenas fué Portugués, segun Palomino, en su Vida, y vecino de Madrid, y con el Duque de Lerma vino á Valladolid, donde residia la Cor-

var en sus quadros de la vida de S. Francisco, que son de varias manos: los hay de Felipe Gil, y se ve notado el año de 1644, por cuyo tiempo es regular trabajasen los suyos los demas, que fueron, Diego Valentin Diaz, y Blas de Cervera, quien creo fué Religioso [1]. Uno de los mejores de Felipe Gil es, un convite con muchos sentados á la mesa, y varias figuras de pie; y Diego Valentin Diaz manifestó particularmente su mérito en el que representa el Jubileo de la Porciúncula.

El

Corte del Señor Felipe II. Hizo las obras que quedan referidas, y otras muchas hasta el año de 1606, en que murió á los 59 de su edad.

1 Felipe Gil de Mena fué, segun Palomino, natural de Valladolid, discípulo en Madrid de Juan de Vander-hamen, é hizo muchas obras en su patria, y en otros pueblos de Castilla. Tuvo gran crédito en retratos, y tales parecen las cabezas de sus figuras en quadros historiados. Algunos de los que hay en el claustro de S. Francisco de Cuellar son de su mano. Procuró quanto pudo hacer sus estudios por el natural, y tuvo Academia en su casa: su muerte sucedió en 1674. Juan de Vander-hamen, segun el mismo Autor, nació en Madrid de padre flamenco, y exercitó la Pintura con gran reputacion, habiendo merecido las alabanzas de Francisco de Pacheco, de Lope de Vega, &c. Se han nombrado en este Viage algunas de sus obras, Tom. V. quinta division, hablando de S. Gil de Madrid, y Tom. X. carta IV. num. 29. hablando del Paular. Murió en Madrid año de 1660. De Diego Valentin Diaz se tratará mas adelante.

43 El Convento de S. Diego de PP. Franciscos Descalzos tiene un buen retablo en su Iglesia, adornado de quatro columnas de órden corintio, &c. y en el medio se ve un quadro de Vicente Carducho, que representa al Santo titular. Del mismo estilo son las pinturas de la Anunciacion en el colateral del lado del Evangelio, y la de la Impresion de las Llagas en el del lado de la Epístola. En el remate del retablo se representa de escultura la Crucifixîon con las Imágenes de S. Juan, y nuestra Señora á los lados, y en los intercolumnios hay quatro estatuas, que parecen de la manera, y segun el estilo de Gregorio Hernandez.

44 De dicho artífice se ven cosas muy excelentes en la Iglesia del Carmen, Observantes, cuya arquitectura es grandiosa, seria, y sencilla, con pilastras dóricas en lo interior, y en el exterior de la portada, no faltando una bella construccion de ladrillo en todo el edificio. La escultura, pues, de dicho autor, consiste en un gran tablero, colocado en el retablo mayor, donde se representa de mas de medio relieve á nuestra Señora del Carmen, dando el Escapulario á San Simon Stoch, con acompañamiento de gloria, &c: en dos estatuas del mismo retablo los Santos Cirilos, Ale-

xandrino, y Jerosolimitano; y en el remate el Crucifixo con San Juan, y la Magdalena. Del mismo Gregorio Hernandez son las estatuas de Santa Teresa, y de Santa María Magdalena de Pazis en sus respectivas capillas; pero la que mas se lleva la atencion de los inteligentes, y de los que no lo son, es nuestra Señora del Carmen con el Niño en brazos en el retablo colateral del lado del Evangelio. Ciertamente se esmeró el artífice no solo en la belleza de los semblantes, elegante actitud, y nobles pliegues de paños, sino tambien en el delicado trabajo que puso para concluir dicha estatua, que sin duda merece muchas alabanzas. Todos los altares de esta Iglesia tienen regularidad, sin que la confusion de ridículos ornatos haya hecho mezcla con las cosas buenas, que dentro de ella se encuentran. En la pared del crucero, que corresponde al altar de nuestra Señora del Carmen, se ve un retrato del célebre Gregorio Hernandez, que consiste en su cabeza pintada con magisterio, y bizarría, de suerte, que hace el efecto que se observa en los retratos de Don Diego Velazquez. En medio del cuerpo de la Iglesia hay una lápida en el suelo, donde se lee: *Esta sepultura es de Gregorio Fernandez, Escultor, y de*

de María Perez su muger, y de sus herederos, y succesores, año de 1622; *y ahora es de Don Francisco de Hogal, y de Doña Teresa de las Dueñas, y sus herederos, año* 1721.

45 Esta Iglesia del Carmen pertenece al recinto de la Ciudad, que llaman el *Campo grande*, y viene á ser una plaza, á la qual le corresponde muy bien por su amplitud el nombre que le dan: hablaré de ella despues. Hace años que en este parage del Campo grande se empezó una suntuosa fábrica para Padres Misioneros Agustinos de Filipinas, con su correspondiente Iglesia, como se ve en los dibuxos, que para todo ello hizo el Director de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando Don Ventura Rodriguez. Se ha ido trabajando de tiempo en tiempo en dicha fábrica, segun los caudales que de Filipinas han recibido estos Religiosos. La fachada de la Iglesia, y lo demas corresponderá á la espaciosa plaza donde la obra se hace, como los dueños no alteren la idea del Arquitecto.

46 No corresponden del mismo modo otros edificios sagrados, que allí se encuentran, por su pequeñez con respecto á dicho espacio: uno de ellos es la Iglesia de Capuchinos, en cuyo altar mayor se ve un quadro de An-

tonio Pereda, en el qual representó los Desposorios de la Virgen, y San Joseph; y en una pared del presbiterio hay otro de la Anunciacion, executado por Solís. Otra Iglesia cerca la referida es la de Agustinos Recoletos, cuyo retablo mayor es de muy buena arquitectura con el ornato de seis columnas de orden corintio. Dicho retablo se desterró, segun me aseguraron, de la Parroquia del Salvador, para poner en su lugar el que hoy tiene por principal, que es un insigne mamarracho. Gracias que hubo donde colocar el referido; ¡pero quántos despropósitos peores se han hecho, arrancando de quajo infinitos retablos del buen tiempo, y destrozándolos para poner en su lugar monstruosidades del arte! Tambien se encuentra en este recinto la Iglesia de Religiosas de Sancti Spiritus con buen retablo mayor.

47 Con motivo de hablar de la del Carmen, me he apartado del centro de la Ciudad; pero ya que nos hallamos aquí, diré algo de otras fábricas inmediatas, donde hay que ver: una es la Casa de las Niñas huérfanas, que llaman *de la Misericordia*, fundacion piadosa de Diego Valentin Diaz, Pintor, cuya memoria sepulcral con su retrato encima se ve en la capilla de esta Casa, y tam-

tambien está el de su muger Doña María de la Calzada. La expresion mejor de la lápida es, que el fundador cede el Patronato al que hiciere mas bien por aquella Casa, y solo pide se le conserve su sepulcro.

48 Dice asi: *Esta Iglesia hizo, y la dedicó al nombre de María Santísima Diego Valentin Diaz, Pintor, Familiar del Santo Oficio; para cuya conservacion, y remedio de las huérfanas de su Colegio dexó toda su hacienda; y aunque de todo se le dió el Patronazgo, fué su voluntad se dé al que sea mas bienhechor; y á él, y á Doña María de la Calzada su muger, se le dexe esta sepultura. Fué á dar cuenta á Dios año de* 1660. *Ayúdesele á pagar el alcance rogando á Dios por él.* Dice el Padre Juan Interian de Ayala en su *Pintor Christiano instruido*, que este profesor del dinero que ganaba en su arte, y de la herencia que le dexó un hermano, fundó esta Casa para Niñas huérfanas de honesta condicion [1].

49 El quadro del retablo se reduce principalmente á un lienzo grande, que finge otro retablo de arquitectura bravamente pin-

1 Véase el II. tom. de la traduccion del *Pictor Christianus* del Padre Ayala, hecha, y publicada últimamente por Don Luis Duran y Bastero, pag. 16. y la obra original latina, pag. 195. num. 6.

tada, que engaña á la vista, y en el medio á S. Joachîn, Santa Ana, y nuestra Señora niña trabajando, y ademas el Arcangel S. Gabriel con un ramo de azucenas en la mano. En el resto del expresado lienzo hay fingidas estatuas, y otros ornatos: dicha obra es de mano de Diego Valentin Diaz, y desde luego se puede asegurar por ella sola, que fué un Pintor de mucho mérito, de quien ya dixe á V. algo, hablando de la Iglesia de Monges Benitos, y del claustro de San Francisco. Parece que se equivoca Palomino en la Vida de Felipe Gil, atribuyéndole esta pintura. Acaso haria este los retratos del fundador, y de su muger. Junto á las Huérfanas está el Convento de Agustinas Recoletas con portada razonable.

50 Ácia este lado de la Ciudad se halla situado el Hospital general con buena portadita, enfrente la Esgueva, y encima se ve colocada una estatua de Christo resucitado. Lo que hay que notar de la Iglesia en nuestro asunto, es un quadro de Juan Pantoja de la Cruz, que tambien representa la Resurreccion, colocado en el retablo principal. Lo demas talla, y mas talla, sin ningun arte, ni razon; y lo mismo sucede en una ermita cercana, intitulada de *San Juan de Letran*, originalísimo aborto de la doctrina de Churri-

riguera: especialmente la portada, que parece cosa de almacen de guerra, por una confusa ensalada de cañones, morteros, bombas, y otras extravagancias; pero esto logró aplauso, y procuraban enseñar á los forasteros; lo que no hubiera sucedido así, si desde luego se hubiera hablado con claridad, desacreditando semejante despropósito; pues el vulgo se forma segun lo que oye, y le enseñan.

51 No canso mas á V. ni yo quiero cansarme mas por ahora. En otro correo continuaré mis relaciones, y entretanto me ofrezco á su disposicion, y á la de todos los amigos con el acostumbrado afecto. Valladolid.

CARTA QUARTA.

1 VOlvamos del Campo grande ácia el centro de la Ciudad á recorrer las demas cosas notables, que yo he observado en ella. Es apreciada con razon la Iglesia de Monjas, llamada de *Portacæli*, así por su aseo, como por el retablo mayor de mármoles, con decoracion de quatro columnas verdes, quatro estatuas entre ellas, pinturas de Santo Domingo, y San Francisco, y en medio la Asuncion de la Virgen. Sospe-

pecho si este retablo se traeria de Italia en trozos para armarlo aquí. Aunque no faltan algunas impropiedades en razon de arquitectura, todo ello acompaña, así los quadros, como las estatuas referidas, sobre cuyos autores no he fixado mi opinion.

2 A cada lado del presbiterio se ve un suntuoso sepulcro de los Marqueses de Siete Iglesias, padre, é hijo. Este fué el desgraciado Don Rodrigo Calderon, cuyo cadaver se conserva en una urna interior. Tuve gusto de ver en la pared de la nave de la Iglesia una razonable copia del famoso quadro del Corregio, que en figuras del natural representa á nuestra Señora, á Santa María Magdalena en acto de adorar al Niño, y á San Gerónimo de pie, cuyo precioso original está ahora en la Academia de las Nobles Artes de Parma, donde lo mandó colocar el Señor Infante Don Felipe [1]. Tambien en la Sacristía se guarda una co-

1 De este célebre quadro, que antes estuvo en la Iglesia de San Antonio del Fuego de dicha Ciudad de Parma, donde lo vió el autor de este Viage el año de 1751, hizo un magnífico, y merecido elogio Don Antonio Rafael Mengs, diciendo, que entre las bellas pinturas del Corregio esta es quasi la mas bella, y á la qual solo se le pueden comparar la Magdalena pequeña, y el quadro del Nacimiento, conocido baxo el nombre de la *Noche del Corregio*,

copia del excelente quadro de Rafael, que tiene S. M. en ese Palacio de Madrid, cuyo asunto es nuestra Señora sentada en un hermoso pais entre algunas ruinas de arquitectura, San Juan, el Niño Dios, y San Joseph. Dicho quadro del Rey se cree pintado por Julio Romano, con invencion de Rafael; siendo de este, segun Mengs decia, la cabeza, y pies de la Virgen, con algunas otras partes del quadro. Asimismo se halla en esta Sacristía una tabla antigua muy acabada, que representa á nuestra Señora Dolorosa.

Las

gio, exîstentes hoy en la galería de Dresde: despues de celebrar el todo de esta pintura maravillosa, dice, que la cabeza de la Magdalena es tal, que el que no la haya visto no sabe adonde puede llegar el arte de la Pintura; porque en ella se halla la precision, y expresion de Rafael, las tintas de Ticiano, el empasto de Giorgion, aquella verdad, y característica exâctitud, que se ve en las pequeñas variedades de formas, y tintas de los retratos de Wandik, lo espacioso de Guido, y lo alegre de Paolo Veronés. Añade, que las copias de este quadro, aun de los mayores Pintores, son, comparadas con el original, como el fuego parangonado al sol. Véase el libro de las obras del expresado Mengs, publicadas por el Señor Don Joseph Nicolas de Azara, pag. 290. Sin embargo estas copias, siendo buenas, son dignas de mucho aprecio, como lo hacia el mismo Don Antonio Mengs de una que adquirió en esa Corte.

3 Las Monjas de San Felipe de la Penitencia son tambien Dominicas, como las de Portacœli, en cuya Iglesia, que es espaciosa, y regular, á que acompaña la portada, hay tres buenos retablos, y son el mayor, cuyo adorno consiste en quatro columnas de orden corintio, &c. la estatua de San Felipe Apostol en medio, y el Señor crucificado en el remate: el ornato de los colaterales es correspondiente al referido, con dos columnas corintias cada uno.

4 De bonísima arquitectura es la Iglesia de Religiosas Bernardas, que llaman de *Belen*, con sus pilastras de orden dórico, que igualmente adornan la portada. El retablo mayor, al modo del de la Penitencia, consta de quatro columnas corintias, entre cuyos espacios están colocadas tres pinturas, que representan la del medio la Adoracion de los Santos Reyes, y las de los lados el Nacimiento de nuestro Señor, y la Huida á Egipto. Estas obras manifiestan claramente el estilo de los Zúcaros, y la escuela Florentina de aquel tiempo, de cuyos sequaces hubo profesores en Valladolid, quando la Corte de Felipe III. tuvo en dicha Ciudad su residencia. En los intercolumnios hay estatuas de varios Santos: en el remate Jesuchristo crucificado, y á los pies San Juan,

y

y la Magdalena. Tambien son de buena arquitectura los retablos colaterales con sus dos columnas corintias cada uno, y pinturas del mismo estilo que las del mayor; esto es, en el del lado del Evangelio los Misterios de la Concepcion, y Anunciacion; y en el de la Epístola la Virgen, y San Bernardo.

5 Si los que han profesado las nobles Artes en Valladolid hubieran imitado tantas, y tan arregladas obras como aquí se hicieron, al modo de las que acabo de hablar, y de las que he dicho, y aun diré á V. no tendríamos ahora por que abominar de tanta necedad artística introducida en sus Templos; de tantos retablos llenos de espejillos, cornucopias, colgajos de frutas, y otros mil enredos, y ruines frioleras, en que se ha empleado malamente el oro para hacer mas visibles tales despropósitos. En ninguna parte de España pueden tener menos disculpa los artífices que se abandonaron á la abominable, y desconcertada talla, que en esta Ciudad, en la qual habia mas que en ninguna otra obras dignísimas de ser imitadas.

6 La Iglesia de San Quirce es tambien de Religiosas Bernardas, como la antecedente de Belen, con su buena Iglesia de orden

den dórico ; pero los retablos son una confusa mezcla de troncos, hojarascas, y mucho despropósito, que nada dicen con la regularidad de la Iglesia.

7 La de las Descalzas Reales tiene buena portada con pilastras de orden dórico, y encima la estatua de la Concepcion. En el retablo mayor se ven colocadas ocho pinturas en los intercolumnios de sus dos cuerpos de orden corintio. Representan aquellas los Desposorios de San Joachîn, y Santa Ana, el Nacimiento de nuestra Señora, la Presentacion en el Templo, la Encarnacion, el Nacimiento de Jesuchristo, y la Huida á Egipto; en medio de todo la Asuncion, y Coronacion de la Virgen, y encima el Crucifixo con San Juan, y la Virgen. En los retablos colaterales se representan pintados San Francisco, y Santa Clara; y en el quadro de esta Santa está firmado *Fr. Arsenius Mascagius Florentinus, Ordinis Sancti Francisci*. Son las referidas pinturas executadas con mucho acierto, y hermosura de colorido, sin faltarles las demas circunstancias, que las hacen estimables; y de mano de este artífice creo yo que sean otras de Valladolid, que llevo notadas por de escuela florentina; siendo muy natural, que el expresado Arsenio viviese en esta Ciudad quan-

quando Felipe Tercero tenia en ella su Corte. Era artífice de mérito, y digno de mucha alabanza.

8 Apenas hay Iglesia en Valladolid que menos se haya afeado con los despropósitos de los últimos tiempos como la de Monjas Bernardas, que llaman las *Huelgas*. Es de excelente forma, tiene adorno de pilastras corintias, y su arquitectura, como la de otras que se han referido, se tiene por de Juan de Herrera; y quando no lo sea, es ciertamente de sus mejores discípulos, que le imitaron. Las obras de pintura, y escultura, que se ven colocadas en el retablo mayor, son todas ellas de mucho mérito, atribuyendo Palomino las de escultura, ó parte de ellas á Gregorio Hernandez. Dicho retablo mayor consta en su primer cuerpo de seis columnas corintias, ocupando el lugar del medio un medio relieve de Christo con San Bernardo, y á los lados se ven dos pinturas, la una del Nacimiento, copia, ó repeticion del que hizo Zúcaro para el Escorial, y la otra de la Adoracion de los Santos Reyes, del mismo estilo. Hay tambien en estos intercolumnios dos estatuas de San Juan Bautista, y San Juan Evangelista. El segundo cuerpo de este retablo, con igual decoracion que el primero, contiene en

en medio el misterio de la Asuncion, representado de escultura en figuras muy relevadas: á los lados hay pinturas de la Ascension, y Resurreccion de Christo, cuya manera, y estilo es el mismo que las del primer cuerpo: y en los intercolumnios están colocadas estatuas de Santos de la Orden de San Bernardo. En el remate está, como en otros muchos que le he referido á V. la Crucifixîon. Se lee notado en este retablo el año de 1616. En medio del crucero se conserva un sepulcro de alabastro, en el qual se ve representada difunta sobre la urna la Reyna Doña María, muger de Don Sancho el Bravo, que fué la fundadora de este Monasterio. La actual obra se acabó siendo Abadesa Doña Isabel de Mendoza. Todos los demas retablos de esta Iglesia son de buena arquitectura, particularmente el de la capilla del Santo Christo, en donde se conservan pinturas bastante buenas de la Pasion del Señor, y de quatro Apóstoles. El Crucifixo, y nuestra Señora en este retablo son del estilo de Gregorio Hernandez; y las pinturas referidas de la capilla, cuyo estilo no discrepa mucho del que se observa en las del retablo mayor, pueden ser de aquel Joseph Martinez, de quien he hablado tratando de la capilla de Fabio Nelli en San Agustin.

Es-

9 Este siguió el estilo de la escuela florentina de aquellos tiempos, esto es, ácia los años de 1594, que es quando se hizo la capilla del expresado Nelli, como allí está escrito, y no dudo que estudiase en Italia. Por entonces, ó poco despues creo yo que vivió el Fr. *Arsenius Mascagius*, que nombré á V. en las Descalzas Reales; y habiendo sido aquella época, y medio siglo despues la de las bellas Artes en Valladolid, verosimilmente se extendió aquel estilo, ó los citados profesores, y otros que les seguirian hicieron muchas mas obras en esta Ciudad, á los quales juzgo que deben atribuirse algunas de las que últimamente le he nombrado. Es cosa muy mala para las memorias artísticas, que los profesores no firmen sus obras: está muy bien que omitan esta diligencia los ignorantes, y experimentados de que las suyas no tienen aceptacion; pero los que han llegado á conseguir alguna fama, todos debian firmarlas, notando el año en que las executaron.

10 Bien conozco yo á profesores, y á preciados de inteligentes, que á cien pinturas que se les pongan delante, al instante las bautizarán con todos sus pelos, y señales; ¡pero qué bautismos tan sacrílegos! El conocer el mérito de las obras de esta clase,

 y

y la mano que las hizo, son dos cosas muy diversas. Nuestro amigo Mengs quando vino á España mire V. si conoceria el mérito de qualquiera quadro que se le pusiese delante; pues con todo eso no conocia, ni podia conocer de quién eran, á excepcion de aquellos, cuyas obras estaba acostumbrado á ver en Italia, y en las demas partes donde habia estado. Para acertar con la mano de los autores no es necesario saber dibuxar ni una uña: con haber visto repetidas obras de ellos puede un genio aficionado, y observativo acertar con el artífice; pues á ninguno le es facil ocultar en sus obras cierto manejo, que le distingue de los demas, no solo en la parte del colorido, de que la vista es el juez principal, sino en la del dibuxo, composicion, &c. Pero dadas todas estas circunstancias, á cada paso se coge gato por liebre: ¿qué cogerán los que sin ellas dan francamente su sentencia?

11 Santa Isabel llaman á un Convento de Monjas Franciscas. La estatua del retablo mayor de la Iglesia es obra de bastante mérito; pero todavía me parece que lo tiene mayor en su linea el tabernáculo, cuya figura es ochavada con columnas dóricas, y la materia de varios mármoles, y bronces.

12 La Aprobacion, Colegio de Religio-

iosas Dominicas , tiene en su Iglesia una ortadita arreglada de orden dórico con dos ilastras ; y tambien lo es el retablo mayor e orden corintio con columnas. Acompañan la arquitectura las obras de escultura que n él hay , entre las quales es la que representa á Santa María Magdalena , y otras del tilo de Gregorio Hernandez. Los retablos olaterales son tambien buenos ; y lo seria quadro que ví en la pared de una capilla, onde se representa á Santa Ursula , y sus ompañeras , de la manera de Durero ; pero tá echado á perder con los muchos retoques.

13 En el retablo principal de la Iglesia e Trinitarios Descalzos parece que hubo empeño de juntar todas las extravagancias , y uerilidades que se encuentran repartidas en uchos , con otras rarísimas invenciones de autor , que entiendo haber sido un Frayle e esta Orden. No quisiera haber visto en la urna donde está depositado el Cuerpo el Beato Miguel de los Santos ; porque á is ojos es aquel un parage indecente [1], y será para quantos se hayan solamente asomado á los umbrales del arte , en cuyo senti-

[1] Se ha trasladado despues la urna á un nuevo retablo , que un devoto ha costeado , cuyo dibuxo , aunque fué aprobado , tuvo en su execucion la desgracia añadirle ridículos ornatos para llenar los lados la pared.

tido se habla. Es lástima que se apasionen e[n] las Comunidades de este género de artífices con la mira de que siendo individuos d[e] ellas, se ahorran caudales, y se logra economía, sin considerar, que á esto se sigu[e] la impropiedad, el desacierto, y mala inversion de aquello poco, ó mucho que se gasta. Porque vistió el habito de lego uno que er[a] cantero, ó albañil, ya le quieren, y le gradúan de arquitecto, y aun se suelen hace[r] de los carpinteros, tallistas, y escultores. Digo esto porque lo he visto practicado, y s[e] está practicando en varias partes, que acaso se las nombraré á V.

14 No es esto decir, que entre los Religiosos no pueda haber buenos profesores, y los ha habido de las nobles Artes digno[s] de mucha alabanza; pero habiéndolas estudiado antes, y despues de abrazar sus institutos con constancia, y tenacidad. Exemplares, y no uno, ni dos, hay de obras bie[n] disparatadas en esa Corte de aquella clase d[e] graduados. La Arquitectura verdaderament[e] no es para legos, sino para personas de gra[n] conocimiento, é instruccion. Tengo notici[a] cierta, que en la Cartuxa de Aniago, distante tres leguas de aquí, la extravagant[e] fantasía de un Barbon (tallista en el siglo) ha cubierto en gran parte las paredes, y bó-

ve-

:da de la Iglesia con lo que llaman gol-
:s de talla (golpes mortales, que recibe la
zon, y el arte), y que del coro de los Le-
s ha removido dos retablitos muy curiosos
n columnas pareadas del orden corintio, para
bstituir otros, que él ha hecho, tan llenos
hojarasca, como distantes de regularidad.

15 La Iglesia de los Clérigos Menores
una nave muy grande de sencilla arqui-
ctura sin concluir: la portada de la de los
dres Mostenses, que tambien está sin con-
uir, es una monstruosidad de primer or-
n: y es lástima que en la del Oratorio
San Felipe Neri haya aquel conjunto de
ares disparatados. En la Ermita de San
ton hay un buen retablo de escultura, y
quitectura semejante al de San Benito, el
al servia antes de principal, y tuvieron
gracia de quitarlo para gastar el dinero
otro sumamente monstruoso, y ponerlo
aquel sitio, del qual son dignos acólitos
dos colaterales. Hay una Ermita que lla-
n *de la Caridad*; y aunque nada se en-
:ntra en ella en razon del arte, que pue-
dar gusto á V. ví en una sala de aque-
Casa un quadro excelentemente dibuxa-
segun el estilo de Becerra, en que se
resenta la Caridad con unos niños, y las
uras de San Miguel, y San Sebastian.

16 Al otro lado del puente sobre el rio Pisuerga está el Convento de Monjas Trinitarias, en cuya Iglesia, que llaman de *San Bartolome*, hay dos quadros de Mateo Zerezo, que nombra Palomino en la Vida de este artífice, y están en los lados del crucero; pero no menciona otros de dicha Iglesia del estilo de Lucas Jordan, ni el del altar mayor. El referido puente, que consta de diez arcos, tiene mas consistencia que hermosura: en su mayor antigüedad era estrecho, pero posteriormente se le unió, ó enlazó otro, con que quedó mas ancho, y así viene á ser un puente doble, que tiene de largo quinientos sesenta y ocho pies.

17 Aunque el Monasterio de San Gerónimo es de los principales de dicha Orden, y está situado en un parage muy ventajoso, y especie de pradería casi á las márgenes de Pisuerga, por lo qual es natural que le llamen de *Prado*, no ví en él tanto número de cosas notables como en otros de esta Orden, de que hemos hablado; pues la Iglesia, que es bastante espaciosa, está llena de malos retablos, que no me parece seria así por lo pasado, ni en la portada hay la arquitectura que V. busca, pues es desarreglada, y costosa. No es de este modo el claustro, cuya arquitectura es de Juan de Her-

re-

rera, y consta de galería alta, y baxa con cinco arcos en cada lienzo de ellas. Usó del orden corintio en el segundo, y del dórico en el primero con adorno de pilastras. Está adornado con algunas pinturas de Bartolomé Vicente, y de Diego Valentin Diaz es la Disputa de Christo con los Doctores. Un retablo de la Sacristía se estima por de Berruguete. En ella, y en el camarin hay algunas pinturas razonables.

18 Este Monasterio dista de Valladolid como media legua, ó algo menos, ácia el Mediodia; y al lado opuesto tiene su situacion tambien fuera de los muros el de Carmelitas Descalzos, aunque no tan distante. Hay en su Iglesia apreciables obras de escultura de Gregorio Hernandez, y especialmente una, que representa el Bautismo de Christo en figuras del natural.

19 Se encuentran en los Templos de Valladolid otras muchas cosas, ademas de las que llevo dichas, y que podrian notarse por lo respectivo á su forma regular; pero infinitas mas en la clase de extravagantes. Si de todo se hubiese de hablar, jamas acabaríamos. Dos son en esta Ciudad las plazas principales, la una en el centro, casi tan grande como la mayor de Madrid, y la otra en un extremo al Mediodia, y es la que lla-

man el *Campo grande*. El caserío de la primera es al modo del de la de esa Corte, y aun se da por cierto, que esta sirvió de modelo para esa. Tiene tres órdenes de balcones, en donde pueden estar sentadas con comodidad veinte y quatro mil personas, segun me aseguran. Los soportales son altos, y espaciosos con columnas de piedra berroqueña, no todos de igual altura, pues hay la diferencia de doce á diez y ocho pies.

20 El Consistorio, ó Casa de la Ciudad, que corresponde al mismo lado de Mediodia, como en esa Corte el Palacio de la Panadería, me han informado que se hizo interinamente, y así no corresponde á lo demas; se revocó de muy mal gusto treinta años hace. Las bocascalles, que concurren á esta plaza, son muchas, y dexan demasiada abertura entre las manzanas de las casas: si se uniesen, corriendo los balcones en cada uno de sus altos, pareceria mejor. Aunque por lo general es malísimo el empedrado de Valladolid, no lo es el de esta plaza, sino muy bueno, sin haber necesitado de compostura en muchos años; y es lástima que no se haya imitado en todas las calles.

21 El Campo grande no tiene figura regular; y mas le corresponde el nombre que le dan, que no el de plaza, en cuyo espa-

cio

cio se podria formar un buen exército. Las fábricas que lo cercan, tambien carecen de simetría, unas altas, otras pequeñas, y otras humildes, entre las quales hay doce Iglesias de diferentes Comunidades.

22 Este dilatado espacio, cuya area será á mi parecer tres tantos mas que la de la plaza mayor de esa Corte, se podria convertir en una hermosísima plaza quadrada con calles dobles de árboles, que corriesen bien separadas de los edificios: haciéndose un adorno de fuente, ú otra cosa en el medio, se lograria un paseo, y una plaza, que no tendria por que envidiar á ninguna otra. La fuente la hubo, y porque levantaron el falso testimonio de que no le llegaba el agua, la quitaron de allí: aunque así fuese, hubiera servido de ornato en aquel parage. Ademas de dichas dos plazas tiene Valladolid otras menores.

23 Las puertas de la Ciudad son: la del Puente, la de Santa Clara, la de Prado, la de Tudela, la de la Merced, y la del Carmen, que es una de las principales, por la qual se llega luego al Campo grande. Aunque es nueva, no la hallé correspondiente á lo que piden estos edificios, así en la forma, como en la robustez característica de las entradas de Ciudades. Encima corre

re un balaustre, y antepecho, que para nadie ha de servir, y en el medio han colocado una estatua de S. M. lugar impropio para ella; pues como creo que hemos hablado en otro parage de esta obra, semejantes alturas solo parecen propias para figuras alegóricas, representaciones de Angeles, &c. Si se hubiera pensado hacer una estatua mayor que la dicha para colocarla sobre un pedestal en medio del Campo grande, ocuparia entonces un sitio mas natural, y propio.

24 Mejor que la puerta expresada, aunque con menos ornato, parece otra antigua, que llaman *el Arco de Santiago*, mediante la qual hay comunicacion del Campo grande con lo interior de la Ciudad por dicha calle de Santiago: obra de ladrillo, y de buena simetría. Este campo confina tambien con el rio Pisuerga, á cuya orilla hay un petril con asientos llamado el *Espolon viejo*, y mas arriba ácia Poniente está el que llaman *el Espolon nuevo*, tambien con asientos, pero sin árboles, que hacen gran falta, y mas siendo el regular paseo de los coches.

25 En la margen opuesta estaba la antigua, y celebrada huerta del Rey, de cuyo Palacio, oficinas, jardines, y ornatos solo queda el nombre, y algunas ruinas: su recinto, cercado de tapias maltratadas, será co-

como de un quarto de legua, sin producir mas utilidad que algunos conejos, y poca fruta. Si este terreno se repartiese en suertes, vendidas á particulares, ó se hiciese de él algun otro uso conveniente al público, podria ser util, y muy hermoso en estas cercanías. Lo mas conservado es una fábrica de piedra para el artificio de agua, que llaman *de Juanelo*, cuyas máquinas, hallándolas útiles, se podrian restaurar, y no siendo como el de Toledo inventado por dicho Juanelo [1].

26 No se deben pasar en silencio entre las fábricas principales de Valladolid el Colegio mayor de Santa Cruz, que fundó el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, y la Universidad literaria. Aquel tiene magnificencia en patio, galerías, y fachada, segun la arquitectura del tiempo del fundador, con excelente Biblioteca, y lo demas que corresponde, y han salido de él varones muy esclarecidos: se han hecho algunas obras modernas baxo la direccion de Don Ventura Rodriguez. En quanto á la Universidad, dexando á parte su amplitud, galería interior, y proporcionado recinto, voy á la fachada, que con decir que es obra del que hizo el transparente de Toledo, se vendrá en conoci-

1 Véase tom. I. Carta III. ácia el fin.

cimiento de lo que puede ser : un conjunto de disparates muy costosos : en el medio quatro grandes columnas, en cuyos capiteles, y en las fantásticas hojarascas de los escudos de las Armas Reales, de las de la Ciudad, y Universidad, no necesitan las golondrinas de hacer nidos, pues ya los tienen hechos, aunque vengan á millares. No desdicen ciertamente las estatuas colocadas en esta portada del mérito arquitectónico de la misma. Representan Monarcas bienhechores de estos estudios, diferentes Ciencias, y entre ellas la Teología, que ocupa el sitio mas principal. En qualquier parte me parece á mí que se podian tolerar mejor los despropósitos del Arte, que en recintos semejantes, cuyo instituto es formar el juicio, y rectificar la razon. Con muestras tan ridículas nadie que no sepa lo que allí dentro se trata, lo podrá creer, por mas que se lo digan.

27 En quanto á esto es muy contraria mi opinion de la del Vago Italiano, que con corto conocimiento de las bellas Artes, como lo demuestra en varias partes de su obra, alaba, y magnifica esta portada, así como desprecia los estudios que se hacen en la Universidad [1]. ¿Si serian los ojos de nuestro

1 Véase su Carta de Valladolid de 22 de Octubre de 1755 tom. II.

tro viagero para las artes de Churriguera, al modo que para los versos de Chêrilo el juicio de Alexandro, de quien Horacio dixo que se podia jurar haber nacido en los ayres de Beocia [1]?

28 Veamos lo que dice de los estudios, especialmente de la Jurisprudencia, que, segun se explica, es de la que se hace aquí mas caso, y que atrae sin comparacion mas estudiantes que Salamanca. Dice: " que á » lo menos se enseñase el Derecho Civil, y » se tratase sin aquellos abusos que tanto lo » han envilecido: que lo hiciesen parecer » como conviene, descubriendo sus bellos » orígenes, adornándolo de las antigüeda» des romanas, y de la erudicion griega, y » latina, ennobleciéndolo con claridad, y » orden, y con aquella natural trabazon » con que naturalmente se disponen las co» sas, y sus razones, para que sirviese des» pues de enseñanza á los mortales, hacién» dolos tenaces observadores de las leyes, » y mantenedores de la justicia." Hasta aquí va bien, y es documento oportuno para todas partes, sin exceptuar su Lombardía; pero lo que añade de que "nada de esto se » ve practicado en España; y que los Bu» deos, los Grocios, los Puffendorfios, los

» Fa-

1 Horat. *Epist. lib. II. epist. I.*

„ Fabrotos, los Brisonios, los Fabros, los „ Cuyacios, los Grabinas, y los Einecios son „ nombres desconocidos en toda ella ", es una solemne audacia, y para decirlo en buen castellano, clásica desvergüenza. El estado en que el Reverendo Caimo pone á España, donde no se practica, segun él, la observancia de las leyes, y mantenimiento de la justicia, seria un estado en que no podria subsistir la nacion mas idiota: todo este favor le debemos, como el de que los nombres de los esclarecidos Autores que expresa, son todos desconocidos entre nosotros. ¿Quién le daria las llaves de todas las bibliotecas del Reyno, y en qué parte exercitaria sus funciones este Padre exâminador para decidir, y vilipendiar de este modo á una Nacion entera? Los pasages de Feyjoo, y de Martí, de que se reviste para pronunciar sus sentencias, son poca cosa en comparacion de estas; y aun quando dichos escritores se enardezcan en su crítica, es efecto de zelo nacional, lo que en el Vago Italiano tiene todos los visos de descortesía, y aversion. Critique con justicia, y estarémos de su parte.

29 La Chancillería es una fábrica grande acomodada á su destino. Dicen que se estableció en esta Ciudad en tiempo del Rey Don

)on Enrique II. En el Palacio Real se ha- la establecida la Academia Geográfico-His- órica, y el edificio es obra regular, y pro- ›orcionada. Tiene patio principal con gale- ia de columnas alta, y baxa, con quien ıo dice la nueva escalera principal. Ahora e hace de planta una Iglesia para las Mon- ıs que llaman *de Santa Ana*, cuya obra ïrige Don Francisco Alvarez Benavides, or comision de Don Francisco Sabatini.

30 Se encuentran en esta Ciudad, ade- ıas de lo que queda dicho, multitud de ortaditas buenas, y patios con columnas n las casas antiguas, casi todas sin concluir, ue por desgracia abandonaron, y abando- an sus dueños: muchos de los capiteles son e aquellas caprichosas invenciones de Ber- uguete, compuestos de cabecillas, anima- ·jos, aves, serpientes, y otras cosas, que o se deben imitar en tales miembros de la rquitectura; pero fuera de esto son traba- ›s de mucha prolixidad, y diligencia, que ivierten, y entretienen la vista de quien los ıira. Las hay en casa el Marques de Villa- ınte, en la calle de los Menores, ó del)bispo, en la casa de las Salinas, calle de antiago, y otras muchas.

31 Se ven igualmente diferentes patios, portadas de la arquitectura Greco-Roma- na,

na, que floreció en el buen tiempo, como la de las Comendadoras de Santiago, la del Patron de Begoña, la del Real Palacio dentro la Ciudad, otra enfrente del Salvador, sobre la qual hay una ventana de excelente gusto, con otras obras de esta calidad. Da compasion el número de casas que hay ruinosas, y enteramente caidas, ó á medio caer, que se encuentran en muchas calles, siendo muy pocas las que se reparan, y menos las que se hacen de nuevo. Consiste en que muchas son de mayorazgos, que no se creen en obligacion de repararlas: en los alquileres cortos, y ser las obras costosas. Como no las pueden vender, ni permutar sin licencia de S. M. y dispendiosas diligencias, se aumenta la ruina. Se junta tambien el gravamen de censos perpetuos que las casas tienen, y subsisten en sus solares, y así no quieren repararlas los dueños del dominio util, por no gastar á beneficio de los del directo, ni es facil la enagenacion por los derechos de estos. Este mal, que es muy comun en Castilla, se remediaria en parte facilitando la enagenacion de las casas de mayorazgo por medios útiles al público, y á los poseedores; de modo, que los censos perpetuos se pudiesen redimir haciendo regulacion general de los capitales.

Una

32 Una prueba clara de la opulencia antigua de Valladolid es la porcion de columnas isladas, que hay en el Ochavo para mantener sus pórticos. *Ochavo* llaman en esta Ciudad á un espacio junto á la plaza mayor, donde concurren seis anchas calles, aunque muy inmundas, que forman una figura ochavada. Me cansé de contar las columnas de piedra berroqueña, que si no me engaño baxarán poco de quatrocientas, las quales no solamente son grandes, pero de una piedra cada una. Ademas de las columnas creo que habrá otro tanto número de pilares de igual materia, y tamaño, con la particularidad de ser traidas de doce, ó catorce leguas de distancia en las cercanías de Villacastin. Las jambas, y linteles de las puertas son regularmente en las tiendas de estos portales de tres piedras de la misma materia de berroqueña. ¿Quién hace ahora columnas, no digo para pórticos de calles, y plazas, pero ni para las puertas de su casa, ni tampoco para edificios mas gentiles? Para mí es la prueba mas convincente de la pasada opulencia, y de la miseria actual, sobre lo qual creo haberle hablado á V. otras veces [1].

1 Véase tom. I. Carta I. pag. 52. y tom. X. Carta VIII. num. 12.

33 Ademas del paseo del *Espolon* con sus respaldos de hierro, logra esta Ciudad dentro de su recinto en el lado de Oriente otro que llaman el *Prado de la Magdalena*, por medio del qual corre un brazo de la Esgueva. Tiene frondosidad de árboles, pero sin el orden, y buena disposicion, que piden tales recreos. A poca costa podria en poco tiempo ser uno de los mas lindos, y deliciosos que tuviese Ciudad dentro de sus muros; y mas si la Esgueva se dirigiese rectamente, formando un canal con sus petriles, para lo qual podrian aprovecharse materiales de las Iglesias abandonadas de San Esteban, y San Miguel.

34 Ya que se ha tocado la Iglesia, que fué Parroquia de San Esteban, sepa V. que en el portal de un Hospital inmediato á ella se conserva una memoria sepulcral con figura de medio relieve, y este letrero:

Aquí yace Pedro Miago,
Que de lo mio me fago.
Lo que comí, y bebí perdí,
Lo que acá dexé no lo sé,
Y el bien que fice fallé.

Este Pedro Miago fué, segun se asegura, Mayordomo de Don Pedro Ansurez.

Es

35 Es lástima que una Ciudad como esta, que podria aprovechar las aguas de la Esgueva, y las de Pisuerga muy á su placer, tomándolas en altura conveniente, carezca de tantos bienes como podia lograr por este camino; y son, ademas de la limpieza de las calles, la comodidad, y conveniencia de muchas huertas en su campiña.

36 Nace la Esgueva media legua mas acá de Santo Domingo de Silos, y camina casi dividiendo el Arzobispado de Burgos, y el Obispado de Osma: á tres quartos de legua, antes de llegar á Valladolid, se divide en dos brazos, mediante una obra muy sóiida, hecha con el objeto de que entre así en la Ciudad, distante de su nacimiento cosa de veinte y una leguas.

37 Por lo fangoso, y pútrido de su cauce en este tránsito, y por la mala direccion, y poco cuidado que de él se tiene, muy bien puede decirse, que de poco sirve, antes dan por supuesto, que dañan los vapores de su agua estancada, particularmente despues de las inundaciones, ó crecientes, causando tercianas en verano, y haciendo mas freqüentes las nieblas, de que en Valladolid hay abundancia, así por la Esgueva, como por Pisuerga, y el cercano Duero. Verdad es que estas incomodidades son

mucho menos de lo que se ponderan en perjuicio del pais, que sin duda es de los mas sanos del Reyno por su temple medio, y muy á propósito para la conservacion de la salud.

38 Sin embargo es muy util el Esgueva en algunos casos, como quando no tienen uso las haceñas de Pisuerga por sus grandes avenidas, sirviendo entonces para dos molinos harineros dentro de la Ciudad, y para uno de papel. Antes de dividirlo en los dos brazos expresados ocasionaba grandes inundaciones. Aunque es de poco caudal, no se seca; y sobre él hay catorce puentes de piedra para la comunicacion de las calles, y plazuelas de la Ciudad, con la circunstancia de que sobre uno de ellos están fabricadas las carnicerías, y algunas casas.

39 El Pisuerga es rio caudaloso, que llega á Valladolid, caminando de Norte á Mediodia, dexando la Ciudad al Oriente. Tiene su nacimiento cercano al del rio Ebro, que es en la misma Serranía de Reynosa: Ebro en Fontiberos á media legua de dicha Villa, y Pisuerga en la Tejuela, que es mas distante. En las inmediaciones de la Cartuxa de Aniago, y cerca de Simancas, tres leguas cortas de aquí, se une con el Duero, y á

ı poca distancia le entran otros dos rios me- ıores, llamados Adaja, y Cega, perdiendo- ;e en él el nombre de estos, y el de Pisuer- ʒa, y caminando al mar con el Duero. Se lice por proverbio, que el Duero lleva la fa- na, y Pisuerga lleva la agua, y tambien hay ɔtro muy antiguo, que es: *Duero, y Duraton, Arlanza, y Arlanzon en la puente de Siman- as juntos son.* El suelo de Duero es arenis- :o, y profundo. No es muy abundante de ɔeces, á excepcion de algunas anguilas, bar- ɔos, bermejuelas, y pocas truchas.

40 Hay barcos pequeños para pescar, y ɔara el reparo de las haceñas, sin cuyos es- orbos seria facil establecerlos mayores, y ıacerlo navegable. Tiene proporciones en di- erentes parages de la ribera para extraer sus ıguas por medio de máquinas, y acequias, acilitando riegos con suma utilidad de la lanura en que Valladolid está situada: y si :l Canal de Campos llegase con el tiempo á :stas inmediaciones, segun he oido que es el ɔroyecto, lograría la Ciudad grandes venta- as. Se han empezado á hacer paseos al re- ledor de ella con sus plantíos, que si se con- inúan, serán de mucha utilidad, y adorno.

41 No parece que puede darse cosa mas á propósito que este valle, para árboles, pues á cada paso se ven manar caudalosas fuen-

tes en la ribera de Pisuerga, y á poco trabajo se sacan en él fuentes, y norias perenes: de suerte que se tiene por cierto, que si se buscasen otras en las faldas de los collados que forman el valle, se encontrarian arroyuelos utilísimos á la fecundidad. Es tal el beneficio que logra Valladolid en quanto á la buena proporcion de aguas, que en las mas de sus casas hay pozo de manantial corriente, clara, y de buen sabor, usándola en muchas para beber, sin necesitar de la de las fuentes. Hay tambien manantiales de agua dentro de los muros de la misma Ciudad, con la conveniencia de lavaderos, &c. y ademas tiene fuentes cuya agua viene desde media legua, dos de ellas en dos plazuelas junto á la plaza mayor.

42 No se reputa por de mucha substancia el terreno de las inmediaciones de Valladolid. Es regular que Pisuerga lo haya paseado en diferentes tiempos, regalándolo con una superficie arenisca, y en trechos cascajosa; pero en casi todas partes se halla á media vara de profundidad arcilla de no mala clase. Los valles por do caminan Pisuerga, y la Esgueva son llanos, y como de una legua de anchura en partes, y en otras menos. En el valle del Esgueva, que es mas estrecho, se encuentran muy buenas tierras.

Hay

43 Hay árboles en las márgenes de Pi-
uerga, que los aprovechan para madera. Den-
ro, y fuera de la Ciudad se ven algunas
iuertas con toda especie de plantas de las
egulares en Castilla; y aunque los olivos no
o son, se encuentran tambien de estos, con
a circunstancia de que algunos, aun sin cul-
ivo, ni inteligencia en su poda, dan buen
ruto. En la de los PP. Dominicos se ha plan-
ado un olivar, que ya produce con utilidad,
y en un terreno de Carmelitas Calzados aca-
ban de plantar otro; por tanto tengo por
una solemne preocupacion el que en Casti-
la no puede haber por causa de su clima
famosos, y útiles olivares. El Conde de Mo-
ra tiene en Tordesillas, distante cinco leguas
le aquí, un olivar antiguo, y modernamen-
e ha hecho plantar otro el Conde de Po-
entinos. Se dice que en la Iglesia de Palen-
cia hubo por lo pasado tazmía de aceyte.

44 Se ven aquí morales muy frondosos,
y algunas moreras, de suerte, que una, ú
otra persona curiosa se aprovecha de la ho-
ja, y por diversion hacen sus porcioncitas
de capullo; de lo que se infiere ser apto pa-
ra ello el territorio, como lo seria para otras
mil cosas, si hubiera las luces, aplicacion,
é inteligencia que se podria tener, tomando
noticias de los libros, y de la práctica de

otras tierras, y comunicándolas á los pobres labradores las personas que insinué á V. en mi antecedente hablando de Tudela.

45 A un lado, y otro de Pisuerga, y la Esgueva corre una cordillera de collados poco elevados, por lo regular sin peñas, y de tierra mollar, en parte arcillosa, y apta para todo género de plantíos. Es insufrible ver quan pelados están, y sin provecho, como lo es por otra parte ver las viñas plantadas en los valles, y riberas con perjudicialísimo exceso, é infraccion de las leyes Reales: perdiendo por este medio los mas importantes aprovechamientos, que de los valles debian sacarse, quando las viñas estarian bien en los collados, y tierras de menos importancia. En las alturas de estos collados hay territorios llanos, y dilatados, cuyo suelo, fuera de uno, ú otro pedazo, no es á proposito para granos. A estas llanuras llaman páramos, que antiguamente estaban coronadas de pinares, encinares, y robredales con mucho pasto, y caza. Se han roto algunas porciones para centenos, poco trigo, y muchas viñas, de muy inferior utilidad al público, respecto de la que darian aquellas especies de árboles, y mas no habiéndole quedado á esta Ciudad, sino dos pequeñas porciones de pinar de mala calidad para el

el maderage, y todo lo demas talado, ó adaptado á lo que queda referido, de suerte, que están muy estrechados los pastos, y se sufre carestía de carbon, y de leña.

46 Un plantío de árboles frutales, que he visto en uno de dichos collados cercanos á la Ciudad, prueban la bondad de todo el territorio para ellos. Lo emprendió, y efectuó años pasados el P. M. Fr. Agustin de Torres, de la Orden del Carmen Calzado, con tan buen éxîto, que da diversos géneros de frutas grandes, y sabrosas: este mismo Religioso ha dirigido el plantío de un olivar en terreno de su Orden, con el fin de animar á los demas aficionados, y labradores. En las huertas de las Comunidades se nota alguna direccion, y aprovechamiento, mucho menos en las que son libres de particulares, y el mayor abandono en las de las personas de primera distincion por falta de gusto en la perfecta cultura del campo, y nada de aficion á casas de recreo.

47 Muy pocos del escaso número de plantíos que aquí hay, son los que se riegan, pues aunque tienen norias, solo se aprovecha la agua para las hortalizas. Lo que es falta de inteligencia en la plantacion, cava, poda, beneficio de las especies de estiercol con que se prepara, y mejora el ter-

re-

reno, lo atribuyen al frio, y otras intemperies. Por lo regular se ara superficialmente con un mismo arado, y sin diferencia de rejas, quedándose por dicha causa las semillas expuestas á los efectos del frio, humedades extraordinarias, y á que se las lleven las aves escarbadoras, de que hay suma abundancia en Castilla. La desgracia en las cosechas, que en gran parte dimana de los referidos antecedentes, siempre se atribuye á falta, ó sobra de agua, á los yelos, &c. sin que haga fuerza el ver en todas partes que poco terreno bien cultivado, y sin tanto ganado da mucho mas fruto que otros donde se ara mucho, y mal, perdiendo la simiente, el trabajo, y la proporcion de mantenerse muchos vecinos en un territorio que apenas puede sustentar á uno. Jamas los descuidados creen la causa de sus desgracias, y atribuyen á casualidad, y fortuna las ventajas de los otros.

48 En quanto á la industria, y comercio de Valladolid, poquísimo hay que decir, pues este es meramente pasivo, surtido solo de lo necesario para la Ciudad, y algunos pueblos circunvecinos; y raro será el mercader que no se surta de segunda, tercera, y mas manos, y así por caro que vendan se hallan en lo regular atrasados. Hay muchos

chos maestros de varias manifacturas, pero poquísimos los que tienen caudal, instrumentos necesarios, oficiales, ni aprendices bastantes para el progreso de la industria, sin mas ganancias que para mantener precisamente sus familias.

49 El gremio de Laneros, ó Texedores de estameñas, mantas, y algunos barraganes, es el único en quien se advierte algun progreso, bien que pequeño, y hace años que se forman proyectos, y representaciones, y aun se expiden órdenes para el fomento de la industria; pero si, mediante la piedad de S. M. no se da alguna providencia en quanto á la cantidad, modo, ó exâccion de impuestos; de extinguir la deuda del fondo público, y poner en riguroso estado su versacion, todos los medios de reparar esta Ciudad quedarán sin efecto, y su ruina irá continuando. Hasta el ingreso de considerables sumas, que con motivo de la Chancillería, y Universidad circulaban por el pueblo, está minorado al presente.

50 Antes de concluir mis noticias de Valladolid, sepa V. que estos años pasados se juntaron algunos Caballeros zelosos, y otros aficionados á las nobles Artes, para ver como plantificar una escuela de dibuxo: hubo sus contradicciones, y el Consejo mandó que aque-

aquellas personas continuasen sus juntas, y exercicios, y que el Señor Presidente de la Chancillería informase sobre las reglas que se habian propuesto. En estas circunstancias se expidió tambien órden por la Secretaría del Despacho Universal de Estado, para que se promoviese el exercicio, y estudio de las nobles Artes, y que el Acuerdo nombrase la persona que le pareciese conveniente, la qual informase sobre los medios de proporcionár los progresos; y habiendo nombrado al Señor Oidor D. Juan Antonio de los Herreros, efectuó el encargo, y se halla pendiente la resolucion.

51 Entretanto el zelo de los expresados Caballeros permanece; y con la esperanza de que se establecerá formalmente dicho estudio, asisten los jóvenes á instruirse en una sala bastante capaz de las casas Consistoriales, contribuyendo para los gastos los mismos concurrentes, á excepcion de algunos muchachos pobres, y que dan señales de aprovechamiento, por quienes contribuyen algunos de dichos Caballeros. En todas partes es muy importante una escuela de dibuxo; y Valladolid, sin embargo de su decadencia actual, la está pidiendo con mas razon, siquiera porque florecieron tanto las nobles Artes en ella, luego despues que fueron restablecidas en Euro-

ropa. Para su mantenimiento tengo certidumbre haber arbitrios aplicables, y á nadie gravosos; y así se puede esperar que tengan efecto tan buenas ideas, y tan importantes á la educacion pública.

52 Acabemos nuestra narracion de Valladolid, debiéndose V. contentar con lo dicho, que no es tan poco para uno que va de viage, y con el propósito de ceñir sus noticias á ciertos puntos, sin meterse en otras historias, quales serian las de sus remotísimos tiempos, dando por supuesto que será esta Ciudad la que se llamó *Pincia* por Tolomeo, en las riberas de Pisuerga. En quanto á que despues se llamase Valladolid por haberla dominado el moro Ulid, ú Olid, ó porque en aquella llanura sucedieron muchas lides, y peleas, tomando el nombre de Valle de lides, *aut erit*, *aut non*; ¿y por qué nó podria venir su nombre de Vallisoleti, sincopado de Vallisoliveti? Buena prueba sería de la bondad del terreno para olivares. Estas, y otras averiguaciones le tocará hacerlas á quien se resuelva á publicar la Historia de dicha Ciudad, añadiendo quando llegue el caso, aumentando, y mejorando la que anda manuscrita de Juan Antolinez de Burgos, vecino de Valladolid, y los apuntamientos de Canesi. Allí se leerán los dueños

que

que tuvo antes de Pedro Ansurez, y como la heredó D. Armengol de Urgel, por cuya muerte, no habiendo tenido succesion, se incorporó en la Corona: el tiempo que la poseyeron los Moros, y todo lo demas relativo á sus antigüedades, fundaciones, y otros sucesos notables. Varios Escritores nacionales, y extrangeros han dádo á Valladolid once mil vecinos, ó familias, esto es, mas de cincuenta mil almas, y así creo yo que sería un siglo hace; pero en quanto á la presente poblacion se pone mas en lo justo el Vago Italiano, que le da quatro mil familias.

53 Ahora sígame V. á un pueblo llamado Fuensaldaña, distante de aquí poco mas de una legua, al lado del Norte, y verá qué hallazgo tan particular he hecho en un Convento de Religiosas Franciscas con el título de la *Concepcion*. Hay, pues, en este rinconcito, que así puede llamarse por lo corto, y escondido del pueblo, y en la Iglesia de dichas Religiosas, tres famosísimas pinturas, la una en el retablo mayor, y las dos en los colaterales. Represéntase en aquella nuestra Señora en un bello trono de Angeles, niños, y mancebos de tanta variedad, y hermosura, que es un encanto verlo. Se puede considerar esta pintura como una entera escuela de frescura de tintas, y variedad de colores; ni yo he

he visto de su Autor Pedro Pablo Rubens cosa igual á esta, ni que pueda compararsele, por cuya razon casi es menester reflexîonar para conocer que es obra suya, y aun algunos inteligentes lo dudarian, si no supieran de cierto que lo es. El estudio de Rubens fué singular en esta obra: se dexa ver en ella el gran empeño que tuvo en dar gusto al Conde de Fuensaldaña, que se la encomendó. El retablo se reduce á la sola pintura con su marco; y las figuras exceden el tamaño del natural. Yo no le puedo significar á V. el capricho, variedad, y hermosura de la tal obra, que merece se haga un viage por verla.

54 La pintura del colateral al lado de la Epístola representa á San Antonio de Padua con el Niño Dios en brazos: invencion muy noble, que expresa á dicho Santo elevado en el ayre, y en un tono de luz como al amanecer: se ve en este quadro teñido con suma ternura una plácida marina, y un celage correspondiente. El quadro del otro colateral figura á S. Francisco en la Impresion de las Llagas.

55 De muchas obras de Rubens me cuerdo haber hablado á V. como son las de Loeches, que se tienen por de primer órden entre las suyas, y de las de los Palacios Rea-

Reales; pero todas me han parecido poca cosa en comparacion de estas, en particular de la del retablo mayor. Si V. la llegase á ver, conocería que me he quedado corto con todo lo que he dicho.

56 Venga V. tambien conmigo, si no tiene miedo de ladrones, á la mitad del famoso monte de Torozos, donde encontrarémos un Monasterio de Monges Bernardos, que llaman *de la Espina.* Tiene una bella portada de órden jónico con dos columnas á cada lado, y entre ellas nichos con estatuas, y otra encima. El claustro principal es asimismo de buena arquitectura, con galería alta, y baxa del órden dórico, y del jónico, obra del buen tiempo de las Artes. La Iglesia, y el retablo mayor son de estilo mas antiguo, y antes que aquellas floreciesen. Se ven á los lados de dicho retablo mayor dos estatuas de rodillas, y debaxo de cada una está escrito el nombre de las personas Reales á quienes representan; es á saber, á Doña Leonor, hija del Rey D. Juan el II. y á Doña Sancha, hermana de Alfonso VII. ú VIII. como quieren otros, que fué la fundadora: y aunque tiene aquí su memoria sepulcral, está enterrada en S. Isidoro de Leon. Hay en la Sacristía un buen quadro de la Concepcion, que me pareció de Claudio Coello, y ademas una nues-

nuestra Señora con el Niño en brazos, cosa excelente sobre el estilo de Perugino, con otras obritas diligentes de aquella antigüedad.

57 A poco mas que pasásemos adelante, saldríamos del monte de Torozos, y encontraríamos á Villagarcia, que es considerable pueblo, y nombrado en tierra de Campos, donde la extinguida Compañia tuvo casa de Noviciado, y un rico Colegio con famosa libreria, imprenta, &c. muy freqüentado de jóvenes seculares, que acudian de todas estas Provincias de Castilla, Asturias, Galicia, &c. Años hace vi la Iglesia del Colegio, y las especies que conservo son de que es grande, y espaciosa, executada por Juan de la Vega, y Juan de Escalante con traza de Rodrigo Gil: que los claustros son buenos, y de sencilla arquitectura hechos por diseño, y traza de un lego llamado Joseph Valerio: que el retablo mayor es famoso con tableros de marmol, y baxos relieves en ellos, y tambien algunas estatuas de dicha materia, y otras que la imitan. Mientras yo no vea otra vez esta obra, y averigüe algunas otras particularidades conténtese V. con estas.

58 Del nombrado monte de Torozos es razon decir alguna cosa. Es una cordillera de lomas no muy elevadas, y de valles tampoco muy profundos, que casi divide por me-

dio á Castilla la vieja en dos partes, y segun dicen se extiende desde los Pirineos hasta dentro de Portugal con mayor elevacion en algunos parages, y en algunos con menor. Dicha cordillera no se encuentra hoy tan poblada, ni tan continuada de árboles como se supone haber sido antiguamente, aunque hay trechos que cuentan leguas de espesura, y las plantas son regularmente carrascas, encinas, robles, y en las praderas fresnos, con otros arbustos. Por el parage por el qual yo lo he andado para ir al Monasterio de la Espina tiene como unas tres leguas de ancho, y empieza desde mas allá del Lugar de Villanubla, hasta cerca Villagarcia: en otros es menor la anchura.

59 Uno de los motivos que en tiempo del Señor Felipe III. tuvo la Corte para trasladarse de Valladolid á Madrid, dicen que fué la escaséz de madera, y leña, que se padecia por la diminucion, y mal estado del monte de Torozos. Yo he oido á inteligentes, que desde entonces hasta ahora ha ido en mayor decadencia, y que probablemente se destruirá con el tiempo, si no se toman otras medidas. Algunos se alegrarian de ello por la mala fama que tiene de abrigar ladrones; pero los que así piensan, son como los que dexarian de sembrar por miedo de páxaros.

Si

Si se reduxese á monte claro, desquajando matorrales impenetrables, y malezas inútiles, y en los tránsitos de los caminos reales que lo atraviesan, hubiese algunos guardas, se quitarian estos peligros, mucho menores, segun yo entiendo, que su fama, y tambien se lograría la ventaja de un monte importantísimo para muchas necesidades de Castilla; pero como es de diferentes dueños, dificil será reducirlo á dicho estado, á no inflamarse todos para contribuir á este ramo importante de nuestra subsistencia. Bastante creo haber escrito á V. por esta vez, y no me parecen pocas las noticias que le he dado de Valladolid, y de sus inmediaciones. Quédese algo para otro Viagero, y sobre todo para el que publique su historia.

60 Nuestro insaciable amigo de escudriñar quanto hay en el mundo, que se contente con lo dicho, ó que tome el partido de venir á espigar estos dilatados rastrojos. Estimo infinito las noticias que V. me da de libros, literatos, Academias, Sociedades, &c. y me complazco indeciblemente de que se hable tanto de estos asuntos. Las novedades de guerra hace V. bien de dexarlas para la gaceta: ella nos las contará á su tiempo, y las que no contase, se sabran al fin, con algunos dias, ó semanas de diferencia. A los que

me preguntan de tales cosas, que son muchos á cada paso, les suelo responder con aquella antigualla

De saber novedades
Non vos curedes,
Hacerse han ellas viejas,
Y las sabredes.

Mande V. siempre á su constante, y fino amigo....&c. Valladolid.....

CARTA QUINTA.

1 AMigo mio: Ya era preciso salir de Valladolid; y aunque estuve dudoso sobre qué camino tomar, elegí por fin el de Palencia: no me he arrepentido, pues me ha gustado mucho su situacion, y otras cosas que le contaré á V. luego.

2 El camino, aunque llano, y casi siempre sin apartarse mucho de la ribera de Pisuerga, no hubiera dexado de serme fastidioso por lo pelado de aquellas campiñas, y porque hacia muy gran calor; pero una casualidad no me dexó pensar en ello. Suponga V. que á poca distancia de Valladolid se agregó á mi compañía un sugeto sumamente recomendable por su aspecto, y cortesanía, con el qual á poco rato entré en conversacion bastante familiar. En ella

ella se habló de Valladolld, de su territorio, de las Artes, y de otras mil cosas, que yo llevaba recientemente impresas en la imaginacion. No sé cómo el nuevo compañero hizo alto en varias proposiciones mias, ó en el modo de proferirlas, que me dixo haberlas leido pintiparadas en los libritos del *Viage de España*, que se iban imprimiendo de algunos años á esta parte, y que era mposible que yo no las hubiera tomado de dicha obra. No, Señor, le respondí, no las he tomado; pero las he publicado en ella.

3 No es creible lo que dicho Caballero e alegró de esta aventura, ni son para que ro las diga las expresiones cariñosas que e debí: ello es que en pocos minutos nos eferimos mutuamente parte de nuestras vidas, y milagros, sin dexar de hablar un nomento en quatro leguas que anduvimos untos. Tuve bien que hacer en resistirme l empeño que habia tomado de llevarme á u casa, en un pueblo no muy distante de sta ruta; pero como mi intencion era llear aquella noche á Palencia, por razones nuy urgentes, que le convencieron quando e las dixe, nos hubimos de contentar con quellas pocas horas de trato personal, quedando conformes en que habíamos de escribirnos á menudo.

4 Como digo, se habló de mil cosas en aquel incompleto dia, y sin saber cómo, se llevó buena parte de él una conferencia casual sobre trages antiguos, y modernos, á que dió motivo cierta tropa de gente con monteras de diferente hechura en la cabeza, que hallamos por el camino. Desde Roma tengo que hacer con dicha usanza monteril; y si he de decir la verdad, me enfadaba ver llegar de quando en quando á aquella Ciudad algunos de los nuestros con sus monteras caladas, causando risa aquella cubierta, así á los Italianos, como á los de otros pueblos por donde transitaban, y lo observé en algunos de Francia, pareciéndoles á sus ojos moda extravagante en extremo, como no usada de ninguna otra nacion de Europa. Me enfadaba, como digo, oir con freqüencia á los Italianos: *Ecco lo Spagnolo col capello di panno*; esto es: *Mira*, ó *allí va el Español con el sombrero de paño.*

5 Efectivamente qualquiera de los nuestros á quien V. pregunte, que habiendo permanecido algunos años fuera de España, se haya desacostumbrado á ver personas con monteras, le confesará á V. la extrañeza que le causa el verlas quando vuelve á ella. A mí me sucedió como á los demas; pero habiendo recorrido todas nuestras Provincias,

y

y observado las varias especies de monteras que en ellas se usan, fuí deponiendo la idea de que esta parte del trage vulgar Español fuese tan ridícula, como creían los que no tenian costumbre de verla.

6 El vulgo, regularmente mas sólido, y mas constante en conservar sus costumbres, que aquella parte distinguida, y sobresaliente entre la multitud, es el mejor depositario de sus antiguas usanzas. La diversidad de monteras, que distingue á los moradores de diversas Provincias, y territorios de España, no son á mi entender otra cosa, que la figura de los antiguos, y varios morriones, celadas, capacetes, y cascos usados en diferentes edades, descendiendo desde la dominacion Romana, hasta la total expulsion Morisca. Este pueblo, casi todo militar, segun ocurrian los lances de defenderse, y ofender á sus contrarios, ha mantenido en su estado comun la viva imagen no solo de sus morriones en las monteras, sino de su total armadura en los coletos, y de su calzado en polaynas, abarcas, y alpargatas. Éntrese en una antigua Armería Española, ó de qualquiera otra Nacion con cabal idea de las monteras sevillanas, granadinas, manchegas, valencianas, castellanas, gallegas, y de otras partes, y se verá quán pareci-

da es esta diversidad á la de los morriones.

7 En estas bagatelas se pasó el tiempo, ó buena parte de él; pero en las mismas conocí el bello gusto, é instruccion del sugeto con quien hablaba, particularmente habiéndome dicho, que tenia trabajadas muchas apuntaciones, y aun puesto en algun orden un tratado sobre trages antiguos, y sobre algunos que todavía se usan, particularmente de los forenses, ó de los Magistrados; dándome á entender lo mal que se hallaba con la necesidad de ir vestido de golilla en Valladolid. Me ofreció, que si yo queria ver dicho tratado, me lo enviaria adonde yo quisiese, con tal que se lo avisase, cuya oferta acepté gustoso.

8 Al cabo nos despedimos con todas las señales de amistad al llegar á una travesía, por donde el buen compañero, y dos criados, que llevaba, tomaron su camino. Esperaba que me dixese antes de la despedida quál era su verdadero destino, y ocupacion en Valladolid, y aun se lo pregunté; pero me respondió, que ya me lo escribiria, y no quise ser mas curioso. Vamos á nuestro itinerario.

9 Desde Valladolid á Cabezon cuentan dos leguas, y se camina á la izquierda de la corriente de Pisuerga. Poco despues de Ca-

Cabezon se pasa dicho rio por puente de ocho ojos, y en una lápida que en él hay, leí, haberse reedificado en 1586. Despues se prosigue á la derecha de la corriente, y á la distancia como de un quarto de legua, ó menos, se dexa á la izquierda del camino un Monasterio de Monges Bernardos, llamado *Palazuelos*, en la orilla del rio junto á una muy frondosa arboleda. Este Convento es cabeza de la Orden Cisterciense en Castilla. Entré, aunque muy de paso, en la Iglesia, que es buena, y capaz en el estilo gótico. Ciertos retablos modernos es mejor dexarlos en el tintero, y bastará decir, que el mayor, y algunos otros antiguos conservan solamente regularidad, y buena forma, que durará hasta que se cansen de vejeces, á no ser que substituyan otros mejores, como ya pueden hacerlo, valiéndose, é informándose de los que saben. Al lado derecho del presbiterio hay un sepulcro con estatua de muger echada sobre la urna bastante suntuoso. La sillería del coro, cuya arquitectura me pareció mejor que la escultura, es imitacion de otras buenas, que se hallan en estos Monasterios.

10 Dos leguas despues de Cabezon se encuentra la Venta de *Trigueros*, donde se suele hacer medio dia caminando de Valladolid

lid á Palencia. Todo el territorio es la dilatada, y ancha vega por donde corre Pisuerga. Desde la Venta á la Villa de Dueñas se cuentan dos leguas. Es bastante grande, y abundante, con una Parroquia, y Convento de Agustinos. Al salir de la Villa se ven á mano derecha dos puentes sobre Pisuerga para comodidad de los vecinos. A poca distancia en aquella ribera hay un Convento de Monges Benitos, y algo mas arriba se une el rio Carrion con dicho Pisuerga, que ya trae incorporados al Arlanza, y Arlanzon.

11 Desde Dueñas á Villamuriel se camina una larga legua parte entre arboledas: antes, y despues de Dueñas quedan varios Lugares á mano derecha, entre ellos San Martin de Barbeni, Valoria, Cevico de la Torre, Tariego, Baños, Santoria, y Calabazanos. Es muy desagradable ver los mas altos collados, que encierran la hermosa vega en todo este camino, tan pelados de árboles como están. La misma vega pudiera ser un Aranjuez, si se quisiera, en el espacio de las ocho leguas, que se reputan desde Valladolid á Palencia, y aun mas, si siguiéramos las vueltas que hacen los rios que en este intermedio se juntan. La calidad del terreno, y abundancia de aguas, dan proporcion

pa-

para quanto se quisiera de bello, frondoso, y util.

12 Otra legua bien desengañada cuentan desde Villamuriel á Palencia, y al salir del pueblo se pasa el rio Carrion por buen puente de ocho ojos, y luego se camina á la Ciudad contra la corriente del rio, á cuyo lado opuesto se ve el soto llamado *del Obispo*, parage bastante frondoso. Se encuentra antes de llegar á Palencia una alameda recien plantada, que sigue al rededor de la Ciudad, dándole un aspecto divertido, y muy otro del que antes tenia.

PALENCIA.

13 Su situacion es de las mas ventajosas que pueden verse, y muy parecida á la de Talavera de la Reyna [1], y con iguales proporciones para quanta hermosura, y abundancia se quisiese. La baña el rio Carrion por el lado de Poniente, y así queda situada á su orilla oriental. Nace este rio en las que llaman *Fuentes Carrionas* en la sierra de Alva, ramal de la de Reynosa. La alameda que dixe encontrarse antes de llegar á la Ciudad, se extiende mas de seiscientas

1 Véase tom. VII. Carta I. num. 32.

tas varas, y contando su extension al rededor de la muralla, se han de añadir dos mil setecientas setenta y tres, no solo con la ventaja de la util frondosidad, sino con la de haberse convertido aquella circunvalacion, ó *pomerium* intransitable antes, particularmente en tiempo de lluvias, é interrumpido con porquerías, y escombros, en un camino, y paseo sólido, y hermoso con sus asientos, y otros adornos á trechos; de suerte, que todo presenta desde fuera un aspecto agradable para quien se acerca á la Ciudad. Es digno de mucha alabanza el Ilustrísimo Cabildo de Palencia, que para esta util, y agradable obra del Público cedió el año de 1778 ciertos derechos de maravedis, que le pertenecian por cada cántara de vino; y que concluida la obra, sirviese esto para la renta anual de quarenta y quatro mil reales al Hospicio, mil ducados á la Sociedad de Amigos del Pais, y otro tanto á una Congregacion de Caridad. La admision del Consejo se ciñó solo por ahora en lo respectivo al camino, y paseo. En la execucion de él se debe mucho al zelo, y buenas medidas del Señor Intendente de esta Ciudad Don Vicente Carrasco, de cuyas ideas en beneficio del Público pueden esperarse otras cosas de importancia: la lástima es ver,

al



LA CIVDAD DE PALENCIA



PLAN DE LA CIVDAD DE PALENCIA.

al entrar en ella, que corre la inmundicia por sus principales calles, al modo que sucede en Valladolid. Vaya V. á buscar la razon de tolerarse semejante hediondez, y de que habiendo llegado el tiempo de hermosearla por fuera, se dexe asquerosa por dentro. Tal es el poder de la costumbre sobre nosotros, que sufrimos á veces, en fuerza de ella, las cosas mas repugnantes al aseo, á la conveniencia, y á la salud misma. No solo las toleramos, pero llega á tal la preocupacion, por no decir otra cosa, que se hace aprecio de ellas hasta considerarlas útiles.

14 ¿Qué cosa mas comun en Madrid, que aquella solemne necedad de que la inmundicia de sus calles, purificando el ayre, contribuía á hacerle muy sano, y saludable? Gracias á un nuevo Hércules, que cerrando sus oidos á estas, y á otras clásicas contunas, supo desterrar para siempre semejante oprobrio de su Corte. ¿Y por qué no hemos de creer, que lo mismo hará, y brevemente la Nobilísima Ciudad de Palencia para ser de todos modos apreciable, no solo en sus al rededores, sino en lo interior de sus calles, y plazas? La inveterada, y asquerosa costumbre se proscribirá, y haciendo uso de las aguas que la proveen, ó

de

de otros medios, llegará á ser una mansion apetecible, y del todo agradable al par de qualquiera Ciudad de la Península. Ya esto lo veríamos efectuado, segun el zelo con que actualmente miran por el bien, aumento, y hermosura de aquella Ciudad los sugetos que hoy la habitan, así Eclesiásticos, como los Seculares, que la gobiernan. Contribuirá á ello principalmente el rio Carrion, que la ciñe por el lado de Poniente, como dixe.

15 Cerca del puente llamado *de Anguarin*, excelente, y muy piadosa fundacion de un Arcediano de esta Ciudad, se le hace al rio una sangría, y conduciendo el agua por otro lado, forma isla, y surte de agua una bellísima porcion de huertas, que terminan despues en sotos con hermosas, y dilatadas alamedas. Este brazo se vuelve á incorporar con el rio junto á la Ciudad en un parage muy delicioso por la cascada de una presa, por los molinos que hay allí, por dos puentecillas con sus asientos para atravesar aquellas vertientes, por el aspecto, y frondosidad de las huertas, y por la vista cercana del puente mayor sobre este rio, que consta de nueve arcos, y es obra bien executada.

16 Mire V. mi pasion á las bellezas del campo, que casi sin acordarme de la Ciudad

ad me he detenido en ellas. Espero que se an de aumentar á proporcion que vaya creiendo el amor á los plantíos, encontrando l secreto de hermanar con estos la cria del anado lanar, importantísimo en esta tierra. No puedo menos de extractarle á V. quaro palabras de lo que sobre este punto me a escrito el Señor Canónigo N. suponiénome enamorado de las Dríades, para que o discurriese algo sobre conciliar aquí Pan, Vertumno, ganados, y plantíos, enemios tan inveterados." Acaso los contrabandistas (decia) podrian ser útiles al Público, dándoles destino de guardas: acaso repartido el terreno de pasto, y labor, cuidaria el pastor de la arboleda de su suerte: acaso unas semicolonias facilitarian uno, y otro. Lo cierto es (añade), que despues de muchos años de plantíos, que se hacen por fuerza, nada se adelanta, y las campiñas están clamando por nuevos arbitrios, para que se les cubra su fea calva, y se hermosee el gesto de la madre tierra. ¿Pero qué arbitrios tomarémos? (así prosigue el amigo con su genio festivísimo, y jovial) ¿Deberémos imitar la práctica de los Gentiles, buscando divinidad para cada arbol, dedicando v. g. á San Bruno el ciprés, á San Roque el romero, &c.? ¿Se podrian poner entre las man-

»das

»das forzosas de los testamentos quatro quar-»tos para plantar un guindal? ¿Se podria con-»ceder indulgencia por cada nogal que se »plantase, que, como dice el viejo de Cice-»ron, los plantaba para los Dioses? ¿Se po-»dria dar por penitencia á los pecadores, y »por castigo á los delinqüentes el plantar en-»cinas, y robles? Y por último ¿se podria po-»ner aquella oracion de un pastor fervoroso »en la Arcadia de Sanázaro, en la qual pe-»dia perdon de sus negligencias en no impe-»dir, que las golosas ovejillas, y las lasci-»vas cabras repelaran, y royeran los árbo-»les consagrados? Todas estas dudas dispara-»tadas (concluye el festivísimo Señor Canó-»nigo) se las propongo á V. para que algu-»no las adorne, y magnifique de modo, que »haga mudar el aspecto de estos áridos ter-»rones en colinas, y llanuras frondosas, y »agradables."

17 Diviértase V. con ese parrafillo, ya que no puede lograr los buenos ratos que yo logro con el trato de este zeloso, y amable sugeto; y vamos á otras cosas. Palencia goza de un temperamento sano: es llana, con calles bastante buenas, y desahogadas, sobre todo la mayor, cuya extension se reputa de mil ochenta y cinco varas, y de diez y ocho su regular anchura: tie-

tiene casi toda ella cómodos soportales, en donde hay grandísimo número de columnas de piedra que los sostienen; y ciertamente admira quán grandes, y quán buenas son muchas de ellas, de diferentes órdenes de arquitectura; y por lo que costarian saco yo la opulencia de los pasados respecto de nosotros, que acostumbramos suplir esta falta con maderos. Sin embargo de estas buenas qualidades, es malísimo el empedrado, y peor que todo la hediondez.

18 La plaza mayor es bastante espaciosa con proporcion á la Ciudad, cuya circunferencia se reputa de quatro mil setecientas y veinte varas. Tiene soportales sostenidos de columnas en dos lienzos de la misma. Está cerrada Palencia con muralla antigua, y algunos torreones, y tambien le sirve el rio de muralla. Ademas del agua de este logra de quatro fuentes, que empezaron á correr en 1767. El vecindario se regula de algo mas que dos mil vecinos, pequeño número al parecer; pero estas poblaciones, si hubiera muchas, serian mejores que las de muy grandes Ciudades, que cuentan á cientos los millares, porque se gobiernan mejor, sin ser abrigo de holgazanes, y malvivientes, y por otras razones.

19 Las Parroquias de Palencia, contan-

do la Catedral, á la qual propiamente pertenece la cura de almas, son cinco, otros cinco los Conventos de Religiosos, y seis los de Monjas. La casa que ocuparon los extinguidos Jesuitas es hoy Colegio Seminario; y entre diferentes casas de piedad es célebre el Hospital de S. Antolin, cuya renta anual pasa de veinte y dos mil ducados, grandemente administrados, y con notable zelo por el Prelado, y Cabildo á beneficio de los pobres enfermos, y niños expósitos. No es de omitir el hospital de los *Lacerados*, quieren decir, á mi entender, el Hospital de San Lázaro, junto á un Santo Christo intitulado *del Amparo*, por ser tradicion que lo fundó el Cid, y que fué la primer casa que tuvo en España la Orden Hospitalaria de San Lázaro. En esta Ciudad se casó el Cid Rui Diaz de Vivar con Doña Ximena Gomez, hija del Conde Don Gomez, que de su mismo Palacio mandó hacer dicho Hospital de San Lázaro en tiempo del Rey Don Fernando el Magno. Hay otro Hospital moderno, que se mantiene de limosnas, con cuyas casas, y una util Cofradía intitulada de la *Caridad*, tienen en Palencia los desvalidos mucho consuelo.

20 Recorramos ahora las Iglesias, empezando por la Catedral, que es de las famo-

mosas de España en su grandeza, y género de arquitectura gótica. Es de tres naves, y su medida por lo largo de quatrocientos y cinco pies, la del ancho de ciento y sesenta, y la nave del medio tiene de alto noventa y cinco. Se da por sentado, que su planta es la regular de las Iglesias góticas, esto es, teatral, en lo que no se quiere expresar, que totalmente fuesen parecidas á los teatros, sino por una cierta similitud, y para distinguirlas de las plantas de otras Iglesias. No están los techos, y paredes tan adornadas como en muchas del mismo género, pero esta falta de menudencias le da cierta magestad. El retablo mayor es tambien del estilo gótico, como la sillería del coro, en cuya entrada se leen dos inscripciones, ó por mejor decir una dividida en dos letreros: la del lado de la Epístola dice: *Adrianus VI. Pont. Max. Carolus V. Rom. Imp. Hisp. Rex hujus nominis Primus.* En la del lado del Evangelio se lee con relacion al Papa, y al Emperador: *Hanc sacram subeunt ædem intrà unius anni cursum Præsule P. Ruiz de la Mota.*

21 Así la reja del coro, como la de la capilla mayor, ambas de hierro, son de buen gusto, como tambien dos púlpitos, en que hay figuras de niños con ornato de festones. En un altar del respaldo del mayor hay un

 qua-

quadro muy expresivo, y acabado, y representa á Jesuchristo, que acompañado de los Padres del Limbo aparece á la Virgen. Si Berruguete pintó, como se supone, yo diria, que esta pintura era de su mano. La capilla que se ve enfrente de la referida tiene altar gótico del mismo estilo que el mayor, y arrimado á un poste de su ingreso hay uno pequeño, pero de muy buena arquitectura, con una razonable pintura, que representa á San Pedro, y San Pablo. En el otro lado tambien se ve otro altarito con muy buenas obras de escultura.

22 Las capillas de San Ildefonso, y de San Sebastian tienen buenos retablos, como tambien la de San Martin, adornado de dos columnas compuestas, y en medio un quadro del Sepulcro de Christo, copia de Ticiano. En la de San Gerónimo hay un retablo arreglado á la buena arquitectura con quatro columnas de orden corintio, y algunas esculturas no malas. En la pared se ve un sepulcro con adorno de dos columnas tambien corintias, y en el nicho están de rodillas dos estatuas, que segun el letrero representan á Gerónimo Reynoso, y á uno de su familia.

23 Varias de las capillas de la Iglesia tienen detras de sus altares especie de orato-

torios, donde suelen decir Misa los Canónigos; y en el de la capilla de San Gerónimo, que acabo de referir, he visto una pintura muy singular, como lo es su conservacion, y trabajo de infinita prolixidad, qual parece imposible ver cosa igual en el estilo antiguo, ó dígase aleman, al modo del de Durero; pero en la inteligencia de que poco hay de este artífice tan acabado. Su composicion, y lo que esta significa es dificil de comprehender á primera vista. Parece el complemento de las Profecías, destruccion de la Sinagoga, y establecimiento de la Ley de Gracia. A un lado se ve un Sacerdote de la Ley Antigua con estandarte roto, y algunos Doctores, ó Rabinos con muy tristes semblantes. Al otro están los Doctores de la Iglesia Griega, y Latina. Encima, la Santísima Trinidad, y á los lados nuestra Señora, S. Juan Bautista, Apóstoles, y otras figuras: desciende un arroyo con muchas hostias sobre el agua, que caen en una taza, con otras alegorías, que seria largo referir. Ello es, que en su término es pintura muy rara, y estimable, de la qual he visto algunas copias en Castilla; pero infinitamente distantes de la exácta execucion de esta.

24 En el respaldo del coro hay variedad de labores, y mucha escultura, como

del tiempo de los Reyes Católicos, y algo de ello muy parecido al estilo de Alonso Berruguete. Están allí las armas de dichos Reyes, y debaxo un quadro, del qual se hace mucho aprecio. El asunto parece nuestra Señora Dolorosa, y San Juan consolándola, con un Obispo á los pies. Al rededor se ven pintados siete asuntos de la Pasion; y en una de las puertas hay escrito, que se hizo el año de 1505, siendo Obispo Don Juan de Fonseca. Es cierto, que segun el estilo de entonces, es cosa acabadísima, y muy devota. Enfrente de este altarito hay un púlpito de madera, que parece sirve en tiempo de oposiciones, con varias, y gustosas labores de Angelitos, &c. Se baxa por allí á una capilla subterranea con su altar, y estatua de San Antolin en él. Se cree, que en aquel sitio fué la cueva donde se retiró el ciervo, y el parage donde se le quedó yerto el brazo al Rey Don Sancho al tiempo de dispararle una flecha.

25 En una capilla, que es la Parroquial de esta Santa Iglesia, en el lado del Evangelio, y á la altura como de diez y ocho pies se ve colocada en la pared una caxa vieja de madera, carcomida, y sin llave, que contiene el cadaver de la Reyna Doña Urraca, cuyo letrero, que se halla en *Pulgar*

gar tom. III. pag. 372, es el siguiente: *Hic requiescit Domina Urraca, Regina Navarræ, Uxor Domini Garciæ Ramiri, Regis Navarræ, quæ fuit filia Serenissimi Domini Alfonsi, Imperatoris Hispaniæ, qui Almeriam obtinuit, quæ obiit* 12 *Octobris anno Domini* 1149. En la pag. 184 de su segundo tomo dice el mismo autor, que esta Señora murió el año de 1141, cuyas fechas no concuerdan; y habiéndolo hecho reconocer un amigo mio Prebendado de esta Santa Iglesia, halla notado el año de 1189: el letrero parece posterior á la muerte de la Reyna, y una tan pobre urna no corresponde á la grandeza de la que está sepultada en ella. Sin embargo del expresado letrero, y de la autoridad de Ambrosio de Morales en su *Viage Santo tit. de Palencia*, el mismo Morales en dicho *Viage tit. de Sandoval* junto á Mansilla habla de un sepulcro en el capítulo de aquel Monasterio del Cister, donde dice estar el cadaver de la Infanta Doña Urraca, que el Reverendísimo Florez se inclina ser esta la Reyna Doña Urraca, que se supone estar enterrada en Palencia. *Véase tom. I. de las Reynas, pag.* 304.

26 En la Sacristía, y en otras partes de la Iglesia he encontrado copias bastante buenas de insignes pinturas, como son de una

Asuncion, de Rafael, de la Crucifixîon de San Pedro, y de un San Miguel, cuyas obras originales de Guido Rheni se admiran en Roma, como tambien la de una Concepcion de Lanfranco, que está detras de la capilla mayor, y su original en el altar mayor de Capuchinos de aquella Ciudad; asimismo hay copias de obras que pintó Corregio, y Carlos Marati, Ticiano, &c. Ya sabe V. que yo me alegro mas de estos hallazgos, que de encontrar originales de profesores que se quedaron á medio camino, y hablo de dichas copias con gusto, así para que siempre se haga estimacion de ellas, como por renovar la memoria de los célebres artífices, que las inventaron, y últimamente para que se conserven donde se hallan.

27 En la recapilla de San Gregorio hay algunos buenos quadritos de estilo flamenco, cuyas cosas ya referidas en quanto á las bellas Artes, y algunas otras son dignas de conservarse, mientras no se trate de poner en su lugar otras, que seguramente sean mejores. Las que desde luego debian arrojarse del Templo, como monstruosas, é indecentes, son una porcion de retablos de la talla abominada tantas veces con colgajos de rábanos, uvas, y cosas de esta naturaleza muy fuera de propósito, sin regularidad del

del arte, y sin venir al caso. Algunos de estos abortos están en el semicírculo que hace el Templo detras de la capilla mayor; y no me detengo en contarlos por menor por no dar á V. este mal rato. Entre tanta hojarasca ví un quadro del estilo de Durero, que representa á Santa Ursola, y sus Compañeras, pésimamente retocado.

28 La Custodia grande de plata, que se guarda en esta Iglesia, es pieza muy estimable. Consta de un cuerpo exágono con columnas, y demas ornatos de orden corintio, y de un segundo cuerpo redondo de orden compuesto. En varios parages de ella se lee la firma de Juan Benavente, lo que parece significar haber sido este el artífice, y no Juan de Arfe, como he oido decir á algunos. En un parage principal del zócalo se expresa el año de 1582. Le han añadido posteriormente mas plata para hacerla, segun yo creo, mas preciosa; y siendo de mala forma estas añadiduras, han logrado todo lo contrario: así es el pedestal que tiene, el qual, y un altar de plata, que sirve en la festividad del Corpus, no tendrán jamas otra estimacion de los inteligentes, que la del metal. Sobre esto de enmendar la plana los artífices de nuestra edad á los que florecieron en otra, y debieran mirarse sus

obras

obras con todo respeto, y sin la pretension de mejorarlas, ya dixe á V. algo hablando de la Custodia de Valladolid.

29 El claustro, la torre, y la sala Capitular de este Templo son del mismo estilo gótico, y muy correspondientes á su grandeza. En dicha sala Capitular ví un quadro muy bueno de Mateo Cerezo, cuyo asunto es los Desposorios de Santa Catarina con el Niño Dios, obra de excelente colorido, cuyas figuras son del tamaño del natural. Tambien ví allí un quadro de nuestra Señora con el Niño, copia de otra que yo conozco original de Carlos Marati. La puerta que da comunicacion al claustro, junto á la sala Capitular, tiene adorno de figuras hechas con bastante inteligencia; y el arco executado como en perspectiva (bizarrías que se usaron por entonces) contiene asimismo adornos de grotescos esculpidos. Se lee en él el año de 1535; y al rededor del coro el de 1534.

30 La Silla Episcopal de esta Iglesia es de las mas antiguas de España; y se celebran las funciones eclesiásticas con mucho decoro, y magestad, contribuyendo á ello el gran número de Dignidades, Canónigos, Racioneros, Capellanes, y demas Ministros.

31 La Iglesia, que fué de los Jesuitas, adon-

adonde se trasladó la Imagen de nuestra Señora de la Calle, Patrona de esta Ciudad, es hoy del Colegio Seminario, con cincuenta y dos Becas, las treinta y dos dotadas, y las restantes Pensionistas: es buena fábrica, y espaciosa la de esta Iglesia con adorno de pilastras corintias en lo interior de ella, y en su fachada, la qual es de dos cuerpos, y en el primero hay seis de dichas pilastras, y quatro en el segundo. De los retablos solo son razonables en materia de artificio, y regularidad los colaterales á la capilla mayor. Los restantes son producciones ridículas, y desconcertadas, de que Palencia abunda en todas sus Iglesias, á proporcion de la facilidad, que con caudales propios, ó limosnas han tenido, para afearlas con estos mal adaptados maderages. He visto de ellos mas de los que quisiera, y con particularidad en San Francisco, y capillas adyacentes.

32 La Iglesia de los Padres Dominicos es grande, y suntuosa en el estilo gótico, con sus tres naves. Asimismo lo es el retablo mayor, cuyas obras de arquitectura, y escultura, aunque executadas, segun yo juzgo, ácia el reynado de los Reyes Católicos, son harto mejores, que quanta talla moderna han soñado por estas tierras los deprava-

do-

dores del Arte. Ciñeron despues dicho retablo con quatro buenas columnas de orden dórico en cada lado de la parte inferior, y con otras quatro jónicas en la superior; y aunque esta es una mezcla impropia, y disonante, con todo cada cosa tiene su mérito. La idea sería engrandecer el retablo, quando las Artes estaban en mejor pie.

33 En la pared del presbiterio al lado del Evangelio hay un suntuoso sepulcro con estatuas arrodilladas dentro del nicho, que representan á Don Juan de Roxas, y á Doña María Sarmi su muger, Marqueses de Poza, acabado, como en él se expresa, el año de 1557. Es obra de mérito, así en la arquitectura, como en la escultura. El primer cuerpo consta de dos columnas jónicas á cada lado, sostenidas de Angeles en lugar de ménsolas, cuya impropiedad no debe imitarse. Adornan el basamento algunas figuras de Virtudes en baxo relieve; y en los intercolumnios se ven colocadas estatuas de los Evangelistas. El segundo cuerpo, adornado igualmente de columnas jónicas, tiene estatuas de San Antonio, de Santa Catarina, y del misterio de la Anunciacion, con la del Señor atado á la Columna en el medio. Hay un tercer cuerpo con columnas compuestas, en el qual está figurado de baxo relieve

San-

Santo Domingo, y en el remate el Padre Eterno. Todos los frisos, pedestales, y demas sitios proporcionados están llenos de escultura, en que se figuran festones, niños, y mil caprichos, al modo de lo que hizo Berruguete, de quien podria muy bien ser esta obra.

34 Enfrente de ella, y en el lado de la Epístola hay otro sepulcro mas grandioso, y del mejor gusto de arquitectura, executado de mármoles negros, y de mezcla: sobre el basamento se elevan quatro columnas de orden dórico con triglifos, y capiteles de bronce; y en medio de un ático hay un escudo de armas. Son bellísimas las estatuas arrodilladas del nicho, que parecen del famoso Leoni; y en el letrero que hay debaxo se lee: *Aquí yace Don Francisco de Roxas, Marques de Poza, de los Consejos de Estado, y Guerra de los Señores Reyes Don Felipe II, y III. Falleció en* 13. *de Enero de* 1604. *Hizo esta obra Doña Francisca Cabrera su muger, hija de los Señores Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, y Condes de Módica Don Luis Enriquez, y Doña Ana de Cabrera: y tambien hizo la reja, y dotó la Misa Conventual con seiscientos ducados de renta en cada año perpetuos, con que los trescientos se empleen cada año para aumen-*

mento de dicha memoria, y dotacion.

35 Ya ve V. que la edad en que vivieron dichos Señores, fué la mejor que las nobles Artes han tenido en España, esto es, los reynados de los Señores Felipes, II, y III; y es facil de creer que dicha Señora encargase la invencion de este magestuoso sepulcro á Herrera, ó á algun otro de sus mas hábiles discípulos. En fin cada uno de estos monumentos en su linea son de lo que hay mas digno de alabanza en esta Ciudad, y que todo curioso que venga á ella debe ver.

36 Pero no puedo pasar adelante sin hacer reflexîon en la piedad, y heroysmo de la que erigió el referido sepulcro á su difunto esposo, dexando la Señora Doña Francisca de Cabrera con esta accion otro monumento mas glorioso de su grande alma, y una evidente prueba de gratitud, generosidad, y amor conyugal. Me acuerdo haber hablado á V. en otra ocasion de la laudable usanza de nuestros pasados en erigir suntuosos sepulcros á los que lo merecieron por diferentes títulos; y que esta usanza ha degenerado en nuestros dias en no sé si diga mezquindad, ó falta de piedad ácia el mérito de grandes varones, de gratitud, y reconocimiento á los bienhechores; y que habiéndose echado en olvido este estímulo de mere-

recer para los vivientes, practicado por los pueblos mas sabios, se contentan los que mas hacen con poner en la sepultura una triste lápida, por lo regular mal compuesta, y peor escrita para reducirse á polvo en los pavimentos antes que el cadaver, que está debaxo [1]. No pensó así la heroyca Doña Francisca de Cabrera, ni piensa de este modo en nuestros dias la Excelentísima Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa viuda de Arcos, por cuya disposicion ha trabajado últimamente el Director de Escultura de la Real Academia de S. Fernando D. Roberto Michel un digno sepulcro para depósito del cadáver del Duque, su difunto esposo; siendo gran gloria de esta Señora el renovar en nuestros dias los virtuosos exemplos que dió al mundo en los suyos Doña Francisca de Cabrera: exemplos que sin duda imitarán en adelante otras Señoras de su clase; y por un recíproco amor, y ternura ácia sus dignas esposas, lo pondrán igualmente en práctica los grandes Señores, para estímulo de la virtud, testimonio del agradecimiento, honor del siglo, y digno exercicio de las Artes.

37 El Convento adjunto á la Iglesia de PP. Dominicos, que he referido á V. lo tienen

1 Véase Tom. I. Carta IV. mum. 46.

nen aquí por fundacion del mismo Santo, y aun algunos por la primera. En sus inmediaciones se cree estuvo la famosa, y célebre Universidad de Castilla, cuya translacion, si fué hecha á Valladolid, ó á Salamanca, todavía parece que no está bien averiguado. Este Convento es Casa de Estudios para seglares, cuyo número se halla muy disminuido, respecto de lo que era treinta años hace.

38 No quiero cansarle á V. como yo me he cansado, andando de Iglesia en Iglesia en busca de cosas pertenecientes á nuestro asunto de las bellas Artes, porque solo le podria hablar de mucho mamarracho, que le enfadase, y de pocas obras bien executadas que le divirtiesen. Sin embargo, la Iglesia de Carmelitas Descalzas es de muy buena arquitectura dórica, fundacion que hizo personalmente Santa Teresa. Tambien es arreglado su retablo mayor formado de dos cuerpos con quatro columnas de órden corintio en el primero, y de dos compuestas en el segundo. Las esculturas que en él hay son razonables, y representan á S. Joseph, nuestra Señora, el Padre Eterno, y varios Angeles.

39 Concluyo nuestra excursion eclesiástica, diciendo que no se podrá desterrar de las Ciudades la torpe licencia de que hagan obras,

obras, y ornatos en los Templos sugetos que no entienden palabra, y mucho menos los que suelen ordenarlas, si la pública autoridad no pone la mano, ó no lo toman los Señores Obispos con todo empeño, y para esto no dan las mas eficaces providencias, como tambien los Cabildos Eclesiásticos. En Palencia hay gran fundamento de esperarlo, por el zelo del actual Prelado el Señor D. Luis de Mollinedo, que ya tiene manifestada su voluntad en este punto: y no falta entre los Profesores quien aborrece los delirios del arte, y trabaja en exercitarla con la posible regularidad, pudiendo nombrarle á V. dos, que son D. Joseph Parrado, y D. Francisco Prieto, los quales concurrieron á los premios generales de la Academia de S. Fernando el año de 1778.

40 No apuremos la paciencia de aquel amigo con mas largo sermon que el pasado de Valladolid: razon es que se guarde algo para quando se proporcione motivo de algun otro. Si el sermon de Pasion, y el del Mandato se repiten todos los años, ¿por qué no he de repetir yo el mio en todos los libros, y mas constándome de importantes conversiones, que dicha repeticion produce? Concluyamos con Palencia, diciendo algo de su industria, de sus frutos, calidad de territo-

rio, &c. y dexando para otros la indagacion de sus primitivos fundadores; la de si se llamó Palancia, ó de si fué la Capital de los Vaceos, porque esto, y otras antiguallas, con que queramos realzarla, son de menos importancia, á mi entender, que el limpiar la actual suciedad de sus calles de una vez para siempre, y quitarle esta fealdad, que yo sospecho ser bastante antigua, á lo menos desde la edad de S. Pedro Gonzalez Telmo, Canónigo, y Dean de esta Santa Iglesia, que es decir de algunos siglos; pues se sabe que la conversion de dicho Santo, se originó de haber caido de su caballo en uno de estos cenagales un dia de Navidad á vista de gran concurso de pueblo, que al ver inmundo, y asqueroso á quien antes veía tan galan, y aseado, prorrumpió en mucha burla, y mofa, y esta fué la causa, con el auxîlio de Dios, de despreciar el mundo, y de retirarse á vivir santamente.

41 De las antiguas memorias de Palencia dificil sería decir mejores cosas de las que escribió el Doctor D. Pedro Fernandez del Pulgar, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, y Cronista de Indias en tiempo del Señor Carlos II. Véase la primera parte de su *Historia Secular, y Eclesiástica de la Ciudad de Palencia*, en la qual, y en lo

res-

restante de la obra hallará el curioso mucho de lo que puede desear. Entretanto voy á mi asunto mas del dia.

42 Quien tratando de esta Ciudad no dixese algo de su acreditada manufactura de mantas, ó cobertores de camas, seria lo mismo que hablando de Segovia, dexar en silencio sus celebrados paños. Pocos meses ha salió al público un quadernito con el título de *Descripcion de la Ciudad de Palencia*, trabaxo de persona muy instruida, y verdaderamente zelosa del bien público, y con particularidad del de aquella Ciudad, donde reside. Con motivo de su estado actual habla de varios ramos pertenecientes á industria, agricultura, calidad del terreno, montes, &c. y de la fábrica de cobertores, bayetas, y estameñas, conocida con el nombre de *Fábrica de la Puebla.* Dice, que de cobertores se puede regular fabricarse doscientos al dia, que hacen al año setenta y tres mil, y al precio medio de treinta reales cada uno, importa su producto dos millones, ciento y noventa mil reales.

43 De bayetas quince al dia, al año cinco mil quatrocientas setenta y dos, y su importe anual, segun el precio medio, un millon seiscientos diez y seis mil quinientos y cincuenta reales; y reputando que las estameñas

ñas producen un millon de reales, viene á ser el total de la fábrica de la Puebla cada año, de quatro millones ochocientos seis mil quinientos y cincuenta reales. La ganancia de los tintes que se ocupan con los géneros de esta fábrica, y forasteros, se regulan á quinientos mil reales. La de sombreros manifiesta que no dexa de tomar algun aumento.

44 Hablando de los vecinos, dice que se hallan familias muy ilustres; pero hace notar, que sin embargo de este antiguo proverbio: *no se llame Señor quien en tierra de Campos no tenga un terron*, dimanado de la gran priesa que se daban los Grandes del Reyno en heredarse en esta tierra, no vive en la Capital de Campos, Palencia, un título, Conde, Duque, ni Marques.

45 Se ven en dicha descripcion algunas combinaciones sobre su poblacion actual, y pasada: el estado de sus montes, y páramos, la extension de los términos, la calidad de substanciosos pastos, que sirven de invernadero para el ganado lanar del abasto. Las viñas, afirma, haberse disminuido, lo que yo tengo por buena señal de poblacion, y por fortuna particular en Castilla. Es lástima que las que hay se hallen plantadas en tan buen terreno como es el de la vega en las cercanías

nías del rio. Del aumento que el precio de granos ha tomado, se debe esperar que con el tiempo se preferirá aquella tierra para granos, y que las viñas se trasladarán á otras mas ligeras. El vino, que regularmente se hace, lo regula á treinta mil cántaras: la cosecha de trigo á dos mil seiscientas y noventa cargas: la de cebada á tres mil setecientas y ochenta, recogiéndose tambien porcion de lentejas, y avena. Prueba evidente de la diminucion de las viñas es, que en el año de 1500 se arrendaba el diezmo del vino en quarenta mil reales, que cotejando el valor que la moneda tenia entonces con el actual, vendria á ser un equivalente de ciento y cincuenta mil reales. Ahora no llega dicho arriendo á doce mil reales. Acia dicho año de 1500 se trabajó en una acequia, de que todavía quedan señales, para regar la vega, que se extiende al Medio dia; pero la empresa no tuvo permanencia, porque el baxo precio de los granos no hubo de corresponder á los gastos de la conservacion de la acequia.

46 La isla que forma el rio Carrion, en donde están las huertas, de que hablé al principio, se llamó en otro tiempo la *Floresta de D. Diego Osorio*, sitio celebrado por un torneo, y fiestas que se hicieron allí al

Emperador Carlos V. Todo el curso del rio por el territorio de Palencia es de solos cinco quartos de legua, y se despide de él pasado el soto del Obispo. La vega á una, y otra parte del rio casi todos los años se siembra; y aunque infelizmente cultivada, produce extraordinariamente en los años lluviosos. Porcion de dicha vega son las huertas en las inmediaciones de la Ciudad, que abastecen de frutas, y hortaliza á la misma, y pueblos del contorno. La fruta principal es la ciruela, que llaman *romana*: el producto de dichas huertas se reputa de ochenta mil reales al año. Hay porcion de colmenas en los valles al abrigo de los páramos del territorio, y este es bastante seco, y escaso de manantiales, de que resulta ser los frutos mas substanciosos, pero menos abundantes.

47 Fué Palencia Silla Episcopal desde los primeros siglos, ignorándose el verdadero principio de su christiandad; y en el Obispado hay actualmente trescientos veinte y un pueblos. Despues de la expulsion de los Moros, y reducida con el tiempo á ruina, monte, y espesuras, fué poblada, y restaurada por el Rey Don Sancho el mayor, que mandó edificar la Catedral en honor de S. Antolin, y sobre la capilla de este Santo, donde sucedió por su intercesion aquel milagro,

gro, referido por nuestros Escritores, de haberle restituido á su primer estado, y sanidad el brazo que se le quedó yerto al Rey queriendo disparar á un jabalí, que se habia refugiado en dicha capilla: y aunque hay memoria de que esta primera Iglesia fué suntuosa, segun lo que daban de sí aquellos tiempos, lo es sin duda con mucho exceso la actual, que por determinacion del Prelado, y Cabildo se empezó el año de 1321. Es Palencia Capital de la Provincia de su nombre, la qual se compone de trescientos y ocho pueblos, y en ellos veinte y un mil quinientos cincueuta y tres vecinos. Tambien reside en ella el Adelantamiento de Campos, que comprehende setecientos y siete pueblos.

48 Omito otras particularidades, y menudencias que V. podrá ver si gusta en el expresado librito, y en el citado Fernandez del Pulgar, quien habla difusamente de sus antiguas memorias profanas, y sagradas, y del Patrono de la misma S. Antolin, ó S. Antonino. El Naugerio menciona á Palencia, adonde pasó siguiendo la Corte del Emperador Carlos V. y dice que es Ciudad no muy grande, pero muy buena, alabando la Iglesia mayor como bella, y espaciosa.

49 En algunos pueblos del Obispado

hay cosas dignas de saberse por lo respectivo á nuestras Artes, y lo es la urna sepulcral, que refiere Ambrosio de Morales en su *Viage Santo*, y exîste en la Villa de Husillos en su Iglesia Colegiata, á dos leguas de Palencia. Dice que este sepulcro puede llamarse de marmol, por ser de una piedra que recibe pulimento como él: que es de ocho pies en largo, y de tres y medio en alto, y de igual anchura: que en la frente está esculpida de mas de medio relieve la historia (segun su dictamen) de los Horacios, y Curiacios, cuyas particularidades va refiriendo: que en el lado opuesto hay dos figuras en accion de sacrificar: en otro lado otras dos como poniendo en un sepulcro la urna con las cenizas.

50 Hace memoria Morales de una expresion de Alonso Berruguete, quien, admirado delante de esta urna, considerando la excelencia del arte, dixo, que no habia visto ninguna cosa mejor en Italia, y pocas tan buenas; y tambien cita al Cardenal Poggio, que habiéndola visto, dixo al Secretario Gracian el Padre, que merecia esta tumba estar en Italia en medio de las mas preciosas antiguallas que allí hay, por tan buena como ellas. Concluye el citado Autor haciendo las mayores alabanzas de toda la obra, y de cada

la figura, cuyo numero asciende á veinte. La tapa es una piedra tosca, y mal labrada. Naturalmente se romperia, ó perderia la antigua. De las reliquias de aquella Iglesia, y de su antigüedad se puede ver al citado Morales en su *Viage Santo*, *título de Husillos*.

51 Tengo noticia que en la Iglesia de Santoyo, pueblo distante cinco leguas de esta Ciudad, hay un retablo mayor del célebre Juan de Juni, cuya obra le encargó el Secretario del Señor Felipe II. D. Sebastian Cordero de Navares, llamado Santoyo, natural de esta Villa. Consta por cuentas de fábrica, que trabajaron en la obra los artifices Gabriel Vazquez de Barreda, Antonio Calvo, Miguel Barreda, Juan Ortiz, y Manuel Alvarez. No hallándose pagas hechas á Juan de Juni, se puede creer que le pagaria el Secretario Santoyo, haciendo este obsequio á su patria. Un S. Juan Bautista que allí hay del tamaño del natural, lo han tenido siempre los inteligentes por una de las mejores figuras de Alonso Berruguete.

52 El Geógrafo de S. M. D. Thomas Lopez ha publicado últimamente dos mapas á mi entender muy exáctos, y diligentes, que comprehenden esta Provincia de Palencia. V. los habrá visto, y conocerá mejor que yo el mérito de dicha obra. Pueblos de estos contor-

nos

nos muy considerables en otro tiempo, que contaban muchos millares de almas, son hoy poca cosa en comparacion de lo pasado: tales son Grijota, Fromista, y otros. Sé que en el último hay la mejor proporcion para todo género de plantas, y que con las aguas de Carrion podrian hacer quanto quisiesen. No todo lo puedo ver, y en verdad que siento no se haya compuesto el ir á Paredes de Nava, patria del insigne Berruguete, cuyo retablo de la Parroquia donde fué bautizado, me aseguran personas inteligentes, ser de lo bueno de su mano.

53 Conclúyase tanto razonamiento Palentino; y por si no lo he dicho, sepa V. que logra esta Ciudad en el dia de un beneficio de que carecia antes, y son quatro fuentes. Aun pudiera tener otra para conveniencia de la mitad de la Ciudad, y acaso para riego de sus arboledas, si algun piadoso costease la conduccion del manantial que hay en el Otero de S. Juan, media legua distante de aquí, cuya agua se pierde. Basta por esta vez, y mande V. á su constante Amigo...Palencia..

CARTA SEXTA.

1 CArísimo amigo: con el pacto de que V. no se empeñe en averiguar el quan-

quando, ni el como se ha hecho una expedicion mia desde Palencia, en donde nos quedamos en la última Carta, le contaré á V. lo que en la tal expedicion ha ocurrido, y las cosas notables que he visto en los parages por donde he andado, hasta volver á dicha Ciudad de Palencia, desde la qual seguiré mi proyectada ruta. Acompañado, pues, de cierto amigo, é incitado por el mismo, tomé el camino de Carrion, no rectamente, sino rodeando cosa de una legua por un pueblo que se llama *Villalcazar de Sirga*, distante de Carrion otras dos, en todo siete desde Palencia.

2 La Parroquia de Villasirga (que así lo nombran vulgarmente) pueblo pequeño, es bastante grande, y muy antigua, con su pórtico cubierto, que seguia antes al rededor de toda ella. Dicen que fué la tercer Iglesia que tuvieron los Templarios en España. El Señor de esta Villa es un particular favorecedor mio, persona de exquisito gusto, y amantísimo de las nobles Artes, residente en Málaga, con el título de Marques de *Villalcazar de Sirga*. Lo singular, pues, que encontré en la Iglesia son dos urnas sepulcrales muy notables, y con mucha escultura, aunque trabajada rústicamente. Están colocadas á uno, y otro lado de los respaldos del

del coro. Son largas como doce palmos cada una con sus inscripciones. En la del lado derecho se lee en caractéres antiguos bien formados:

Era millesima, trecentesima duodecima, quarto Kalendas mensis Decembris, vigilia Beati Saturnini, obiit Dominus Philippus, Infans vir nobilissimus, filius Regis Ferdinandi patris, cuius sepultura est Hispali, cuius anima requiescat in pace, amen. Filius vero jacet hic in Ecclesia B. Mariæ de Villasirga, cuius omnipotenti Deo anima in Sanctis omnibus commendetur. Dicant omnes Pater noster & Ave Maria.

3 La madre de este Infante, hijo del Santo Rey D. Fernando, fué Doña Beatriz, su primera consorte, hija de Felipe Duque de Suevia, electo Emperador de Romanos, y de la Emperatriz Irene. Dicho D. Felipe se crió en casa de D. Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobispo de Toledo, quien le dió Canongía en dicha Iglesia: despues fué Abad de Valladolid, y Covarrubias, y quando se ganó Sevilla fué electo Arzobispo de dicha Ciudad. Muerto el Santo Rey su padre, mudó de estado el Infante, y casó con Doña Christina, hija del Rey de Noruega, quien vino llamada para ser Reyna de Castilla, quando el Rey D. Alfonso el Sabio trataba de

le repudiar por esteril á su muger Doña Violante. Muerta Doña Christina, casó el Infante con Doña Ines de Castro, cuya urna sepulral está al otro lado, y ambos, esto es, el nfante, y Doña Ines están sepultados en llas. No se puede leer el letrero en la urna le esta Señora, por estar tan arrimada á un poste de los que sostienen las naves por el ado adonde corresponde la cabeza del cadaver, que es en el que está la inscripcion, y ser imposible mover la urna sin mucha gente, y trabajo. La del Infante está algo eparada del poste.

4 En la parte que se ve de dichos sepulcros está expresado el funeral de aquellos Señores; y aunque la execucion es realmente bárbara, demuestran claramente las figuras lo que quieren representar, distinguiéndose los que llevan el cadaver, las personas del acompañamiento, sus trages, y expresiones de dolor, Sacerdotes, y demas comitiva á caballo, y á pie. Las urnas, como he dicho á V. son muy grandes, y de piedra blanca caliza, facil de trabajar, y con pocos poros. Las estatuas echadas sobre ellas exceden al tamaño del natural, y son mejores que la demas escultura, particularmente las cabezas.

5 El Señor Bustamente, Obispo de Palencia, que hemos conocido, hizo poner llave

ve á la urna del Infante, no ha muchos años; porque antes era facil destaparla, y con todo eso se conservaba bastante entero el cadaver, con su pellejo, como he oido á quien se halló presente quando lo reconoció el Prelado. Las estatuas tienen cruzadas las manos; el Infante sobre el puño de una espada, y Doña Ines tiene un corazon en una de las suyas. Se ven escudos con corazones en el sepulcro de la Señora, y otros con una cruz: en el del Infante los hay con la propia cruz, y con castillos, águilas, y leones. Antes de llegar á Villalcazar atravesé el célebre canal de Campos, de cuyas favorables ventajas, y utilidades para toda Castilla, si llega á concluirse, está V. noticioso.

6 Se efectuó este ventajoso proyecto en tiempo del Señor D. Fernando VI, siendo Secretario del Despacho Universal de Hacienda el difunto Marques de la Ensenada, que firmó las primeras órdenes. Tomadas las medidas, y señalado el terreno, se empezó á abrir el ramo del canal, que llaman de *Mediodia*, el año de 1753 en el término del Priorato de S. Antonio de Becerrilejos, que pertenece á los Canónigos Regulares, llamados de *Benevivere*, Convento que está junto á Carrion, y se continuó hasta el término de Paredes de Nava, cuya distancia, siguiendo los

ro-

rodeos del canal, será como de seis leguas. Va desde el término de Becerrilejos por los de Usillos, Grijota, Villumbrales, y Becerril, continuando hasta pasado la Villa de Paredes, en cuyo término paró la obra.

7 Inmediatamente se empezó la otra parte del canal, que llaman *del Norte*, por encima de un Lugar llamado *Barrio de San Quirce*; y desde allí hasta la Villa de Herrera de Pisuerga hay poco menos de una legua: pasa por los estrechos de Congosto, y Nogales, y sigue por los términos de los Lugares de Ventosa, Olmos de Pisuerga, Naveros, Sanllorente, Osorno, Osornillo, Lantadilla, Santillana, y Cabañar, desde donde continúa hasta los términos de Fromista, que es adonde llega esta parte que llaman *del Norte*, contándose desde Fromista hasta Herrera seis leguas largas. El terreno por abrir para la union de los dos ramales, se reputa de quatro leguas bien cumplidas, esto es, desde Fromista por los términos de los pueblos de Piña, Amayuelas, Amusco, y S. Cebrian, junto al de Ribas, baxando hasta el Convento de Franciscos Recoletos, que dicen *de Calahorra* en la orilla del rio Carrion, donde se ha de disponer la comunicacion de los dos ramales.

8 En ambos se han hecho buenas obras

de

de cantería, como son las compuertas, donde se toma el agua de la ribera de Perales, el puente de Valdemudo, que es camino desde las montañas á Palencia, y Carrion, el aqüeducto para el término de Usillos, otros en Grijota, y Villumbrales, donde hay puente, como tambien en Becerril. Estas obras pertenecen al Canal de Mediodia: al del Norte las famosas inclusas de Herrera, una gran presa que atraviesa el rio Pisuerga, y otras obras de piedra en otros parages. La idea es llevarlo por Palencia, y Dueñas, continuando por aquella gran llanura hasta entrar en Duero mas allá de Valladolid. El plan es, que haya de concurrir al mismo Duero otro canal desde Segovia, dirigido por varios términos, entre ellos los de Hontanares, Nava de Coca, Olmedo, &c. admirable empresa, si se concluye, con que se le facilitará á Castilla navegacion, comercio, plantíos, riegos de sus tierras, &c. Con razon dice D. Guillermo Bowles en su *Geografia Física de España*, que de esta obra, acabándose, resultará en gran parte la felicidad de Castilla la Vieja, y que hará memorables á los que la empezaron, á los que la sigan, y concluyan.

9 De Villalcazar de Sirga se va en poco rato á Carrion, pues solo hay dos leguas cortas. Su situacion es muy ventajosa al fin de

de tierra de Campos. Se conservan las reliquias de sus muros, fuertes en lo antiguo, y mas quando era de los famosos Condes sus Señores, y hay tradicion de que llegó á estar poblada de doce mil vecinos; pero en el dia, segun mis noticias, está reducida á quatrocientos, ó poco mas. Sin embargo de tan corta poblacion, tiene nueve, ó diez Paroquias, tres Conventos de Frayles, y dos de Monjas.

10 De lo moderno no hay que hablar en materia de buen gusto; pero en el Monasterio de S. Zoil de Monges Benedictinos, á corta distancia de la Villa, es otra cosa, señaladamente el claustro, que en el año de 1537 lo empezó de arquitectura, Juan de Badajoz, como está escrito en el mismo claustro. En lo interior lo adornan pilastras, y columnas compuestas de varios ornatos, y diversas labores: en lo exterior porcion de medallas entre los arcos, y otros adornos, que ocupan el espacio de las ventanas de la galería alta y baxa. En las tales medallas se representan cabezas de personas ilustres, y entre ellas de algunos Condes de Carrion, á lo que me dixeron. Las principales, y mas prolixas labores están en lo interior del claustro, desde donde empieza la bóveda con muchas faxas que se cruzan en ella, de suerte, que hay un sinnúmero de

medallas en la union, y en donde acaban dichas faxas.

11 En las expresadas medallas estan figurados héroes, y Santos Patriarcas del viejo Testamento, con otros del nuevo, y en el uno de los lienzos son Santos Benedictinos. Es imposible referir qué número de grupos de niños, de juguetes caprichosos, de animalillos, y de otras mil cosas se ven enlazadas en dichas bóvedas, y de quan delicadas labores es la mayor parte de esto. El escultor de tanta obra, por lo que yo he podido averiguar, fué un Miguel de Espinosa; pero el tramo donde están las medallas de los Santos Benedictinos es muy inferior, y executado despues.

12 La Iglesia, que consta de una nave, es una especie de dórico mal entendido: el retablo mayor, y alguno que ha quedado del penúltimo siglo son de razonable arquitectura; pero lo executado despues, talla, y mas talla, de aquella que nosotros desterraríamos para siempre á la Scytia, ó á la region de los Cafres. En un altar de esta clase está colocada una buena estatua de Santa Gertrudis, que dicen se traxo de Italia. Ví una estatua del tamaño del natural, de Jesuchristo atado á la columna en una capillita unida á la Iglesia, y me pareció grandemente. No sé si será, como

mo me aseguraron, obra del nombrado Espinosa, y que se la mandaron executar, como para muestra, antes de encargarle la obra del claustro. Ví en la Sacristía algunas pinturas que se traxeron de Roma, y son del estilo de Carlos Marati; entre ellas hay una razonable copia del famoso quadro de Anibal Caraci, que representa á Jesuchristo difunto en los brazos de la Virgen, cuyo original está en la Iglesia del Convento llamado *S. Francisco à Ripa* de aquella Ciudad. A estos quadros les han puesto últimamente unos marcos ridículos, y monstruosos. La portada de la Iglesia es cosa rematada, pero que habrá costado muchos miles. Me gustaron sobremanera las alamedas entre S. Zoil, y la Villa, por su espesor, y frondosidad, cosa tan rara en tierra de Campos.

13 La Iglesia del Convento de Santa Clara tiene una linda fachadita de órden corintio, y ácia el ingreso de la Villa por aquel lado se encuentra el antiguo Templo de nuestra Señora de la Victoria, donde cada año se celebra fiesta por la memoria de haberse libertado España del tributo de las cien doncellas, que Mauregato trató de pagar anualmente á los Moros, segun historias, teniéndose por tradicion, que en aquel sitio, donde ahora está la Iglesia, á tiempo de hacer la en-

trega de las tales doncellas, una torada, que allí habia, acometió furiosamente á los Moros, y las doncellas quedaron libres. En el dia de esta celebridad hay sermon, que se predica todos los años, y lo llaman *el Sermon de doncellas, y toros*; sobre cuyo asunto me dixeron, que se habian oido á veces valientes gerundiadas, y clásicos disparates; y para eso mejor fuera que no se predicase. Hay en la fachada de dicha Iglesia un imperfecto friso dórico con las calaveras de toros, y esto contribuye á creer firmemente la funcion de los toros como sucedida en aquel sitio.

14 Ya sabe V. qué papel hace el Condado de Carrion en nuestra historia, y tambien sus Condes. Aquí fué aquel famoso duelo de Diego Gonzalez, y Fernan Gonzalez, hijos del Conde D. Gonzalo, y yernos del Cid, los que con su tio Suero Gonzalez hubieron de pelear, por mandado del Rey D. Alonso VI, con Pedro Bermudez, Martin Antolinez, y Nuño Bustos, que eran de la parte del Cid, y de sus hijas; los quales habiendo vencido á los Condes de Carrion, pagaron estos el maltrato que á las hijas del Cid habian dado; y ante toda la Corte, que se hallaba presente, fueron vencidos, y declarados por alevosos, y Carrion quedó en poder de la Corona. Ya habrá V. leido la des-

crip-

cripcion de esta famosa lid en el antiquísimo poema del Cid Campeador, publicado últimamente por D. Thomas Sanchez, Bibliotecario de S. M. en el primer tomo de su Coleccion de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV, en cuyos prólogos, notas, é índices de nuestras antiguas frases castellanas ha manifestado el Autor una singular erudicion, y nos ha dado una obra sumamente curiosa, é interesante.

15 Tiene el rio, que corre por el lado de Poniente, llamado desde aquí *Carrion* (pues antes viene con el nombre de rio de *Saldaña*), riberas muy ventajosas por el riego para huertas, y linares, de que debia tener mayor abundancia; de suerte, que podria ser uno de los territorios mas frondosos de Castilla. La campiña es fértil para granos, y pastos, no faltándole los demas regalos de la vida en caza, pesca, aves, &c. Se pasa el rio por un puente bien fabricado de nueve arcos espaciosos: su largo de mas de trescientos pies, y veinte y quatro el ancho, sin contar los antepechos. Las etimologías que he leido, y he oido de Carrion me parecen ridículas, como haberse llamado así de los *Cares*, habitantes de Caria, region de Asia, que vinieron muchos siglos antes del Nacimiento de Christo á poblarla; ó por

el ardid de los soldados de Alfonso el Casto, que disfrazados, y con porcion de carros de carbon entraron en la fortaleza poseida por los Moros, abriéndoles estos las puertas con intencion de comprar el carbon, y aquellos, que traían las armas escondidas, los echaron de allí. Hay quien dice, que se llamó *Intercaucia*; pero esto todo ello hace poco á nuestro propósito: mas valdria que en lugar de los doce mil vecinos, que se dice haber tenido en lo antiguo, tuviera ahora á lo menos doce mil almas, que bien pudiera, atendida la bondad del suelo.

16 A una legua de Carrion está situado un Convento de Canónigos Regulares de San Agustin, llamado de *Benevivere*, que se dexa á mano derecha caminando á Sahagun. Reconoce por fundador, y padre á D. Diego Martinez, Señor de las Casas de Villamayor, y Salvadores, quien hizo donacion de su Palacio, y Alcazar al Monasterio, y Hospital de Benevivere, y se retiró allí ácia los años de 1161, habiendo servido antes en los mayores cargos á los Reyes Alfonso VII, Sancho el Deseado, y Alfonso VIII; y murió como Religioso en 1176. Tienen entierro en bóveda de piedra baxo la capilla mayor todos los Patronos, y hoy lo es, como Conde de Salinas, el Excelentísimo Se-

Señor Duque de Hijar. En el sepulcro de Don Diego Martinez, magnífico para aquella edad, y situado en una capilla dedicada á San Miguel, hay este letrero: *Hic jacet venerabilis memoriæ Didacus Martinez, Domus Beneviverensis aedificator, Patronus ejusdem Domus, cujus anima requiescat in pace. Obiit era MCCXIIII. non. Novembr.*

17 La Iglesia, que es de tres naves, se juzga edificio mas moderno, que el fundado por Don Diego Martinez, y se cree de su descendiente Don Diego Gomez Sarmiento, ácia el año de 1382. Tanto en el Monasterio, como en la Iglesia hay mucha obra moderna, sin haberle faltado la mejor acogida á la dichosa talla, y follages de nuestro siglo, segun cuyos cánones se hizo el retablo mayor, sin que se olvidasen de hacerle sus transparentes. Uno, ú otro ha quedado del tiempo pasado; pero solo se oyen sus aprobaciones quando llega á Beneviverre algun sugeto, que conoce, y se paga de la regularidad del Arte.

18 Sobre la puerta de la Iglesia hay un Apostolado, y en medio el Carro de Ezequiel, sobre el qual va el Salvador del Mundo, tirado de los animales del Apocalipsis. Sobre la puerta principal del Monasterio, adornada de quatro columnas, hay

una escultura de la Asuncion. Se cree estar enterrado en este Monasterio Don Pedro Fernandez, Primer Maestre de la Orden de Santiago; y en la Sala de Capítulo fué depositado el Duque de Arjona Don Fadrique de Castro, que murió en el castillo de Peñafiel, donde lo hizo poner el Rey Don Juan el Segundo; y despues fué trasladado á dicho parage, donde le pusieron este letrero, que trae Ambrosio de Morales: *Aquí yace el muy esforzado Caballero Don Fadrique de Castro, Duque de Arjona. Trúxole á esta Casa D. Pedro Ruiz Sarmiento, primer Conde de Salinas, su sobrino. Murió en el Castillo de Peñafiel en prision año MCCCCXLII.* Tambien se halla enterrado en el Capítulo el Obispo de Palencia, y Cardenal Don Pedro Sarmiento, que murió en Luca el año de 1541, y lo trasladaron á esta Casa: tiene estatua de rodillas en ademan de hacer oracion.

19 La Villa de Sahagun, situada en la ribera oriental del rio *Cea*, ó *Sahagun* (que así lo llaman otros), dista de Carrion seis leguas, y se pasa por los Lugares de Calzadilla, Ledigos, y Terradillos. Dudo que su poblacion llegue á las quatro mil almas que me dixeron; pero tengo por cierto hallarse muy despoblada, respecto de tiempos pasados. Está en una llanura, y permanecen las

las reliquias de sus murallas antiguas, y castillo. Una Parroquia parece seria suficiente para su vecindario, y sin embargo hay ocho, ó nueve. Algunos dicen, que el excesivo número de Parroquias en los Lugares, y Pueblos antiguos no es suficiente prueba de su despoblacion; porque en aquellos tiempos revueltos de conquistas, y guerras intestinas solia una parentela fundar una Parroquia, y á proporcion del número de las que se establecian en los Pueblos que nuevamente ocupaban, eran las Parroquias, manteniendo decentemente dichas familias, como es de creer, á sus Párrocos. Aunque así sea, las cosas han mudado, y segun el estado presente, es muy desproporcionado el número de Parroquias en el vecindario de muchos Pueblos.

20 Se atribuye al Rey Don Alfonso III. la fundacion del Monasterio de Sahagun, y su engrandecimiento á Alfonso el VI. Hay en la Villa Convento de Religiosos Franciscos, y de Monjas Benedictinas; pero el principalísimo es el de Monges de la misma Orden, cuya Iglesia de tres naves tiene magnificencia en su estilo gótico, y muy buen retablo mayor del tiempo, segun parece, de Felipe III, en el qual está expresado el Martirio de los Santos Facundo, y Primitivo, y en uno del cru-

crucero San Benito, cuyas obras se estiman por de Gregorio Hernandez.

21 En la pared del presbiterio hay un letrero, que dice estar enterrado en el sepulcro principal de aquella capilla el Rey Don Alonso el Sexto, y á los lados las mugeres del mismo Rey, Doña Ines, Doña Costanza, y Doña Berta, ó Alberta: en medio del crucero Doña Isabel llamada la *Zaida*, y el Infante Don Sancho su hijo. Se hallan tambien en esta Iglesia los cadáveres de Doña Costanza, muger de Fernando IV, de Doña Elvira, hija de Alfonso VI, el de Doña Beatriz con su urna sepulcral, nieta de San Fernando, y los de algunos Infantes hijos del expresado Alfonso VI, que murieron niños. Asimismo fueron sepultados aquí el Conde Don Pedro Ansurez, ó Peransures, y su muger Doña Eilo, con otros muchos, y esclarecidos personages, como puede verse en la Historia de este Monasterio del Padre Maestro Fr. Joseph Perez, publicada últimamente, y aumentada por el Padre Maestro Fr. Romualdo de Escalona, Monge del mismo Monasterio, libro por muchos títulos apreciable. En él se leen las alabanzas que hace de los monumentos, ó sepulcros del Rey Don Alfonso, y del de Doña Beatriz, como tambien la especie de que ha-
bien-

biendo visto el primero el Señor Felipe II, desistió de la idea de trasladar el cadaver al Escorial, como trasladó los de otros Reyes. Yo juzgo, que Felipe II. no pensó mas qüe en llevar á aquel Monasterio los cuerpos de los Príncipes de su familia, y los que succediesen: por lo menos así se efectuó, sin haber trasladado á otros Reyes. Efectivamente el sepulcro es magnífico, de marmol, con la estatua del Rey encima coronada. La urna, que tiene varias labores, y las armas de Castilla, y Leon, sienta sobre leones.

22 Tambien pueden verse en el citado libro las fundadas opiniones de su Autor, respecto á la antigüedad de la fábrica de la Iglesia, á la reedificacion de su bóveda en este siglo, y de casi todo el Monasterio, por haberse quemado al fin del pasado, que no ha sido esta la mayor fortuna que há tenido para conseguir las alabanzas arquitectónicas en los tiempos venideros, ni aun en estos. Con harta mas razon se las darán al expresado libro, por los muchos documentos que contiene, sacados del precioso archivo de este Monasterio, con que se ilustran, y aclaran muchos sucesos de nuestra historia. En quanto á la moderna reedificacion de la bóveda de la Iglesia se dió el encargo, segun mis noticias, á un Religioso

de

de la Orden de San Gerónimo, llamado el *Padre Pontones*, quien adquirió fama de Arquitecto con varias obras, y reparaciones que hizo en Castilla. Renovadas estas bóvedas, ideó que se pintasen en ellas ciertos retazos de perspectiva, sacados del Padre Pozo, que se executaron despues infelizmente. Obscuros, luces, y sombras parecerán algo á los tios de aquellos Lugares, quando baxan á Sahagun los dias festivos. La obra de pintura se irá cayendo á pedazos, como ya ha empezado. ¡Quánto mejor hubiera sido haber dexado las bóvedas góticas, y si necesitaban de reparo repararlas, siguiendo el estilo antiguo! El expresado Padre Pontones dirigió otras obras en este Monasterio harto lejos de lo que pide la verdadera arquitectura, y las ha ido continuando uno, que hacia de Cantero, y entró Religioso. Ya se acordará V. de lo que dixe desde Valladolid, hablando de la Cartuxa de Aniago. La Teología, los Cánones, y las demas ciencias eclesiásticas no son bastantes para conocer el mérito de las nobles Artes, para cuyo cultivo, y aprovechamiento necesitan los hombres tanto ingenio, y desvelo, como para las ciencias mas arduas, y sublimes. Yo veo, que en donde suponemos que hay mas número de personas sabias en dichas ciencias

sa-

sagradas, es donde mas se ha errado en las expresadas Artes; cosa increible, pero cierta, certísima.

23 La Villa se fundó mucho despues que el Monasterio, y tuvo diversos nombres, como *Domos Sanctos*, *Domnos Sanctos*, *San Facundo*, *y San Fagunt*, y ahora *Sahagun*, derivados de San Facundo, que con su compañero, y hermano Primitivo fueron martirizados dos leguas distante de aquí, donde está la Villa de Cea. Así esta Villa, como la de Grajal, que dista una legua del Monasterio, dice la citada historia en el principio, que eran Ciudades considerables antes que aquel se fundase. En ella se pueden ver muchas particularidades, que yo omito por la brevedad, remitiéndome á la misma historia, que habla de las reliquias, relicarios, y otras muchas preciosidades, siendo algunas de las antiguas, que yo ví, trabajadas de muy buen gusto. En el estilo gótico es muy estimable la Custodia de Enrique de Arfe, abuelo de Juan de Arfe, de la qual habla este en su utilísima obra de *Varia Conmensuracion*, al principio del libro IV. Esta Casa fué en lo antiguo cabeza de toda la Orden de San Benito, y en ella fué Abad el gran Arzobispo de Toledo Don Bernardo. El rio Cea nace no muy lejos en las montañas,

que

que dividen el Reyno de Leon del Principado de Asturias, y atravesando buena parte de la Provincia de Campos desagua en el rio Esla.

24 Los Pueblos que se encuentran entre Sahagun, y Leon, por donde yo hice mi viage de ocho leguas, son, Legartos, Villarente, Reliegos, y Mansilla, que dista tres leguas de Leon, descubriéndose otros varios á ambos lados del camino. Junto á Villarente se pasa el puente del mismo nombre, que consta de diez y ocho ojos, y está construido sobre el rio Porma, que el vulgo lo llama *Villarente*, magnífica obra, y de suma utilidad; pero dexará de ser uno, y otro, si no se acude presto á reparar lo que ahora ni seria dificil, ni de gran costo, consistiendo su daño principal en la falta de sillares en algunos de sus tajamares, y en la de antepechos, y empedrado, que es cosa indigna, y mas lo es el considerar, que una cosa que tan prontamente podria hacerse, y tan facil como el empedrarlo, no se haga siquiera.

25 No sé yo que se pudiera dexar una manda mas del agrado de Dios, y de los hombres como la que se hiciese para la restauracion de este puente, antes que una avenida acabe con él, como con otros muchos, por

por la desidia, y poca consideracion de los que miran al Público como una cosa extraña, y que nada debe interesarles, y á los venideros como si nunca hubieran de exîstir, bastándoles á ellos pasar sus dias. Ciertamente que pensando de esta forma, no merecíamos de nuestros antecesores la tierra que pisamos, y mucho menos gozar los bienes que nos dexaron.

LEON.

26 La Ciudad de Leon, cabeza del Reyno de su nombre, se halla situada en un amenísimo terreno, hermoseada de dilatadas alamedas en sus alrededores con la comodidad de divertidos, y frondosos paseos; de suerte, que da contento el descubrirla de alguna distancia, por el buen maridage que hace la frondosidad de los árboles con los edificios. Logra la ventaja de estar entre dos rios, que pasan inmediatos á ella, y del regalo de las truchas que crian. Los nombres de estos rios son *Vernesga*, y *Torío*: este tiene su nacimiento en el Puerto de Piedrafita, ocho leguas al Norte de esta Ciudad, y Vernesga en el Puerto de Paxares, poco distante del Lugar, y Colegiata de Arvas, distante once leguas de aquí, tambien ácia el Nor-

Norte. Ambos se juntan á la salida de Leon en el lado de Mediodia, y en el parage llamado *Aguas mestas*: desaguan en el rio de Mansilla, ó Ezla, al que se le ha unido ya el de Villarente, ó Porma en Vega de Infanzones, que dista de aquí dos leguas y media.

27 La actual poblacion de Leon se queda muy abaxo de dos mil vecinos, y aun de mil y quinientos, aunque por informes yo la suponia mayor: es una lástima para lo que ha sido, y aun podria ser. Buena parte de sus murallas son de marmol de mezcla, vulgarmente jaspe. Tambien alguna parte de ellas parece del tiempo de los Romanos. Atribuyen la fundacion de Leon al Emperador Trajano, y que fué de las ruinas de un Pueblo antiguo llamado *Sublancia*, que se cree estaba en donde hoy llaman el *Pico de Collanzo*. El nombre de Leon se derivó de una de las Legiones Romanas de que hablaré; y dexando por ahora las antigüedades, vamos á nuestros asuntos, y á lo que es presentemente.

28 Tiene una de las mas gentiles, y magníficas Catedrales, que en el estilo gótico pueden verse, ademas trece Parroquias, quatro Conventos de Frayles, cinco de Monjas, y un Beaterío, sin entrar en este número

ro

to las Reales Casas de San Isidoro, que vulgarmente llaman de *San Isidro*; y la de San Marcos de la Orden de Santiágo, con porcion de Ermitas, y Hospitales, &c. Una Ciudad tan antigua, tan noble, patria, Corte, y sepulcro de tantos, y tan grandes Reyes como sabemos, tan hermosa por defuera, debia serlo tambien en todas sus partes por dentro, empezando con la limpieza total, y aseo de las calles, y no permitir por quanto hay en el mundo verter ninguna inmundicia en ellas; porque es gran lástima, que habiendo buena copia de agua, y excelentes proporciones para la limpieza, se dexen pasar años, y siglos sin lograrla de todo punto.

29 El empedrado es malísimo, defecto muy comun en nuestras grandes poblaciones, que mas atribuyo á la poca voluntad de que sea bueno, y excelente, que á la falta de medios para hacerlo. No se puede dar cosa mas repugnante á la razon, quando uno entra en Ciudades, y Pueblos crecidos, que hallarse con un piso peor, que el que ha tenido en toda aquella jornada, y que cabalmente en donde habitan los hombres es donde hay mas peligros de que se vuelque el coche, ó la calesa, ó de que el caballo donde uno va montado tropiece, y le estrelle en el suelo.

30 Esto no es otra cosa en buenos tér-

minos, que estar acostumbrados á esta falta de pulicía, y hallarnos contentos con la incomodidad; porque yo creo, que por infelíz que sea un Pueblo, le seria facilísimo al que lo gobierna, con tal que pensase en ello, y hallándose dotado de competente zelo, y de una laudable sagacidad, empeñar á sus moradores en un ramo tan decente, y tan util, y que estos contribuirian con sus manos, y con otros auxîlios para su logro. Mil veces se me ha ido la lengua al ver esta suma negligencia en muchos Pueblos, encontrando en ellos los albañales, la inmundicia, y los precipicios, que no se hallan en los caminos, aunque son por lo general tan malos.

31 Vamos ahora recorriendo las cosas mas notables de Leon, y empezando por la Catedral, que es de tres naves grande, y espaciosa, las colaterales menores que la del medio, muy bien se puede decir, que en su género gótico es una de las cosas mas particulares que pueden verse, atendiendo á su gentil, y delicada construccion, á la finura de sus ornatos, y sobre todo á su fortaleza junta con tan poca espesor de paredes, que parece milagro puedan mantener la gran máquina.

32 Es casi imposible describir las infinitas labores que hay en sus dos portadas de Poniente, y Mediodia, ni el buen efec-

to


Fachada principal de la Cathedral de Leon.

to que hace á la vista la primera, que es la principal con sus dos torres á los lados. Se baxa al suelo del Templo por algunas gradas. No puede V. creer qué seriedad, y magestad resulta, y se concibe de esta primer ojeada, y es que no hay retablos, retablitos, ni otros objetos mezquinos en el cuerpo de la Iglesia, sino que se elevan las paredes de las naves colaterales con vidrieras desde arriba á baxo.

33 Estas vidrieras llegaban antes hasta el suelo, si es cierto lo que he oido, y que tapiado despues el orden inferior, quedaron los dos de encima, que ciertamente sorprenden por lo pintado de los vidrios, que se dice costaron cincuenta mil ducados, y por el trepado de fábrica en las ventanas. El primer fundador de este gran Templo fué el Rey Don Ordoño Segundo de Leon, cediendo para este efecto sus palacios. Se ve su sepulcro en el respaldo de la capilla mayor, para aquellos tiempos suntuoso, y tiene sus letreros, que con dificultad se pueden le hoy: Lobera los trae de este modo.

PRIMERO. *ιoquetur*
Ordonius ille Princeps, quem ﬅa ferent
Cuique reor similem, sæcvℓlliger actis,
Ingens consiliis, & deγeddat debita culpis.
Omnipotensque tuis O 2 SE-

SEGUNDO.

Omnibus exemplum sit quod venerabile Templum
Rex dedit Ordonius, qui jacet ipse pius.
Hanc fecit sedem, quam quondam fecerat aedem
Virginis hortatu, quæ fulget pontificatu.

Lo siguiente no está en Lobera.

Pavit eam donis, per eum fulget Urbs Legionis.
Quæsumus ergo Dei gratia parcat ei. Amen.
Is Rex Alfonsi Patris sui vestigio, prudenter, & justè Regnum gubernans, Talaveram capit, & Arabes apud Castrum Sancti Stephani prostravit, subjugabitque sibi Lusitaniam, & Beticam Provincias. Terram Arabum, quæ Sincilla dicitur magna strage subegit, Anagarum capit, & Vicariam [1], *& octavo Regni sui anno cum sex mensibus completis, Zamoræ infirmitate percusus ab hoc sæculo migravit era DCCCCXXII.* Al lado opuesto hay otra piedra, donde hay escrito lo siguiente: *Princeps iste magnus, nedum Rex inter occidentales, fortissimam, ac opulentissimam Regel Civitatem interfectis habitatoribus destruxit. De-dob... assumpto Regali sceptro Principem Cor-...nctum hic duxit.*

34

la estatua...re la urna de este sepulcro está ...Rey echada, y á los pies una

[1] *Anagarum* parec... fi-
y *Vicariam* por Vigue...a de entender por Nágera,

figura en trage, y hábito de Monge, que dice Lobera fué el Arquitecto de la obra: yo entiendo, que de la que se haria en tiempo de aquel Rey, suponiendo que fué aquel el artífice. En quanto á la que hoy vemos hay varias opiniones entre los que han hablado de esta Iglesia; pero lo que yo juzgo es, que la primera fábrica la mandó hacer el Rey Don Ordoño, y que destruida esta en aquella feroz entrada del Rey Moro Almanzor á fines del siglo décimo, la reedificó el Obispo Don Pelagio Segundo; y que despues á fines del siglo doce se trabajó mucho en ella, dándole la forma, y hermosura que hoy vemos el Obispo Don Manrique, hijo del Señor de Molina Don Pedro de Lara; pero que su entera conclusion no se verificó hasta el año de 1303, ó acaso mas entrado el siglo.

35 De dicho Obispo Don Manrique permanece la memoria sepulcral en la pared junto á las gradas de la capilla de nuestra Señora del Dado, y es una urna de marmol con el letrero siguiente: *Sub era*

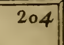
MLA.CC.XLII. & quoto XVI. Kis. Marcii.

Præsul Manricus jacet hic rationis amicus
Sensu, consilio, moribus eloquio.
Publica mors pestis si cedere posset honestis
Cederet huic miro mors violenta viro.

No quiere creer Lobera, que el Obispo Don Manrico pudiera tener dineros para edificio tan suntuoso, ni yo soy tampoco de dictamen, que todo lo hiciese él, sino que en los diez y nueve años de su Prelacía haria mucho, continuando sus succesores con otros caudales, y con las limosnas que darian los fieles; pues entrado el siglo décimo quarto, ó muy cercano, cedió el Obispo Don Gonzalo Osorio para concluirla las tercias de Saldaña, como consta de papeles del archivo de la Santa Iglesia; y tambien se sabe, como en una junta que en Madrid tuvieron los Obispos de los Reynos de Castilla, y Leon ácia el año de 1258, concedieron indulgencias á los que diesen limosnas para la fábrica de la Iglesia de Leon. Concediéronlas tambien los Padres del Concilio general Lugdunense para el mismo fin el año de mil doscientos setenta y quatro.

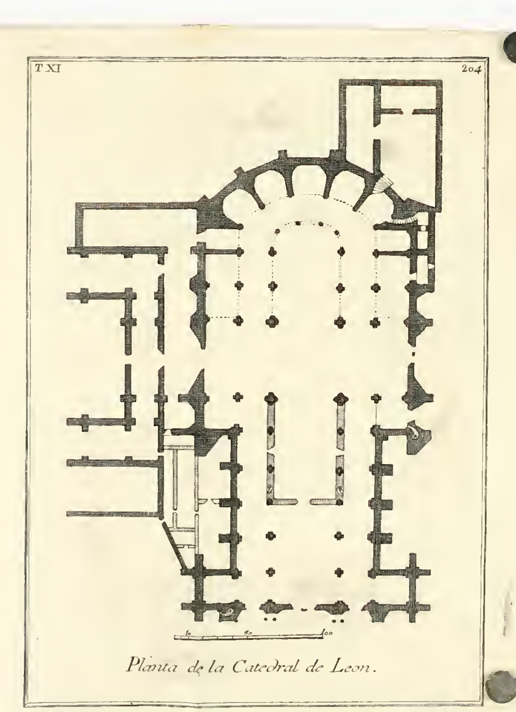
36 La planta, y alzado del Templo es como las regulares del estilo gótico, y, para hablar con propiedad, del aleman, pues tal es el que llamamos vulgarmente *gótico*, como en muchas ocasiones tengo dicho. Solo en el semicírculo en torno de la capilla mayor es en donde hay retablos, que si atendemos al artificio, seria mejor que algunos no los hubiese. El de la capilla mayor pue-

de



50 100

e la Catedral de Leon.



Planta de la Catedral de Leon.

de servir de norma para quantos disparates se quieran hacer en materia de arquitectura.

37 Me desespera ver en las Iglesias de esta clase ornatos tan feos ; y lo que mas me confunde es , que hayan de estar manifestando á nuestros venideros lo poco que vallió gran parte de nuestro siglo , respecto del tiempo gótico , y el gran desperdicio que se hizo de pinares , y dinero para vergüenza de él. No parece (decia un Profesor) sino que para adornar este retablo se habian recogido los pellejos de todos los borregos , ovejas, y carneros , que por algunos dias se habian muerto en los contornos de Leon , porque no parece sino una pellegería. Pellejos en el basamento , en columnas , cornisas , capiteles , desgajándose por todo pedazos de pellejos. Ya en el Transparente de Toledo se habia introducido , entre otras , esta gentil mamarrachada , pero en el retablo de aquí subió mucho de punto. Mas : entre las monstruosas columnas , y pilastras dexó el sagaz artífice un espacio de tres , ó quatro pies á modo de soportal , por el qual van caminando los Apóstoles á la Cena de Christo , que se figura en medio , donde está el Señor sentado con dos de dichos Apóstoles , esperando que lleguen los otros. Espero yo que antes que

lleguen se quitará de delante este ridículo espectáculo , y solamente bueno para embrollar la vista , y la razon.

38 ¡Quánto mejor , y mas conforme á la suntuosidad del Templo estuviera , ya que se despreció el retablo antiguo , poner en el testero de la capilla mayor un dosel con un Crucifixo , ú otra Imagen , hasta que hubiese medios para hacer un retablo excelente , así en la materia , como en la mejor forma del arte ! Me parece , que las venerables paredes de esta Iglesia claman , y clamarán , mientras duren , contra tan informe maderage , que parió el extravagante ingenio de un tal Gavilan , que fueron á buscar á Salamanca , ó á Toledo , donde llegó á tener fama en tiempo de Churriguera , ó poco despues.

39 Empeño ridículo , y desgraciada emulacion ha sido la de nuestra edad , en querer competir las principales Iglesias , las de las Parroquias , Comunidades , Cofradías, &c. en Pueblos grandes , en pequeños , y aun en Aldeas , á quál podria tener dentro de su recinto objetos mas abultados , y mas llenos de delirios artísticos en esta linea , en lugar de una noble simplicidad , que piden los altares , y todos los ornatos de las Iglesias. No hace mucho hemos visto una Pasto-

toral del Príncipe, Obispo de Saltzburg, Primado de Alemania, que trata enérgicamente este punto, y ordena se observe esta noble simplicidad en todas sus Iglesias, la qual bien puede hermanarse con lo suntuoso, por grande que quiera idearse. Prescribe tambien reglas sobre el excesivo número de velas que se encienden, convirtiendo los retablos en verdaderas piras, con grandísimo riesgo de quemarse, como tantas veces ha sucedido. Al Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo, y aun entiendo que á otros Prelados no se les ha pasado dar sus providencias sobre este punto [1].

40 La sillería del coro tiene confusion, y mucho trabajo, pero cortísimo mérito: se representan en sus dos órdenes historias, y Santos del Nuevo, y Viejo Testamento. Mayor lo tienen en aquel estilo antiguo los baxos relieves del Nacimiento de Jesuchristo, y Adoracion de los Santos Reyes en el respaldo del mismo coro, con las demas labores que allí hay. En este respaldo trabajó años pasados un profesor Frances á gusto de los que le encargaron la obra.

Quan-

1 Véase tom. VI. de este Viage pag. 75 de la segunda edicion, y pag. 82 de la primera, en que se habla del Decreto del Señor Arzobispo de Toledo, dado en Diciembre de 1775.

41 Quando todas estas antiguas Iglesias, acabadas de edificar, tenian conformidad en sus altares, y demas ornamentos, precisamente aquella unidad de estilo habia de agradar. No seria bueno, con todo eso, habiendo ahora de hacer retablos, órganos, coros, y cosas semejantes dentro de ellas, imitar al estilo gótico, sino el de la Arquitectura Greco-Romana, que como mejor, y mas grandiosa, no solamente no las ofende, sino que les da mayor carácter de magestad; porque si se hiciera de otro modo, seria perpetuar el estilo gótico, y no conseguir la perfecta restauracion de las Artes. En este retablo, y capilla mayor están colocados los Cuerpos de San Froylan, San Alvito, y San Pelayo, Obispos de esta Iglesia.

42 El claustro de la misma está lleno de memorias sepulcrales, y en él yacen varones insignes. Dicen muy bien sus adornos con el general de todo el edificio, así en columnas, y las demas obras que allí hay trabajadas con mucha prolixidad. Por cosa singular, y no porque no las haya mejores, y mas delicadas, dan mil elogios entre los ornatos del claustro á una bellota figurada en piedra de todo relieve, y de muy gran tamaño, y á la corona de otra. En una parte de este recinto hay escrito:

Sint

Sint licet Hispanis ditissima pulchraque Templa.
Hoc tamen egregius omnibus arte prius.

Ya sabe V. aquel antiguo refran de las Iglesias:

Toledo en riqueza,
Compostela en fortaleza,
y Leon en sutileza;

esto es, en la delicadez de las labores. Vamos ahora á la Sacristía, en donde hay cosas buenas de que hablar; y empezando por la Custodia de plata, obra del célebre Enrique de Arfe, que con su peana creo que llega á diez pies de altura, merece toda atencion por quien la hizo, que era natural de Leon, y por el sumo trabajo que hay en ella. Es del estilo que llamamos *gótico*: consta, si no me he equivocado, de cinco cuerpos, y remata en obelisco. Se representa en lo alto el Crucifixo, despues el Señor atado á la columna, y en el espacio correspondiente al viril se ven quatro Angeles con sus incensarios; mas afuera los quatro Doctores; y en lo demas de esta obra hay un sinnúmero de asuntos en medallas, y figuras, hecho todo con suma diligencia: no he podido averiguar su peso, ni el año en que se concluyó, y parece que la costeó la piedad de los fieles con sus limosnas. Tambien se tiene por

por del mismo Villafañe una Cruz, y otras alhajas.

43 Me alegré de ver en esta Sacristía dos copias de las mas celebradas pinturas que exîsten en Roma, y son del famoso Juicio Universal, y de la Transfiguracion; obra la primera de Miguel Angel en la Capilla Sixtina del Palacio Vaticano, y la segunda de Rafael de Urbino en la Iglesia llamada vulgarmente *San Pedro Montorio.* Dichas copias son bastante buenas, y las figuras de un tamaño casi la mitad del natural. Naturalmente las traeria algun Prebendado de los que venian provistos de Roma, y seria sugeto de exquisito gusto. Ví tambien otra copia de una nuestra Señora, de Rafael, con San Juan, y el Niño Dios, cuyo original se halla en la sala Prioral de Capítulos del Escorial.

44 En el relicario se empezó á trabajar la porcion baxa con un buen dórico, pero se quedó sin hacer la alta. Frente la puerta de la Sacristía hay otra, que da ingreso al presbiterio, y es de excelente arquitectura: encima de ella se conserva una memoria sepulcral de Pelagio Obispo, y está notada la era de 916, tiene el letrero siguiente: *Hic requiescit fidelissimus Christi servus Pelagius, Legionensis Episcopus, era DCCCCXVI.*

in

in mense Augusti. Este es el Santo Obispo, de quien he hablado poco antes. Junto á esta se halla otra puerta tambien al presbiterio con muchas labores de estilo gótico. Si todo lo de esta fábrica se conservase en su primer estado, seguramente seria cosa admirable en su término; y tambien lo seria, si aquellas partes añadidas despues fuesen executadas con buenas reglas, y verdaderas luces de las Artes. El Arquitecto de la Iglesia, esto es, de la fábrica executada del tiempo del Obispo Don Manrique, hay memoria de que se llamaba Enrique, y de que murió á 10 de Julio de 1276.

45 La Iglesia de San Isidoro de Canónigos Regulares de San Agustin es una de las mas antiguas de Leon, y tanto, que pretenden haberlo sido desde la fundacion de la Ciudad, ó translacion que los Romanos hicieron á aquel sitio de los moradores de *Sublancia*, dedicada á San Juan Bautista, donde se veneraba, y venera una mandíbula de este Santo. Está manifiesto siempre en dicha Iglesia el Santísimo, como en la Catedral de Lugo en Galicia; y á esta costumbre no le dan menos antigüedad, que desde el año de quinientos al seiscientos hasta ahora; pues aunque los Moros tomaron á Leon, preservaron de la devastacion la Iglesia de San Juan

Juan por devocion que le tenian. Esto de estar siempre patente el Santísimo se atribuye á un Concilio celebrado en esta Iglesia, y concluido en la de Lugo contra los Arrianos Sacramentarios.

46 Don Alfonso el Quinto destinó esta Iglesia, que habia padecido antes estragos, y ruinas, para sepulcro de los Reyes sus antecesores, y se pusieron en ella las antiguas reliquias, que los Católicos llevaron consigo en las invasiones. El actual edificio lo erigió el Rey Don Fernando Primero el Magno ácia la mitad del siglo undécimo, y colocó el cuerpo de San Isidoro. Alfonso el Séptimo trasladó á este Templo los Canónigos Regulares de San Agustin, que estaban en el Convento de Carvajal, una legua distante de Leon.

47 Pero dexando estas noticias históricas, vamos á nuestro asunto. Sobre la mesa del altar principal está el Cuerpo de S. Isidoro en una urna de plata de labor muy antigua, y menuda, con reja dorada delante, adornada de pedrería, de planchas de oro, y plata, de figuras de Apóstoles, y otras imágenes en esmalte con su redecilla de plata al rededor. Dentro de esta arca hay otra tambien de plata sobre quatro leones, donde está el Cuerpo del Santo. Hay otras urnas menores,

pe-

pero preciosas, con el Cuerpo de S. Vicente de Avila, y reliquias de San Pelayo, &c. En el camarin de este altar se guarda una Cruz como de dos varas con Crucifixo, cuyo paño, repisa, y corona son de oro: adornan á esta Cruz, forrada de oro, y plata, muchas piedras, y se tienen por preciosas las mas de ellas: fué dádiva de la Infanta Doña Sancha, tan devota de San Isidoro, que se le consagró como esposa suya. Hay allí otras muchas preciosidades, entre ellas un báculo del Venerable Palafox, en el qual está esculpido su nombre. En la Sacristía se guarda un Crucifixo de marfil, en cuya cruz está escrito: *Ferdinandus Rex*. No me detengo en otras cosas apreciables, que en ella se conservan, como es en una capilla de la misma el cadaver de un Santo Canónigo de esta Casa, llamado *Santo Martino*, que milagrosamente se halló hombre muy docto de idiota que era antes. Escribió varias obras piadosas, que el Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo ha empezado á dar á luz, habiéndose impreso el primer tomo en Segovia el año pasado de 1782 por Don Antonio de Espinosa. Hay en la Sacristía otras muchas alhajas antiguas, y relicarios, que omito por la brevedad.

48 La Iglesia es bastante espaciosa de tres

tres naves. La arquitectura ya puede V. figurarse lo que será con relacion á la antigüedad que tiene. Cerca de la pila baptismal se conserva una antigua lápida del Arquitecto que la hizo ; es á saber , antes de la reedificacion del Rey Don Fernando , á lo que yo entiendo , y la lápida dice : *Hic requiescit Petrus de Deus , qui superædificavit Ecclesiam hanc : iste fundavit pontem qui dicitur* de Deus tambem , *& quia erat vir miræ abstinentiæ , & multis florebat miraculis , omnes eum laudibus prædicabant. Sepultus est hic ab Imperatore Alfonso , & Sancia Regina.* Tiene V. , segun esta lápida, un Arquitecto Santo.

49 El retablo mayor se hizo ácia el fin del siglo pasado, segun él lo demuestra, cuya circunstancia le hará venir á V. en conocimiento de su mérito, respecto al artificio: mucha talla , mucho follage , columnas salomónicas, Angelones, y qué sé yo quantas cosas. Hay colocadas en él diferentes imágenes de S. Isidoro , S. Fernando, S. Hermenegildo, &c. Al fin de la nave de la Iglesia por debaxo del coro se halla la entrada del que llaman *Panteon*, donde están depositados, por lo menos quarenta y ocho cuerpos de personas Reales : y es una capilla dedicada á Santa Catalina , llena de sepulcros sencillos, y sin ninguna suntuosidad, algu-

gunos encima de otros, de suerte que me pareció aquello una cosa muy comun, atendiendo á los cadáveres de tan elevadas personas como allí se encierran. En las tapas de algunos están delineadas sus figuras segun la corta pericia de aquellos tiempos.

50 Muchos de estos sepulcros tienen letreros, otros no; y porque seria empeño largo el copiarlos, y aun inutil, habiéndolo hecho otros Escritores [1]: diré brevemente, que los principales cadáveres que aquí fueron sepultados, ó trasladados de otras partes, fueron el de D. Alfonso IV. llamado el Monge, con el de su esposa Doña Urraca: el de D. Ramiro II: el de D. Ordoño III, y de su esposa Doña Elvira: el de D. Sancho I: el de D. Ramiro III, y su muger Doña Urraca: el de Bermudo II, y de Doña Elvira su mu-

1 Sandoval escribió un tratado para Felipe II. refiriendo estos sepulcros, é inscripciones, y Yepes lo imprimió en su tom. V. fol. 130. Así dice el P. M. Florez en el *Viage Santo de Morales*, que él mismo publicó el año de 1765, pag. 42. *Nota.* En la pag. 44, y 45 del expresado libro corrige dicho P. Florez dos equivocaciones de Morales. Tambien el P. Fr. Joseph Manzano en la Vida que escribió de S. Isidoro, y se publicó en Salamanca el año 1732, pone estas inscripciones, pero diminutas, é inexâctas, como notó últimamente un amigo del Autor de este Viage, de quien se hablará luego, el qual las copió con toda puntualidad.

ger: el de D. Alfonso el V, y de su muger Doña Elvira Gonzalez: los de D. Bermudo III, de su muger Doña Ximena, del Infante D. Garcia, hijo de D. Sancho Conde de Castilla, y de D. Sancho el mayor, Rey de Navarra: los de D. Fernando I. el Magno, y su esposa Doña Sancha: los de D. Garcia Rey de Galicia, y de sus hermanas D. Urraca, y Doña Elvira: de la Reyna Doña Urraca, y de su hija Doña Sancha, hermana de D. Alonso Emperador: de la Infanta Doña Estefanía, hija de Alfonso el VII: de la Reyna Doña Teresa muger de D. Fernando el II; y de los Infantes hijos de este Rey, D. Garcia, y D. Fernando: de la Infanta Doña Leonor, hermana de S. Fernando; y de la Infanta Doña María, hija del mismo Santo Rey. Ademas de estos hay otros sepulcros de Infantes, y personas de sangre Real, unos con letreros, y otros sin ellos: aquellos están en latin, como usaban en las respectivas edades en que se hicieron: las piedras de los sepulcros son de diferente calidad: algunas son de marmol.

51 En el claustro de este Convento entre diferentes memorias se conserva la lápida Romana puesta en la pared, donde se nombra la Legion séptima gemina establecida en esta Ciudad, y es dedicacion al Emperador Marco Aurelio Antonino, que copió mas pun-

puntualmente que otros el expresado Señor Cerdá, con las que siguen, de este modo:

IMP. CAESARI
M. AVRELIO ANTO
NINO PIO FELI
CI AVG PARTHIC
MAX. BRIT MAX
GERMAN MAX-
TRIB POT XVIII
COS IIII. IMP. III
PP PROC
EQVITES IN
HIS ACTARIVS
LEG· VII GEM
ANT P. FEL
DEVOTI NVMINI
MAIESTATIQ EIVS

Al lado derecho hay otro letrero con letras Romanas de menor tamaño, y se lee:

DEDICAT
VII KAL OCT
CATTO SABI
NO II ET CO::::
ANVLINO
COS

El año de la dedicacion se halla omitido en nuestros Antiquarios, y corresponde al 216 de Jesuchristo, en que eran Cónsules Cato Sabino, y Cornelio Anulino.

52 En una memoria puesta encima de la inscripcion se lee: *anno Domini* 1564 *advectus fuit hic lapis inferior ex pago, cui nomen Ruiforco, à Templo Sancti Juliani, quondam regali Monasterio, antequam ab Almansore Regnum hoc devastaretur.* Dista Ruifòrco de Leon tres leguas. Encima de la referida hay otra muy curiosa por el lenguage, y mal latin de aquella edad, y por las noticias que contiene, y es como sigue: *Hanc quam cernis Aulam Sancti Joannis Baptistæ olim fuit luteam, quam nuper Excellentissimus Fredenandus Rex, & Sancia Regina ædificaverunt lapideam. Tunc ab Urbe Hispali adduxerunt ibi corpus Sancti Isidori Aepiscopi, in dedicatione Templi hujus diem XII Kal. Januarii. Era MCI. Deinde in era MCIII. VI Kal. Maii adduxerunt ibi de Urbe Avila corpus Sancti Vincentii FR Sabinæ, Cristetisque ipsius anno prefatus Rex revertens de hostes ab Urbe Valentia hinc ibi die Sabbato & obiit die III feria VI Kal. Januari Era MCIII Sanctia Regina Deo dicata peregit*

53 Seria largo, y fuera de lo que yo me he propuesto, referir todas las cosas notables de esta Real Casa, aunque no es para

pa-

pasar en silencio la Librería, por los preciosos manuscritos que contiene, de que ya habló Ambrosio de Morales en su *Viage Santo*; pero con mas individualidad los ha notado un amigo mio [1], que me ha comunicado sus apuntaciones. Es sumamente apreciable un Códice del Fuero Juzgo en latin, mas completo que los impresos. El tiempo en que se escribió lo dice una nota en el fol. 5 en esta forma: *De Froila sum liber, Munio Presbiteri me scripsit. In nomine Domini nostri Jesuchristi incipit liber Goticum, quem ediderunt Reges Gotorum, & fuerunt adnumerati LXVI & Episcopis CCC & XVIII. Initiatus fuit, & completus tempore Fredenandi Rex prolii Sanctius in Era MLXXXXVI.* Al principio se halla un Cronicon de los años del reynado de los Reyes Godos de Asturias,

1 Don Francisco Cerdá, individuo de la Real Biblioteca de S. M. y de la Real Academia de la Historia, Abogado del Colegio de Madrid, zelosísimo investigador de esta clase de antigüedades, y de quanto puede ilustrar las de la Nacion en este, y en otros géneros de literatura, como lo ha dado á conocer al Público, recogió muchos documentos, que algun dia podrán salir á luz, y fué con motivo del viage que hizo por los Reynos de Leon, Asturias, Galicia, y Portugal en los años pasados. Tambien me suministró las copias exâctas de las inscripciones del Claustro de S. Isidoro, que el Autor habia visto, y copiado parte de ellas anteriormente.

y Leon. Todo el Códice es de letra gótica muy hermosa.

54 Otro códice muy apreciable del siglo XII. contiene las Crónicas de los Reyes Godos, Vandalos, y Suevos, de S. Isidoro de Sevilla, y una continuacion hasta la muerte de Alfonso VI. el Emperador, sacada de los mejores Cronicones. En este códice se halla, entre otras cosas, la Crónica en latin de D. Rodrigo, llamado el Cid Campeador, á quien nombra *Campi doctus*, de que tiene copia el expresado amigo. Sobre todo es muy estimable una Biblia en vitelas folio grandísimo, en cuyo fin dice: *Conscribtus hic codex à notario Sanctioni Presbitero XIII Kls Hs. era DCCCC2X'VIII obtinente glorioso ac serenissimo Principe Ordonio Oveto sublimis apicem regni Consulque eius Fredenando Gundesalviz egregius Comes in Castella comitatui gerenti.* En el fin estan dos retratos: sobre el uno hay escrito: *Sanctius Presbiter*, que es el Escritor de la Biblia, y en el otro se lee: *Florentius C. f.* y debe ser el Escritor de un Códice de Casiodoro sobre los Salmos de no menor antigüedad, y magnificencia. De los demas libros puede verse el *Viage Santo de Morales tit. de S. Isidoro de Leon.*

55 Amigo, es preciso condescender con el com-

compañero de esta expedicion, que no tiene paciencia de esperarme todo el tiempo que yo quisiera detenerme en exâminar ciertas cosas, y así voy á hablar de la Iglesia, y Monasterio de Padres Benedictinos, que llaman S. Claudio. ó S. Clodio. Tiene el claustro de dicho Monasterio diferentes labores, á similitud del de S. Zoil en Carrion, aunque no de tanta obra, ni con mucho. La fundacion de esta Iglesia es antiquísima del tiempo de los Godos, muy favorecida de los Reyes, que despues de la restauracion de España, aumentaron sus obras. Acia el año de 1530 se quemó todo el Monasterio, y es de creer que con motivo de la reedificacion se le diese á la Iglesia la forma que hoy tiene; pero quedó sin acabar, que fué lástima, porque es del buen tiempo de la Arquitectura con adorno de pilastras de órden corintio. En la Sacristía hay un Crucifixo de Dominico Greco. La fábrica así del Monasterio, como de la Iglesia tiene generalmente magnificencia, y seriedad. Se veneran en ella muchas reliquias, entre las quales hay las de S. Clodio, Lupercio, Victorio, hijos de S. Marcelo, y de Santa Nonia; y la de S. Vicente, Abad de esta Casa.

56 Una de las Parroquias mas principales de Leon es la de S. Marcelo, en la qual

veneran su Cuerpo, y se le tiene mucha devocion en esta Ciudad. He dado una vista por las demas Iglesias, pero he hallado poco de lo que V. desea que yo encuentre, y le diga en materia de bellas Artes. Exceptúese la Iglesia, y Convento de S. Marcos perteneciente á la Orden de Santiago, de que despues se hará particular relacion.

57 Fuera de las Iglesias no faltan en Leon algunos edificios dignos de mencionarse. La casa que llaman de *Luna*, perteneciente á los Condes de este título, es bastante grande, y suntuosa, sin embargo de que no se acabó de construir, y se ve que las ideas eran mayores, como manifiestan las columnas, y arcos de un patio empezado á espaldas del que hoy exîste. Tambien la casa de la Ciudad, ó Ayuntamiento hace buena comparsa con fachada bastante regular. El Palacio antiguo de los Reyes junto á la muralla ácia el lado de Poniente, se puede contar entre las obras destruidas, y lo mismo digo de las fábricas de Lencería, que estaban allí cerca, y tanto se promovieron en los años pasados.

58 Esta industria merecia fomentarse mucho aquí: la que hay en el dia, tal qual es, está repartida entre los vecinos del Pueblo, y consiste en ciento y sesenta telares corrientes la mayor parte del año, pues en invier-

no suelen parar muchos. Se texen mantelerías, lonas, terlices, lienzos, colchas, y aun estameñas. En la casa de los Niños expósitos hay, ademas de los que se han referido repartidos en la Ciudad, algunos telares de lana, y lencería. De pocos años á esta parte se ha disminuido el número de texedores, de suerte que estan sin uso un excesivo número de telares. Es lástima que decaiga una manifactura de tanta importancia, y utilidad para este pais, como la de hilos de varias suertes, guantes, gorros, calcetas, &c. Si la Sociedad recientemente establecida en Leon toma aumento, podrá dárselo muy grande á dicha manifactura, y contribuir por este medio á que crezca, y viva cómodamente el pobre que no tiene en que ocuparse con todas las ventajas que podria, ayudándole los que pueden.

59 La casa llamada de los *Guzmanes*, perteneciente hoy á los Duques de Uceda, es de los edificios suntuosos de esta Ciudad con su magnífica portada: tambien son de buena arquitectura la de la Marquesa de Caracena, y algunas otras.

60 Las murallas muestran todavía su magnificencia, y fortaleza, respecto á los tiempos antiguos, y ciertamente merecerían conservarse mas enteras. En varios parages es-

están remendadas de mármoles de mezcla, que decimos jaspe, de cuya piedra son otras fábricas rústicas, y entre ellas buena parte del puente que llaman de *S. Marcos*, por estar junto al Convento de la Orden de Santiago, de esta advocacion.

61 Entre otras puertas de la Ciudad hay una que llaman del *Castillo*, el qual fué en otros tiempos una carcel famosa para reos de estado. La puerta es moderna, y de mal gusto de arquitectura con la estatua del Rey Don Pelayo encima, y este letrero: *Veræ, clarissimæque Gothorum Regum soboli, immortali hispanicæ libertatis vindici, fortissimo Duci, optimo Principi Pelagio: ob servatas eorum florentissimam Urbem, incolumitatem, fortunas, debellatosque Mauros; Decuriones, Municipes, ac incolæ Legionenses, via quæ ad Astures ducit strata, hæc vota litant.* 1759. Este solo es un trozo de camino en que se ha hecho calzada.

62 La plaza mayor, que es quadrada, y con uniformidad en el caserío, hace buen aspecto con la casa Consistorial, que he referido. Aunque la cosecha de granos en Leon es corta, hay abundancia de hortalizas, legumbres, frutas, lino, &c. y los prados, que se riegan, como tambien las huertas, tienen mucha yerba para pastos: y así son excelentes

tes las carnes de vaca, y ternera. Lo son igualmente los pescados, que vienen de los puertos de Asturias, las sabrosas truchas de sus rios, la leche, manteca, frutas, y casi todo género de comestibles: todo lo qual con los hermosos paseos, y alamedas en las inmediaciones de la Ciudad, contribuyen á que sea una mansion agradable, y ventajosa para los que gustan de estas cosas, y de comer regaladamente sin mucho gasto. Ha dado Leon hombres muy esclarecidos en las armas, grandes Reyes, y Príncipes, como V. sabe, y por eso no me detengo en nombrarlos.

63 De propósito he dexado para este parage la narracion del Real Convento de S. Marcos, y no ha de leer V. la que yo tenia hecha para comunicarle, sino otra mas reciente del Señor D.... que pasando no hace mucho al Principado de Asturias, se detuvo algunos dias en esta Casa; con cuyo motivo me escribió lo siguiente: "Amigo, y Se-»ñor: ¿Con qué quiere V. que le diga lo que »hay en los apuntamientos de mi viage acer-»ca de la obra de S. Marcos de Leon? A la »verdad me pide una cosa, en que pue-»do satisfacerle á poca costa; pero temo »que mis noticias por mas que sean exâc-»tas, y menudas, podrán parecer poco im-»portantes.

»En

64 »En esta suerte de descripciones el »mayor mérito consiste en la calificacion de »los primores de las Artes, y para definir»los es menester un cierto tacto fino, y de»licado, que no presumo haber adquirido, »por mas que nadie me gane en el deseo de »conocerlos, y apreciarlos. Por eso en mis »apuntamientos solo hallará algunas noticias »respectivas á la historia de esta obra. Es »verdad que V. deberá contentarse con ellas, »puesto que la ha visto por sí mismo, y po»drá calificar su mérito con aquel talento »superior, que el estudio, y experiencia le »han dado en la materia.

65 »Referiré, pues, el principio, pro»greso, y fin de la obra de San Marcos de »Leon, y con la brevedad posible le daré »una historia de dicho edificio, sin distraer»me á otros puntos, que no son del propó»sito de V. ni para tratados de repente.

66 »Sin embargo, conviene que V. sepa, »que esta Real Casa era ya Convento, ó dí»gase Monasterio de Canónigos Regulares de »San Agustin, antes que se fundase la Or»den de Santiago: que despues de fundada »fué esta la mayor de la Orden en el Rey»no de Leon, donde tuvo su origen: que »en ella se celebraron algunos Capítulos ge»nerales; y en fin, que desde los primeros »tiem-

„tiempos de la Orden fué esta Casa uno de „sus mejores ornamentos.

67 „El antiguo edificio de este Convento era sin duda correspondiente á su grandeza, como puede inferirse por algunos „restos, que exîstian no hace muchos años, „y por otras memorias escritas, que se conservan en la Casa; pero ello es, que á los „principios del siglo diez y seis estaba tan „ruinoso, y mal parado, que fué preciso pensar en hacerlo de nuevo, como así se „mandó por una Cédula del Señor D. Fernando el Quinto en 1514, bien que sospecho, que no se empezó á trabajar en él „hasta despues de algunos años.

68 „Lo primero que se executó fué la „parte de la fachada, que corre desde la „puerta principal hasta la Iglesia, de cuya „obra no se pueden ponderar bastantemente „la suntuosidad, y riqueza, ni el gusto delicado de sus adornos, aunque su arquitectura „es de aquella, que V. y yo llamamos *Media*, „que entró en lugar de la Tudesca, y precedió á la restauracion de la Greco-Romana; „y aunque por tanto no hay que buscar en „ella la grandiosa sencillez, proporcion, y „belleza, que ilustran los edificios de la de „Vitruvio, no por eso se puede negar, que „sea de los mejores que se han fabricado en

„es-

»este género. La parte de escultura entre sus »delicados adornos es sin duda de un mérito »sobresaliente, tanto en las medallas, que »corren á lo largo del gran zócolo, sobre »que descansa el primer cuerpo, quanto en »las pilastras, que comparten de arriba á ba- »xo la fachada, con grotescos de graciosa »invencion, y capricho, uno, y otro traba- »jado con el mayor gusto, y prolixidad.

69 »Hízose esta obra, segun mis cóm- »putos, desde el año 1537 en adelante; »pues entre los adornos de la puerta prin- »cipal, y de la primera ventana, que está »junto á ella, se ven dos targetitas, en las »que está señalado el año de 1537, y en »un Catálogo de los Priores, que se halla »entre los apuntamientos del Prior Chaves, »hablando de la Prelatura de Fr. Don Her- »nando de Villares, que empezó en 25 »de Marzo de 1539, hay una nota, que di- »ce como en su tiempo se edificó la mayor »parte de la fachada, y claustro principal.

70 »Poco tiempo despues, y en el del »mismo Prior se acabó de edificar la Iglesia, »que tiene todavía mucho del gusto gótico, »aunque es grande, y de sólida arquitectu- »ra. Su consagracion consta de una memo- »ria de aquel tiempo, que se lee en el fren- »te de la torre, y dice: *Esta Iglesia ben-*

»di-

»*dició el Reverendísimo Señor Don Sebastian* »*Ramirez de Fonleal, Obispo de la Santa Igle-* »*sia de Leon, y Presidente de la Chancillería* »*de Valladolid, á 3 de Junio del año de* 1541, »*siendo Prior de este Monasterio Don Hernan-* »*do Villares.*

71 »Hecha la Iglesia se pensó en ador- »narla conforme á su grandeza; y entre »otras obras que á este fin se hicieron, me- »rece particular memoria la sillería del co- »ro, que fué una de las buenas de escul- »tura de aquella edad. Constaba de dife- »rentes baxos relieves en los respaldos de »las sillas, compartidas por pilastras de gro- »tescos con sus antepechos de exácto dibu- »xo, y diligentísima execucion.

72 »El tiempo en que se executó esta »obra consta de la misma, pues en la se- »gunda de las sillas baxas, que están cerca »de la puerta del coro, se lee esta fecha: »1541; y en la escalerita, que sube á las »sillas altas del mismo lado, hay una targeta »con esta otra: 1543. En la silla baxa, que »está á los pies de la Prioral, hay un rótulo »en letras romanas, que dice: *Hoc opus per-* »*fectum est Domino Ferdinando Priore*; y en la »del lado opuesto se ve un aspa de madera »blanca embutida, entre cuyos brazos se ve »repartido el letrero siguiente en el mismo »gé-

»género de letras : *Magister Guillermus Don-*
»cel me fecit MDXLII.

73 »No es facil de explicar quanto ha »perdido esta bella obra con la renovacion »executada en el presente siglo ; pues nada »seria en ella tolerable , si no hubieran segui- »do la idea de la sillería antigua , con lo »qual le queda al todo una forma regular, »aunque la execucion en la parte de la escul- »tura sea malísima. Dos años se tardó en es- »ta triste renovacion ; y para que no pere- »ciese su memoria , se puso otra targeta en »la escalerilla del lado de la Epístola , don- »de se lee : *Empezóse á renovar esta sillería »año de* 1721 , *y acabóse el de* 1723.

74 »Aunque la Iglesia se consagró , ó »bendixo en el año de 1541 , se continuó »todavía en las obras adyacentes ; pues la »Sacristía , que tiene tambien mucho del gó- »tico , no se acabó hasta ocho años despues: »así consta de un letrero , que está sobre la »puerta en la parte interior ; y es muy apre- »ciable por conservar la memoria del Arqui- »tecto que la hizo , y el año en que se aca- »bó : dice así : *Perfectum hoc opus est Domi- »no Bernardino Priore , ac Joanne Badajoz ar- »tifice* 1549.

75 »Ya ve V. que no ha sido pequeño »hallazgo el del nombre de este artífice , que »en

»en mi opinion no solamente fué autor de la »Sacristía, sino tambien de la Iglesia, y aun »de la parte de la fachada antigua. Me acuer»do de haber oido nombrar á V. á este Ba»dajoz, y alabarle como autor, que hizo »aquel precioso claustro en el Monasterio de »Benedictinos de San Zoil de Carrion. La »arquitectura de dicho claustro, y sus ador»nos pertenecen al tiempo medio, como la »fachada de San Marcos: que ambas obras »son de una misma edad, pues el claustro »se acabó en 1537, y que por entonces era »Badajoz Arquitecto de la Santa Iglesia de »Leon. Vea V. pues, aquí una serie de con»jeturas no despreciables para atribuir á Ba»dajoz, y no á otro, toda la obra antigua de »San Marcos, cuyo autor nadie averiguó »hasta ahora, y de cuyas obras pudiera ha»cer vanidad el mismo Berruguete.

76 »No quiero ocultar á V. que en los »apuntamientos del Prior Chaves se atribu»ye la obra de la Sacristía á un tal Juan »Bautista Antoneli, Valenciano, é Ingenie»ro mayor de Felipe Segundo, pero contra »el testimonio que hemos citado, no mere»ce aprecio esta memoria: fuera de que »aquella opinion pudo nacer de haberse »leido mal la inscripcion, como yo pre»sumo.

77 »Son dignas de particular mencion, »y grande elogio dos baxos relieves, que »se hallan fuera de la Iglesia á los lados de »la puerta principal, y representan la Cru»cifixîon, y el Descendimiento del Salvador. »El de la derecha es obra de un tal Horoz»co, como consta de dos targetitas en los »adornos exteriores de la medalla, en una »de las quales se lee: *Horozco*, y en la otra: »*me fecit*. El de la izquierda, que represen»ta el Descendimiento, es seguramente de »mayor mérito, dibuxado, y executado con »mucha mas diligencia, que el primero; sin »embargo creo, que ambos son de una mis»ma mano, tanto por la gran semejanza, que »hay en la invencion, y adornos de una, y »otra medalla, quanto porque reyna en am»bas una misma forma de dibuxo. La tradi»cion que corre en la Casa atribuye esta obra »á un discípulo de Horozco; pero V. sa»be quán poco valen estas tradiciones, quan»do están contrariadas con la razon. Lo que »sí es de conjeturar, que Horozco no solo »executaria estos relieves, sino tambien la »parte de escultura, que se ve en los ador»nos de la fachada, obra que pedia una »mano tan diestra como era sin duda la su»ya; ora hubiese executado las dos meda»llas, de que hemos hablado, ora hubiese

»cria-

»criado un discípulo capaz de executar la »mejor de ellas.

78 »Al grande espíritu con que habian »empezado, y se protegian estas obras, no »correspondian los medios que tenia la Co»munidad para costearlas. Sin embargo los »Superiores, acomodándose á sus facultades, »iban executando poco á poco, y por par»tes el vasto plan, que se habia concebido »al principio. Faltaba aun para completarlo »la mitad de la fachada, parte del claustro »principal, la escalera, el tramo del refec»torio, y el lienzo que cae al rio. Los Con»ventuales consiguientemente vivian con mu»cha incomodidad, y estrechez, por cuyas »causas, y otras, que no son de este propó»sito, el Capítulo general, que empezó en »Toledo en Agosto del año de 1560, y aca»bó en Madrid en Octubre de 1562, man»dó, que la Comunidad de San Marcos se »trasladase á la Casa que tenia en la Villa »de Calera en Extremadura, entretanto que »se acababa el edificio del Convento de Leon: »y en efecto se verificó la translacion en 11 »de Diciembre de 1566.

79 »No vivió la Comunidad mejor alo»jada en este destierro, que lo habia esta»do en su matriz, y por eso se determinó »trasladarla á Mérida, para lo qual le con-

„cedió el Señor Felipe II. la fortaleza que „tenia dentro de los muros de aquella anti„gua Ciudad, dándose orden al mismo tiem„po para edificar en ella un nuevo Conven„to. Verificóse esta segunda translacion en „1580; pero pasando por allí el mismo So„berano, que iba á ocupar á Portugal, ob„servó personalmente la nueva fábrica; y „habiéndole desagradado su situacion, man„dó suspender la obra, y significó, que se„ria mejor restituir la Comunidad á su anti„gua Casa. Así se mandó en el Capítulo ge„neral celebrado en Madrid en 1600, y „en 1602 volvió la Casa de San Marcos á „ser habitada de sus hijos.

80 „Los Superiores recobraron las anti„guas ideas; y despues de haber reparado „lo poco, ó mucho que pudo padecer el „edificio en treinta años de abandono, le„vantaron el ánimo al complemento de la „grande empresa, que sus antecesores ha„bian concebido; y así en 1615 se empezó „á edificar la escalera principal muy bella, „espaciosa, y correspondiente á la grande„za del edificio: despues se hizo el tramo „de viviendas, que está sobre el refectorio, „con cómodas habitaciones para los Conven„tuales.

81 „En la planta primitiva hay un her„mo-

»moso claustro, y ya habia hecho parte el »Prior Fr. Don Hernando Villares. Hízole »continuar Fr. Don Garcia de San Pelayo en »1671, siendo Presidente de la Comunidad, »y lo acabó con las capillas en 1679, sien»do ya Prior. Entrado el presente siglo se »reedificó el lienzo de sobre el rio, y la tor»re, que está ácia aquella parte de la facha»da, cuyas obras se concluyeron en Julio de »1711, como se lee en ellas mismas.

82 »Restaba por concluir la mitad de »la fachada, y esta era la obra mas dificil »para aquellos tiempos, en que las Artes »habian llegado al mayor grado de decaden»cia, particularmente la Escultura, que de»bia tener la mayor parte en esta empresa. »La edad de los Berruguetes, Becerras, »Hernandez, y de los Canos habia ya pa»sado, y todavía estaba lejos la restaura»cion de las Artes; sin embargo, era preci»so continuar aquella obra, á quien la falta »de complemento quitaba gran parte de su »mérito. En estas circunstancias se tomó el »mejor partido, y fué mandar á los artífices, »que se arreglasen en todo á la idea primi»tiva, sin apartarse un punto de ella. Así se »hizo, y la experiencia manifestó, que no »habia sido errada la resolucion.

83 »Sabe V. que la mitad de la fachada

»que corre hasta el rio, aunque infinitamen-
»te inferior, á lo menos en la parte de la
»escultura, á la otra mitad, no desdice, ni
»dexa de concurrir á un total complemento
»muy grato á la vista. No sé á punto fixo
»quando se acabó; pero sí que en 1715, sien-
»do Prior Don Diego Gonzalez Castañon, es-
»taba muy adelantada, como se infiere de
»un letrero, que se ve en una de las venta-
»nas baxas de la misma obra.

84 »Pudiera detenerme á hablarle á V.
»de la magnífica habitacion Prioral, y otras
»oficinas interiores de este edificio, del Hos-
»pital, y obras adyacentes á él, de su agra-
»dable situacion, de sus amenos, y delicio-
»sos contornos; pero tanta menudencia seria
»fastidiosa, y podria interesar muy poco á
»los lectores. Sin embargo, no quiero pasar
»en silencio un artículo, que, tratando de se-
»mejantes Casas, es muy esencial, y merece
»particular atencion. Hablo de la Librería. La
»de este Convento no corresponde, ni á la
»magnificencia del edificio, ni al instituto de
»los individuos, que en él habitan: situada en
»una sala pequeña, fria, y mala: proveida
»de pocos, y no bien escogidos libros: falta
»de abrigo, limpieza, y comodidad, no tie-
»ne ningun atractivo para ser muy freqüen-
»tada, y efectivamente no lo es. Bien com-
»pre-

»prehendo que las varias translaciones de esta »Comunidad, y los grandes dispendios hechos »èn ellas, y en la conclusion de tantas obras, »no dexarian demasiados medios para hacer »una gran Biblioteca; sin embargo, el ob- »jeto era muy esencial , y merecia mayo- »res esfuerzos de los que se han hecho para »conseguirlo. Tengo entendido que el Real »Consejo de las Ordenes ha dado recientes »providencias para que se logre en breve el »aumento, y perfeccion de esta Librería; y »yo le aseguro á V. que dentro de pocos »años nadie podrá achacar á la Comunidad »de San Marcos un descuido tan poco de- »coroso.

85 »Pero para que V. no crea que es »todo malo en esta Librería, sepa que hay »en ella un excelente exemplar de la Biblia »Regia, regalada por su mismo editor, el »célebre Arias Montano, hijo, y conventual »de esta Casa. La tal Biblia es singularmen- »te apreciable, no solo por esta circunstan- »cia, sino porque contiene dos dedicacio- »nes, una del Impresor Plantino al Autor, »y otra de este á la Casa de S. Marcos, que »á la sazon residia en Mérida. La dedica- »cion del Impresor que se lee sobre la pas- »ta del tomo primero, dice así": *Bend. Ariae Montano Bibliorum exemplar cum apparatu tom.*

 XII.

XII. laboribus perfuncto, Regis Catholici Legato sapientissimo, diligentiæ monumentum Christophorus Plantinus D. D. an. CIↃ IↃ LXXIII. En la primera hoja de guardas se lee de letra del mismo Arias Montano la otra dedicacion, y dice: *Sacrosancti hujus à se curati operis exemplum XII. tomis compactum Benedictus Arias Montanus, sacræ Canonicorum, ac D. Jacobi militiæ collega devotissimus, ad publicum Fratrum, collegarumque suorum usum perpetuum, observantiæ, ac pietatis monumentum Sancto D. Jacobi Templo, & conventui vivens, præsensque dicavit, ac propriis notis declaratum voluit. Emeritæ Augustæ Idibus Octobris CIↃ IↃ LXXXVII.*

86 »Esto es lo que puedo decir á V. »con arreglo á mis observaciones. Otra cosa »será en quanto á las que V. me pide de es»te Principado (*de Asturias*). Aunque yo ando »ahora por estos vericuetos, y aunque veo, »observo, y apunto quanto me parece dig»no de memoria, tengo harto en que ocupar»me, me falta tiempo para entresacar, y or»denar las noticias, y por otra parte no sé »si interesarán á otros tanto como me inte»resan á mí. Conténtese V. pues, con lo di»cho, que á la vista ya le presentaré mi iti»nerario, y mamotretos, de los quales po»drá tomar lo que le parezca. Salude V. en»tre-

„tretanto á los amigos, y mande á quien lo „es suyo de veras, &c...."

87 Le supongo á V. contento con las noticias de la Casa de S. Marcos, que contiene la expresada carta, así como yo lo tuve muy grande en haberla recibido, y se la estimé mucho al sugeto que se tomó este trabajo. No hay duda que la fachada referida es en su linea de las cosas mas singulares de Castilla; y suponga V. que será tan larga como una de las de ese Palacio nuevo, de lo que se infiere en que género de empresas entraban nuestros pasados. Yo me alegrára que lo que hay de mas precioso en esta fachada se hubiese hecho en lugar mas resguardado de las inclemencias, como es dentro de la Iglesia, y algo de lo que hay dentro, fuera, para que quanto antes se acabase, v. g. el retablo mayor.

88 Espero que los Señores de la Casa piensen en quitar aquel maderage sin arte; y supuesto que abundan las cercanías de Leon de buenos, y varios mármoles de mezcla, que hagan uno de excelente forma, y como corresponde á la dignidad de la Casa, sin mas que un órden de arquitectura, y un asunto, ó dos de pintura, ó escultura, y no con tantos Santos, y Santitos como hay en los antiguos retablos; pues ciertamente al-

gu-

gunos, aun de los que tienen executada con buen arte cada cosa de por sí, no parecen sino una danza de figuras mal dispuestas, con que se distrae la vista, y la imaginacion á diferentes partes.

89 Un retablo que tenga hermanada en la forma que digo, y bien distribuida la pintura, y escultura, no dexa que desear á las personas de buen gusto, é inteligencia. Abandónense de una vez aquellas ideas pueriles, por no decir disparatadas, y aquel tontísimo empeño de que los retablos hayan de llegar hasta la altura de las bóvedas, y aun trepar por las cúpulas, y casi salirse por las ventanas con ridículas tallas, unas sobre otras, sin significado, arte, ni invencion. En la Sacristía hay algunos quadros del estilo de Basan, y en la bóveda del claustro principal en la galería baxa diferentes labores al modo de las que hay en el de S. Zoil de Carrion; pero es poco en comparacion de aquello. Junto al Convento de S. Marcos hay un puente sobre el rio Vernesga, paso necesario para el Bierzo, y Galicia, construido buena parte de él de piedras de mezcla: consta de ocho ojos; pero ya está falto de uno de los mayores, y con bastante daño en los tajamares. Años hace que dicha importante obra está pidiendo su pronta restau-

tauracion ; pero se han pasado sin haber puesto mano en ella, y si no se acude presto á su reparo experimentará Leon la total ruina de este paso tan necesario. Muchas veces se ha tratado de su reedificacion, y se han dirigido representaciones al Consejo, pero no han producido efecto hasta ahora; aunque tengo entendido que aquel Supremo Tribunal ha pedido informes últimamente al Intendente de Leon sobre su estado, y necesidad de pronto remedio. Dios quiera que ahora se logre, como debemos esperar, encargando la obra á Profesor que entienda fundamentalmente la arquitectura, y tenga conocimiento cabal de este género de obras, y no á ciertos pseudo-pontifices, llamados malamente arquitectos, que andan impunemente por el Reyno, malgastando los caudales de los Pueblos en ellas, y haciéndolas freqüentemente de modo que ellos mismos suelen ser testigos de su ruina. Es punto que pide una severa providencia, y pronto remedio.

90 Antes de restituirme de esta Ciudad por el camino que traxe (pues así lo manda el compañero) le quiero decir á V. algo de lo que en otro tiempo ví en la Ciudad de Astorga, distante de aquí siete leguas, en cuyo trecho se hallan los Pueblos de Trobajo del Camino, el Santuario de nuestra Seño-

ñora del Camino, Valverde del Camino, S. Miguel del Camino, Villadangos de S. Martin; y pasado el puente sobre el rio Orbigo, los Lugares de Calzada, y S. Justo.

91 Astorga es Ciudad de unos quinientos vecinos, entrando en esta cuenta los de un barrio, ácia el lado de Mediodia, y otro ácia el Norte: su situacion algo elevada en el distrito de una Vega. Conserva sus antiguas murallas, aunque en muchas partes desmoronadas, y los cubos de las mismas están tan juntos, que casi se tocan. En lo antiguo, segun se dexa ver, fué fortaleza inexpugnable, y Pueblo muy hermoso, que tuvo el nombre de *Astúrica Augusta.* Vi con dolor á un lado de la Ciudad arruinada la fortaleza, y juntamente Palacio de sus antiguos Marqueses; y me dió mayor sentimiento el oir que el destrozo habia sucedido de treinta, ó quarenta años á esta parte. Se reconoce todavía que era gran fábrica, y que podia competir con qualquiera otra de las de esta linea: sus muros terraplenados por dentro como los de la Ciudad.

92 Astorga dista del rio Tuerta cosa de un quarto de legua, y la mitad de esta distancia, de un riachuelo, ó arroyo, llamado *Gerga.* Mendez Silva dice que tuvo ocho Parroquias, hoy están reducidas á quatro con dos

dos anexos: hay un Convento de Monjas, y otro de Frayles. Las calles inmundas por pésima costumbre, y no porque no debian estar limpias, como pide toda razon, y conveniencia. Vamos á lo mas notable de esta Ciudad, y mas digno que V. sepa en asunto de bellas Artes, que lo hallarémos en la Catedral. Esta es del estilo gótico, y de tres naves, que años pasados se blanquearon. La arquitectura de la sillería del coro es tambien gótica, con Santos de baxo relieve bastante bien executados en los respaldos de las sillas altas, y ornatos caprichosos en los de los asientos.

93 Lo mas singular es el retablo mayor, obra del insigne Gaspar Becerra, y de las mejores de su mano: consta de tres cuerpos con decoracion de columnas dóricas, corintias, y compuestas, y en los intercolumnios medios relieves con figuras algo menores que el tamaño del natural, colocados en nichos quadrados, cada una con su frontispicio. Representan á S. Joaquin, abrazando á Santa Ana, el Nacimiento de nuestra Señora, sus Desposorios con San Joseph, la Anunciacion, la Natividad del Señor, la Circuncision, la Adoracion de los Santos Reyes, el Niño disputando con los Doctores: la Crucifixîon en lo alto, el Descendimiento, la

As-

Ascension, y Venida del Espíritu Santo. En el medio del segundo cuerpo se representa en figuras casi del todo relevadas, la Asuncion de la Virgen con un bello trono de Angeles, que por poco no acabó de afear un impostor, que se presentó con el secreto de que limpiaria, y dexaria nuevo este famoso retablo: efectivamente empezó por los Angeles, que forman el trono de la Virgen, y con sus lavaduras les vino á quitar el bello color de carne, dexándolos blanquecinos. Fué fortuna que no le dexasen continuar. Sobre la Asuncion está la Coronacion de nuestra Señora tambien en el medio, cosa excelente.

94 Por todo el retablo hay repartidas gran porcion de Imágenes de diferentes Santos con bellas actitudes, partidos, y expresiones. El tabernáculo colocado en el nicho principal del primer cuerpo, consta tambien de tres: el primero quadrado, y es un riguroso dórico, con dos estatuitas en los ángulos de enfrente, y son de Melchîsedech, y de Moyses con la vara que rodea la serpiente. En la puerta del Sagrario se ve figurada la Resurreccion, en el frontispicio de esta, el P. Eterno, y á los lados dos figuras recostadas, que parecen de Evangelistas: las otras dos faltan, ó no se pusieron, ó acaso no las vi yo. El segundo cuerpo es un

un exágono adornado de pilastras, y el tercero redondo con columnas pareadas de orden jónico, y un hermoso Niño entre ellas. En el fondo del nicho hay figurado un pavellon, sosteniendo dos niños las cortinas, y en su frontispicio otros dos niños con un escudo, en el qual se representa un Cordero. En este bello tabernáculo vi introducidas dos figuritas de Santo Domingo, y San Vicente Ferrer, que no tienen mérito alguno; y si todavía estan allí, harian bien de quitarlas.

95 Tambien el basamento de este retablo está lleno de escultura, consistiendo la principal en quatro figuras del tamaño del natural, que representan la Fe, Esperanza, Caridad, y creo que la Vigilancia. Son pocas todas las alabanzas que se hagan de tanta, y de tan preciosa obra, por su invencion, bellas formas, grandiosidad de estilo en todas las figuras, y por otras circunstancias que se necesitan para constituir á un hombre verdaderamente grande en su profesion. En tantos objetos como Becerra representó, se acomodaria al gusto, y al uso de entonces. Así como se puede decir que el que no ha visto á Murillo en Sevilla, á Jordan en el Cason del Retiro, y á Velazquez en ese Palacio nuevo, no puede saber adonde llegaron dichos Autores; lo mismo digo, que no

no puede saber adonde llegó Becerra quien no ha visto el altar de Astorga, donde, ademas de lo que queda dicho, hizo ver su profundo conocimiento de Anatomía, buena proporcion, y simetría. Hay asientos, de que concluido el retablo en todas sus partes por Becerra, se trató, y ajustó por los Diputados de la Iglesia el dorado, y estofado del mismo, con Gaspar de Hoyos, Pintor residente en la Corte, y Gaspar de Palencia, vecino de Valladolid, con asistencia de dicho Becerra, y baxo de condiciones que se otorgaron en 1569. La obra total de este retablo ascendió á treinta mil ducados, gran suma para aquellos tiempos; pero que la merecia el trabajo, y acierto de la obra. A otro tanto ascendió, segun memorias, la sillería, y reja del coro, y las vidrieras del Templo con la Vida de nuestra Señora pintada en ellas. A Becerra le regalaron particularmente con tres mil ducados, y con un oficio de Escribano beneficiable por ocho mil [1].

96 Quatro, ó cinco retablos de las capillas muy posteriores al mayor, aunque son de arquitectura de mediano mérito, no tienen comparacion con el referido, como ni con

1 Véase lo que se dixo de Gaspar Becerra tom. V. séptima division, hablando del Convento de la Victoria de Madrid, pag. 303.

con otros mamarrachos de ahora. Tres de dichos retablos, ha de saber V. que fueron invencion de un Canónigo de esta misma Iglesia, de cuya mano son tambien las pinturas: se intitulan *de la Magestad*, *de la Concepcion*, *y de Santa Teresa*. Se conserva el nombre de este ingenioso Eclesiástico, con otras particularidades en los pedestales del retablo de la Concepcion, donde se lee: *Este retablo dedicado á la Purísima Virgen de la Concepcion, y los de nuestra Señora de la Magestad, y de la Santa Madre Teresa de Jesus, y sus lámparas de plata, hizo hacer á su costa Don Alonso Mesía de Tovar, Obispo de esta Santa Iglesia de Astorga, natural de Villacastin, y dió á la fábrica la Nevera, que tambien hizo, para aceyte á las dichas lámparas, y cera á la Magestad para sus Salves.* Al otro lado dice: *La traza de la arquitectura de este retablo de la Purísima Concepcion de nuestra Señora, y la de los de la Virgen de la Magestad, y Santa Madre Teresa de Jesus, y toda la pintura de ellos hizo Don Juan de Peñalosa y Sandoval, Canónigo de esta Santa Iglesia, y Familiar de Don Alonso Mesía de Tovar, Obispo de ella.* Sobre el cornisamento principal se lee la fecha de 1630. Enfrente este retablo hay otro hecho por el mismo, dedicado á S. Gerónimo, en el qual hay es-

crito: *Este retablo de arquitectura, y pintura hizo un Capitular por devocion, año de* 1660. Es regular que lo trazase, y pintase el mismo Don Juan de Peñalva, sin embargo de la distancia entre las dos referidas datas, porque la pintura parece de la misma mano que las otras. Junte V. con los célebres Cánonigos que profesaron la pintura, Roelas, y Victoria, este virtuoso Canónigo de Astorga, que ciertamente merece ser colocado entre los que llegaron algo mas allá de la medianía.

97 Me gustó el púlpito con quatro bellas figuritas de Santos en los quatro lados, y otros adornos, que pueden muy bien ser invencion de Becerra, ó de alguno de sus buenos discípulos. La reja del coro es digna de observarse. El trascoro no sabemos como sería antes: hoy lo vemos adornado con una obra moderna mezquina, y consiste en ciertas columnas jónicas con dos baxos relieves, y unas estatuillas en la coronacion. El claustro de esta Iglesia es moderno, y tiene su regularidad. La fachada principal, que viene á ser como un arco triunfal, y en lo baxo una puerta pequeña para el ingreso del Templo, tiene ciertas columnas trepadas (cosa extravagante) que con los medios relieves repartidos en ella, y otros ornatos chapuceros, y cos-

costosos de este siglo, quitaria yo de ella, si pudiese, dexando la puerta lisa, y llana. La del costado, aunque con columnas algo enanas, ya por fin tienen otro sabor, y los capiteles son imitacion del estilo de Berruguete. No es despreciable la escultura de la Asuncion que hay encima, y todo ello es mas conforme al estilo general de la fábrica. En este lado se ve una piedra con el letrero siguiente: *El año de* 1668, *siendo Administrador Diego de Herrera, Cánonigo de esta Santa Iglesia.* Se haría entonces algo de lo que queda dicho. En otra piedra se lee el año de 1553, y en otra de caractéres mas antiguos dice: *En MCCCCLXXI. á XVI. de Agosto se asentó la primera piedra de la obra nueva de esta Santa Iglesia.*

98 El Doctor Eduardo Clarke, individuo de la Universidad de Cambridge, á quien conocimos en Madrid de Capellan del Conde de Bristol, Embaxador de Inglaterra, escribió ciertas cartas críticas en 1760, y en 1761, relativas á España, que yo he visto, impresas en Bruselas, en dos tomos en octavo, el año de 1770. Habla de nuestros usos, religion, costumbres, leyes, tribunales, y de diferentes puntos históricos. Se ceba, segun la usanza de otros, que nos han honrado con sus visitas, en asuntos bien ridí-

culos, comunes, y despreciables (falsos muchas veces) como lo advierte el Editor de esta impresion francesa. Habrá ocasiones de nombrar á Mr. Clarke en la continuacion de mi Viage, y ahora diré, que hablando de Astorga, por donde pasó, caminando de la Coruña á Madrid, alaba, como cosa magnífica, el retablo mayor de la Catedral, y las muchas estatuas de marmol que hay en él; pero yo no las ví. Así exâminan las cosas ciertos Escritores, que despachan despues por seguras, é infalibles. ¡Como la ridícula especie de que su curiosidad le hizo subir á una montaña muy alta para descubrir á Leon, y que le espantó aquel espectáculo! *Un horror negro*, dice, *se apoderó de todos mis sentidos á la vista de peñas escarpadas, de precipicios espantosos, que me dieron la idea de una habitacion de salvages....* No sabemos quantas leguas distaba de Leon la montaña de donde este Autor descubrió á dicha Ciudad, ni en qué disposicion estarian sus ojos, ó su imaginacion, ni si el dia era claro, ú obscuro, ó tempestuoso por aquella parte. Me parece como quando en el ayre forman las nubes diversos objetos, semejantes á dragones, sierpes, leones, y otras fieras, que los niños van á contárselo á sus madres, como si realmente hubieran visto aquellos animales.

Las

Las frondosas arboledas de Leon le imprimieron, sin duda, en los ojos aquel negro horror: su situacion bastante llana, y apacible se le representó en figura de precipicios, y en haberle parecido aquella habitacion de salvages, nos declaró que no estaba muy lejos de parecerlo quien tan francamente decide de las cosas que no ha exâminado, ni visto, sino de lejos. Leon es una de las Ciudades de España, donde se verifica todo lo contrario que escribió Mr. Clarke. Vea V. si con sus noticias le vendrá á ninguno la gana de ir á ella. Así hablan de nuestras cosas hombres que se tienen por Filósofos, é imparciales. Amigo, el compañero me arrastra para volver á Palencia. Es preciso seguirlo. No sé si tendré tiempo de escribir á V. desde aquella Ciudad: hartó será, pues tengo proyectada desde allí otra expedicioncilla.

99 Voy á concluir, añadiendo á las noticias de Leon lo mucho que sobre su frondosidad, podria abundar de huertas frutales, y otros regalos de la tierra, con la proporcion que tiene para aprovecharse de sus copiosas aguas, sin necesitar de recibir estas cosas de otras partes, antes pudiéndolas enviar con abundancia á ellas, y con no poca ganancia. Diré tambien como, segun un

estado que de orden del Rey formó años pasados el Prelado de esta Iglesia D. Pasqual de los Herreros, resultó que en el de 1769 habia en el Obispado 823 Pueblos, y 883 Parroquias, 26 Conventos de Frayles, y 11 de Monjas.

100 Se hallan canteras de mármoles de mezcla en el territorio de Leon, es á saber, en los Pueblos de Rabanal, Noredo, y Lillo, y en otras partes. Las mas abundandes son las de Rabanal; pero las de Noredo parece que admiten mejor pulimento. Qualquiera de estas piedras seria mas digno material para retablos, y otros adornos en manos de inteligentes, que los maderages referidos, y aun lo seria la piedra blanca, que llaman de Boñar, que sirve para edificios. Estas indagaciones, y algunas otras se le deben al Señor Don Jacinto Lorenzana, residente en esta Ciudad, sobrino del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo. De su instruccion, y zelo por el bien público pudiera decirle mucho á V. pero se lo diré alguna vez.

101 El año de 1774 en los fundamentos de una casilla, que edificaba Juan Antonio Alvarez en la parte exterior de la muralla de la Ciudad, entre los dos cubos inmediatos á la puerta antigua de la plazuela de S. Isidoro, se descubrió la lápida Romana, donde dice:

L.

L. LOLLIO
MAIERNI. F.
LOLLIANO
SALDANIESI
ANNOS XVII. LOL
LIVS MAIERNVS F
S T T L

Esta inscripcion la copió el citado D. Francisco Cerdá, y procuró que se pusiese en el patio de aquella casa. Asimismo copió las letras relevadas de dos ladrillos antiguos de poco mas de á tercia, que tenia el Coronel de Milicias D. Manuel de Villafañe, en los quales habia escrito: LEG. VII. G. F. esto es: *Legio septima Gemina Felix*. Acabóse mi carta; pues otras cosas pertenecientes á Leon las verá el Público en el tomo que, á continuacion de la España Sagrada, va trabajando el P. M. Fr. Manuel del Risco de la Orden de S. Agustin... A Dios, Amigo, Leon, &c...

SUPLEMENTO

Á varias noticias del territorio de Palencia.

102 Despues que el Autor de estas cartas volvió de Leon á Palencia, adquirió de uno de sus amigos algunas noticias de obras re-

comendables en diferentes Pueblos de dicho Obispado de Palencia; y habiéndolas comunicado, ha parecido oportuno añadirlas á lo que ya tenia escrito.

103 En la Villa de Valdepero, perteneciente al Duque de Alva, se ve un castillo, casi arruinado, de lo mejor, y mas bien construido que habia en muchas leguas. En la Villa de Monzon hay un famoso puente de mas de quinientos y cincuenta pies de largo, y es tierra donde se encuentran árboles frutales. Amusco es Pueblo grande, con fábricas de cordellates, y estameñas comunes. El Templo de la Villa de Támara consta de tres naves, y es magnífico en el estilo gótico que se usaba en tiempo de los Reyes Católicos. Es buena la reja de la capilla mayor, un quadro del martirio de S. Hipólito en dicha capilla, y la torre, que se reedificó en tiempo de Felipe Segundo por haberse arruinado la que tenia antes, con daño grande de la Iglesia. Es esta torre de lo mejor que hay en Castilla por sus ornatos, buena construccion de sillería, y se tiene por de Juan de Herrera. La arquitectura de la Sacristía sigue el mismo estilo que la torre.

104 De lo que hay en la Parroquia de la Villa de Santoyo, ademas de lo que se ha dicho en la Carta anterior, se puede añadir

dir que es una Iglesia muy grande, aunque de varios estilos en el gótico: el retablo mayor está lleno de figuras, y medallas pertenecientes en grande parte á la Historia de San Juan Bautista, y colocadas en los intercoluneos de sus tres cuerpos. Todo ello obra muy apreciable por el mucho acierto, y trabajo que en ella se observa de Juan de Juni, que se supone fué el artífice, segun ya se dixo: por la famosa estatua que hay en el nicho principal, de S. Juan que hizo Berruguete; por un excelente tabernáculo de tres cuerpos, jónico, corintio, y compuesto, por varias pinturas, que tambien adornan el retablo, y por una infinidad de labores executadas con mucha prolixidad, é inteligencia. En el remate de este retablo se ven colocadas diferentes figuras alegóricas, y el Señor crucificado con S. Juan, y la Virgen á los lados. Por los libros de fábrica consta, que se empezó esta obra en 1570, y que se concluyó de todo punto en 1583. Ademas de los asuntos de escultura pertenecientes á S. Juan Bautista, hay otros relativos á la vida de la Virgen, y ciñen al retablo por los dos lados ciertos colgantes con Imágenes de Patriarcas, Profetas, Niños, y otras cosas: tienen en estimacion las pinturas que hay en la Sacristía, de los Santos Evangelistas, y

por

por una de ellas consta que las regaló el Doctor Mateo Calvo, natural de esta Villa, Médico del Rey, y del Escorial, en 1644. En el crucero de la Iglesia al lado del Evangelio, hay un precioso retablito dedicado á S. Andres, cuya figura es excelente, como lo demas de los ornatos, obra del célebre Juni. Se dexan en el tintero algunos de los disparates modernos, con que han pretendido adornar esta Iglesia.

105 Entre Santoyo, y la Villa de Astudillo hay un despoblado, que llaman *Torremarte*, cuya Iglesia se conserva, y en ella un excelente Crucifixo, que estiman por de Gregorio Hrnandez, como tambien las estatuas de la Virgen, y S. Juan, que han arrimado para poner otras malas.

106 El retablo de la Villa de S. Cebrian de Campos tiene su mérito, y consta de quatro cuerpos de arquitectura con medios relieves, que representan misterios de la Virgen, y otros Santos. Se cree de Gregorio Hernandez una estatua de Jesus Nazareno colocada en un mal altar, como son casi todos los de esta Iglesia. La arquitectura del coro es sencilla por el gusto de Herrera, y tambien tiene su mérito el pórtico que mira al Mediodia.

107 En la Iglesia de Villadiezma hay una bue-

buena capilla, y en ella un excelente retablo, Patronato de la familia de Cerrada. En medio de él se figura Santiago peleando. Hay tres sepulcros á los pies de la capilla, con retratos de los fundadores, de mucho mérito, pintados encima, y en los letreros se expresa estar allí sepultados D. Fr. Joseph Gonzalez, de la Orden de Predicadores, Confesor de Felipe IV., Obispo de Palencia, y de Pamplona, Arzobispo de Santiago, y de Burgos, &c. que murió en 1631. El otro tiene escrito descansar allí Don Alonso Gonzalez, Obispo de Leon, que murió en 1615. Y el tercero pertenece á D. Francisco Gonzalez, Canónigo de Leon. El Patrono de la Capilla tiene su casa al lado de la Iglesia con una portadita de buen gusto, y un patio con columnas jónicas. En Villa-Provedo es notable la portada de la Parroquia por su sencillez en el orden dórico, y el retablo mayor de tres órdenes de arquitectura compuesta. En los intercolunios se hallan distribuidos de baxo relieve asuntos de Jesuchristo, y de nuestra Señora, y varios Santos, y figuras alegóricas tambien de escultura, con algunas pinturas: todo executado con gusto, é inteligencia, segun el estilo de Juni.

108 En el término de la Villa de Osorno

no hay un famoso puente sobre el canal de Campos. Becerril del Carpio es un Lugar muy frondoso, abundante de frutales, cuyo comercio es el principal ramo de sus vecinos. La Iglesia del Lugar de Olleros no es mas que el hueco de una peña, que mira á Poniente, sobre la qual pastan ganados. Cuentan una devota historia de un pastorcillo, que se retiraba á esta cueba á hacer oracion. En el Lugar de Valoria, y en sus cercanías se encuentran canteras de mármoles de mezcla: á media legua de este Lugar está situada la Villa de Aguilar de Campó, cuya antigüedad manifiestan sus edificios: es de quatrocientos vecinos; y su Iglesia es bastante capaz, con tres naves en el estilo gótico. El retablo mayor merece conservarse: consta de quatro cuerpos, con medios relieves, que expresan los misterios de la Virgen: á los lados de la capilla hay dos sepulcros de sencilla, y buena arquitectura, adornados de quatro pilastras, y bien distribuidos en ellos los mármoles, que se han dicho de estos contornos. En el nicho del sepulcro, que corresponde al lado del Evangelio, hay dos estatuas de rodillas grandemente executadas, de marmol blanco; y el epitafio expresa estar allí sepultados Don Luis Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, Conde de Castañe-

ñeda, del Consejo de Guerra, y Estado, &c. y Doña Ana de Aragon su muger, hija del Duque del Infantado; habiendo fallecido esta en Palencia en 9 de Octubre de 1566, y el Marques en 1586, hallándose en las Cortes, que se celebraban en Aragon. En el otro sepulcro de enfrente, de la misma materia, y decoracion, se ven otras dos estatuas tambien de marmol, y en la misma actitud que las referidas, que dicen ser los padres del expresado Don Luis Fernandez Manrique. Entre las casas de Aguilar, que merecen observarse, es una junto á la Colegiata, propia del Marques de Villatorre, la qual parece que no llegó á concluirse, y así está hoy bastante ruinosa, pero se conserva su portada, escudo de armas, que sostienen dos águilas, y los ornatos de las ventanas; muy bien hecho todo.

109 La plaza es espaciosa; y á un lado está el Palacio de los Señores de la Villa, que tambien es Casa de Audiencia, con su pórtico de columnas, y escudos de armas muy bien hechos en la fachada. La baña el rio Pisuerga, muy abundante aquí de truchas, y barbos, con una hermosa pradería al otro lado, y en ella muchas calles de álamos alineadas, para cuyo frondoso sitio hay comunicacion por un buen puente sobre

Pi-

Pisuerga. Otro buen puente de seis ojos da entrada á la Villa por el lado de Mediodia: es muy largo, y de buena mampostería: allí cerca está el Convento de Premonstratenses entre alamedas, y huertas frutales, con abundancia de agua, que nace en un monte inmediato. La arquitectura es especie de Arabesco. Llegan al último grado de ridiculez los mamarrachos pintados en las paredes del coro baxo, y caxa del organo; y aunque hay algunas otras cosas buenas en la Iglesia en punto de bellas Artes, hay otras pésimas. El retablo mayor tiene mérito así en la escultura, como en la arquitectura; y hay en él varios medios relieves, que representan la Pasion de Christo. El claustro baxo de este Convento es una especie de arquitectura arabesca, con grupos de columnas, y ornatos de aquella clase en capiteles, &c. El alto es muy otra cosa, executado en tiempo de Felipe II, con decoracion de pilastras pareadas de orden dórico sobre un zócalo. Si la galería baxa acompañase á la alta, seria este uno de los buenos claustros en el gusto de la mejor arquitectura.

110 A la entrada de la Villa sobre un alto cerro al lado de Levante está el castillo de los Señores de Aguilar; y baxando de

de esta eminencia al valle, se encuentran las canteras de los mármoles, que quedan expresados; y tambien se encuentra cristal de roca, ú otro género de piedrecitas parecidas á este. Nogales es Pueblo fundado en un frondoso valle cubierto de olmos, y otros árboles.

111 La Villa de Baños, á dos leguas de Palencia, hubo de ser mas grande en otros tiempos, por los cimientos, y sepulcros que se encuentran en su campiña. A la distancia del Lugar como dos tiros de fusil, se mantiene una antigua Iglesia dedicada á San Juan Bautista, de tres naves, que comparten columnas de marmol sin pulir, y un mal artesonado de madera por cubierta. En su capilla mayor hay un infeliz retablo viejo. Sobre el arco de su ingreso se lee en una losa de vara en quadro lo siguiente:

Præcursor Dñi. Martyr Baptista Johannes
Poside constructam æterno nomine sedem
Quam devotus ego Rex Recesvinthus amator
Nominis ipse tui proprio de jure dicavi.
Tertii post decimum Regni Comes inclitus anno
Sexcentum decies era nonagesima novem.

Esta inscripcion la trae Pulgar en su libro I. de la *Historia de Palencia pag.* 621, pero er-

errada en algunas palabras ; pues en lugar de *Johannes* , que está en la piedra , dice *Joannes* : en la segunda linea por *nomine* pone *munere* : en la tercera falta *ego* despues de *devotus* ; y en la misma pone *Cindasvintus* por *Recesvinthus* : en la última *sexagies decies* por *sexcentum decies.* Parece que en lugar de *decies* habia de decir *dices.*

112 En lo exterior de las paredes de esta antigua Iglesia se ven puestas algunas piedras con letreros árabes ; y asimismo en una espadaña que hay á los pies de la puerta principal , donde se conserva un pórtico con columnas bastante arruinado. Tiene este Pueblo un gran manantial de agua , dicen, que muy medicinal : acaso sirvió antiguamente para baños , y esto daria nombre al Pueblo.

113 Torquemada es Villa grande , junto al rio Pisuerga , que la baña por el lado de Levante. Su Iglesia de tres naves , y de excelente construccion en el estilo gótico, con sus correspondientes ornatos en aquella linea ; pero sus retablos , empezando por el mayor , son de aquellos , en que no debia haberse gastado el dinero , como tampoco en dos nuevas capillas. Estas fealdades , que en todas partes parecen mal , parecen peor en Torquemada , que es una tierra de tanto pa-

paso para nacionales, y extrangeros, donde dan malísima muestra del progreso de las Artes. De Torquemada á Quintana de la Puente se pasa Pisuerga por un gran puente, que da nombre á la Villa, renovado mucha parte de él, no sé si con toda la solidez, que era necesaria.

114 De Paredes de Nava, que dista de Palencia quatro leguas, y de cuyo retablo de Berruguete ya se habló, hay que añadir, que dicho retablo está en una de sus quatro Parroquias; esto es, en la de Santa Eulalia; y que ademas de sus famosas esculturas contiene pinturas de igual mérito; y no se duda sean del mismo autor, quien representó asuntos del Evangelio. Lo que es digno de gran compasion es, que sin considerar á tan célebre obra, y al insigne artífice, natural de esta Villa, que la hizo, arrancaron de quajo el bello tabernáculo del retablo para poner otro extravagante, y ridículo; y con él quitaron tambien del nicho principal tres figuras, que representaban el martirio de Santa Eulalia, en cuyo lugar pusieron una mezquina, y mala estatua de la Santa, manteniéndose aquellas arrinconadas, y el tabernáculo del mismo modo. En la Parroquia de San Martin hay un crucero, y capilla mayor de buen tiempo: tiene su cú-

pula, y varias figuras de estuco bien entendidas, del tiempo en que florecian las Artes. Junto á Villa-Humbrales hay un puente sobre el canal de Campos; este pasa tambien por Becerríl, donde tiene asimismo puente. Tanto Paredes, como Becerríl son Villas grandes, y lo fueron mas en lo antiguo.

FIN

DEL TOMO XI.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

CARTA PRIMERA.

CARTA SEGUNDA.

Pro-

CARTA TERCERA.

Es

CARTA QUARTA.

Igle-

De

CARTA QUINTA.

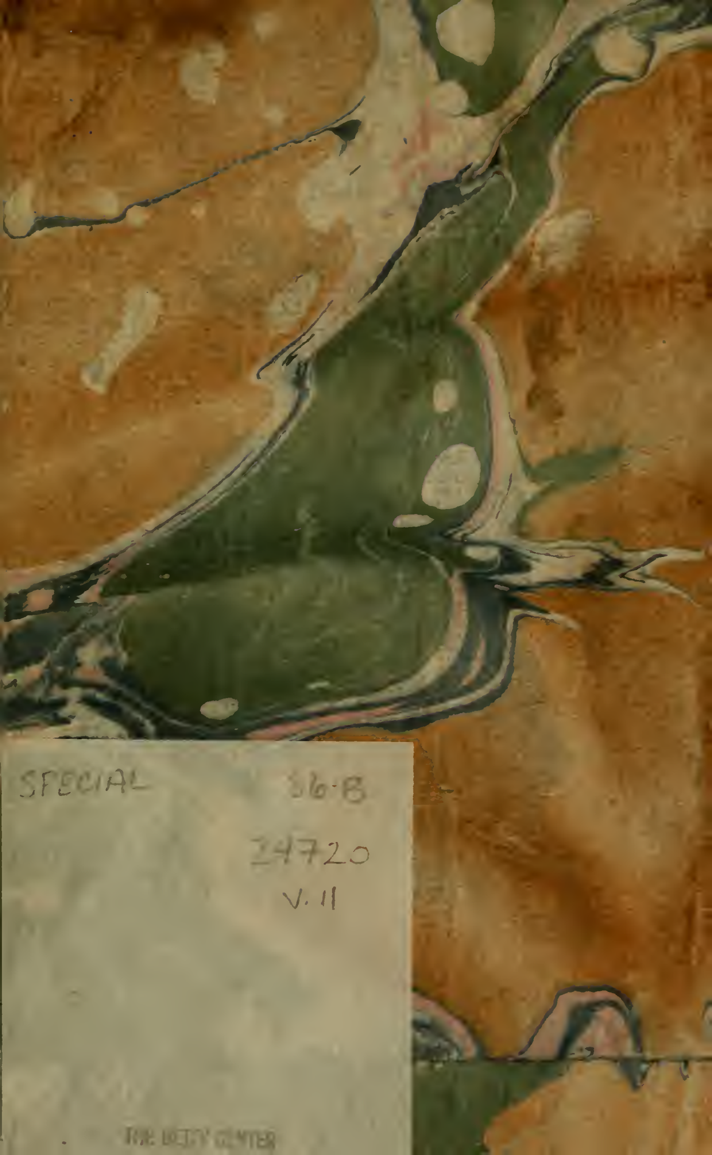
Es-

CARTA SEXTA.

De

FIN.




SPECIAL
86-B
24720
V. 11
THE GETTY CENTER

